

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Estudios Sociales y Globales

Maestría en Estudios Latinoamericanos

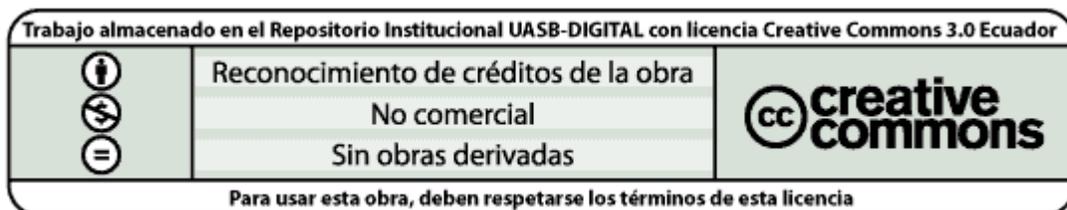
Mención en Historia Andina

**“Creadores de la profundidad”.**

**Orígenes del movimiento obrero en las minas de los Andes peruanos (1928-1930)**

Ramón Pajuelo Teves

2013



CLAÚSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN DE  
TESIS/MONOGRAFÍA

Yo, Ramón César Pajuelo Teves, autor/a de la tesis intitulada “*Creadores de la profundidad*”. *Orígenes del movimiento obrero en las minas de los Andes peruanos (1928-1930)*, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magíster en Estudios Latinoamericanos, especialidad Historia Andina, en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.

2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.

3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

Fecha: diciembre de 2013

Firma: Ramón Pajuelo Teves

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Estudios Sociales y Globales

Maestría en Estudios Latinoamericanos

Mención en Historia Andina

**“Creadores de la profundidad”.**

**Orígenes del movimiento obrero en las minas de los Andes peruanos (1928-1930)**

Ramón Pajuelo Teves

Tutor: Guillermo Bustos Lozano

Lima, Perú

## RESUMEN

La presente tesis estudia los orígenes del movimiento obrero en las minas de la Sierra Central del Perú a inicios del siglo XX. Ello mediante el análisis de una breve coyuntura de movilización sindical ocurrida entre diciembre de 1928 y noviembre de 1930. El eje analítico de la investigación es doble. De un lado, se examina el rol decisivo que en dicha coyuntura de agitación sindical tuvo un grupo de *obreros intelectuales*, quienes asumieron el liderazgo del naciente movimiento obrero. De otro lado, se estudian los vínculos entre estos trabajadores y el “Grupo de Lima” dirigido por José Carlos Mariátegui.

La tesis consta de cuatro capítulos, dedicados a analizar los sucesivos momentos de la coyuntura de movilización sindical. El primer capítulo contextualiza el análisis en el escenario regional de la Sierra Central peruana, así como en los cambios vinculados a la presencia de la empresa monopólica Cerro de Pasco Copper Corporation a partir de 1902. El segundo capítulo reconstruye los inicios de la agitación obrera, así como los vínculos entre los trabajadores y el “Grupo de Lima”, que se hallaba abocado a la formación del Partido Socialista y la CGTP, la primera organización sindical de alcance nacional en Perú. El tercer capítulo aborda la lucha en pos de la sindicalización, tomando en cuenta las dificultades planteadas por la condición obrera prevaleciente en las minas, el estallido de protestas y la influencia de los militantes comunistas. Finalmente, el cuarto capítulo estudia el momento culminante del período: la realización del Congreso Minero del Centro, la creación de la primera Federación de Trabajadores Mineros y la dura represión gubernamental en contra de los trabajadores, cuyo desenlace fue la desarticulación del movimiento obrero en ciernes.

A mi padre, Alberto Pajuelo Frías,  
con gratitud por la vida que compartimos en las minas.

### Los mineros salieron de la mina...

Los mineros salieron de la mina  
remontando sus ruinas venideras,  
fajaron su salud con estampidos  
y, elaborando su función mental,  
cerraron con sus voces  
el socavón, en forma de síntoma profundo.

¡Era de ver sus polvos corrosivos!  
¡Era de oír sus óxidos de altura!  
Cuñas de boca, yunques de boca, aparatos de boca (¡Es formidable!)

El orden de sus tómulos,  
sus inducciones plásticas, sus respuestas corales,  
agolpáronse al pie de ígneos percances  
y airente amarillura conocieron los trístidos y tristes,  
imbuidos  
del metal que se acaba, del metaloide pálido y pequeño.

Craneados de labor,  
y calzados de cuero de vizcacha  
calzados de senderos infinitos,  
y los ojos de físico llorar,  
creadores de la profundidad,  
saben, a cielo intermitente de escalera,  
bajar mirando para arriba,  
saben subir mirando para abajo.

¡Loor al antiguo juego de su naturaleza,  
a sus insomnes órganos, a su saliva rústica!  
¡Temple, filo y punta, a sus pestañas!  
¡Crezcan la yerba, el liquen y la rana en sus adverbios!  
¡Felpa de hierro a sus nupciales sábanas!  
¡Mujeres hasta abajo, sus mujeres!  
¡Mucha felicidad para los suyos!  
¡Son algo portentoso, los mineros  
remontando sus ruinas venideras,  
elaborando su función mental  
y abriendo con sus voces  
el socavón, en forma de síntoma profundo!  
¡Loor a su naturaleza amarillenta,  
a su linterna mágica,  
a sus cubos y rombos, a sus percances plásticos,  
a sus ojazos de seis nervios ópticos  
y a sus hijos que juegan en la iglesia  
y a sus tácitos padres infantiles!  
¡Salud, oh creadores de la profundidad!... (Es formidable.)

César Vallejo, *Poemas Humanos* (1939)

## **AGRADECIMENTOS**

Toda investigación encierra no solamente páginas escritas, sino también un periplo compuesto de múltiples circunstancias y personas, quienes hicieron posible su culminación, aunque no sean los responsables de lo que dice la tinta sobre el papel. Quisiera agradecer en primer lugar al tutor de la presente tesis, Guillermo Bustos, quien durante varios años, con la amable exigencia que lo caracteriza, pudo empujarme a ponerle punto final a la aventura de estudiar la Maestría en Historia Andina. En el área de Historia de la UASB, las enseñanzas y la amistad de Guillermo Bustos, Rosemarie Terán, Juan Maiguashca, Galaxis Borja y Rocío Dávila, fueron un verdadero estímulo.

En Perú, la amabilidad del personal del Archivo General de la Nación (AGN), la Biblioteca Nacional del Perú (BNP), y bibliotecas de instituciones como el Instituto de Estudios Peruanos (IEP) y la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), hicieron posible el acceso a las principales fuentes de información utilizadas en la presente tesis. Junto a estos materiales escritos, fueron muy estimulantes las largas charlas con mi abuela paterna, Felicia Frías Lobatón vda. de Pajuelo, acerca de su vida en el Cerro de Pasco. Ella era una joven veinteañera cuando ocurrieron los acontecimientos que son relatados en la presente tesis. Sus recuerdos hacen parte de una experiencia familiar de vivencia en las minas, que tengo presente al evocar a mi padre, Alberto Pajuelo Frías, a cuya memoria están dedicadas estas páginas.

## CONTENIDO

<b>Introducción</b>	10
<b>Capítulo 1: Escenario, antecedentes y contexto</b>	26
1.1. La empresa minera y la región central	26
1.2. Los trabajadores mineros	30
1.3. Obreros intelectuales, crisis y luchas políticas	35
<b>Capítulo 2: De la catástrofe de Morococha a la primera huelga (diciembre de 1928 a octubre de 1929)</b>	42
2.1. La catástrofe de Morococha y el despertar de la agitación obrera	42
2.2. La influencia de Mariátegui y la formación del Partido Socialista	46
2.3. La huelga de Morococha	49
<b>Capítulo 3: Condición obrera, protestas mineras y lucha en pos de la sindicalización (octubre de 1929 a noviembre de 1930)</b>	63
3.1. Condición obrera en las minas	63
3.2. Agitación sindical y vínculos políticos	70
3.3. Protestas mineras y avanzada sindical	89
3.3.1. La Oroya	90
3.3.2. Cerro de Pasco	93
3.3.3. Morococha	100

<b>Capítulo 4: El Congreso Minero del Centro y la desarticulación del naciente movimiento obrero (noviembre de 1930)</b>	113
4.1. Contexto nacional de movilización sindical y formación de la CGTP	113
4.2. El Congreso Minero del Centro, la masacre de Malpaso y la derrota del movimiento obrero	118
4.3. Partidos políticos y obreros mineros a inicios del siglo XX	125
<b>Conclusiones</b>	131
<b>Bibliografía</b>	135

## Introducción

A inicios del siglo XX, el Perú ofrecía la imagen de una sociedad tradicional, prácticamente estancada en la persistencia de estructuras coloniales. Un inmenso territorio, escasamente poblado y desarticulado, debido a las pocas vías de comunicación, era administrado a duras penas por un Estado débil, con una burocracia prácticamente inexistente. En tal situación, a través del régimen de haciendas, resultaba preponderante el control privado terrateniente sobre el espacio y la gente. La inmensa mayoría de la población residía en zonas rurales: campesinos indígenas agrupados en comunidades, sometidos al duro sistema de servidumbre, o bien arrinconados por la arremetida territorial de las haciendas, entonces en plena expansión. El abismo entre esta realidad preponderante en el país, y la pequeña órbita de vida urbana, desde la cual regía un orden aparente, expresado entre otras cosas en la vigencia de la legalidad, condujo a la elaboración de imágenes como la de un “Perú profundo” completamente distante del “Perú oficial”.<sup>1</sup>

Sin embargo, esa imagen de inmovilidad resulta falaz e insuficiente, a fin de describir a una sociedad que iniciaba un nuevo ciclo de articulación con el mercado mundial, a través de exportaciones que estaban comenzando a redefinir el espacio territorial, y que en los años previos habían requerido el completo reajuste institucional del Estado existente. Al cuadro de una sociedad estancada, puede anteponerse otra imagen que -sin borrar evidentes rasgos tradicionales- intente captar el dinamismo y complejidad de los cambios ocurridos desde fines del siglo XIX. De otra forma, no resulta comprensible cómo

---

<sup>1</sup> Esta imagen, acuñada por el historiador Jorge Basadre, es recurrente en los análisis sociales y el discurso político en Perú, inclusive hasta la actualidad. Ver: Jorge Basadre, *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú. Segunda edición con un colofón sobre el Perú profundo*, Lima, Ed. Huascarán, 1947. Semejante dicotomía entre un Perú “profundo”, “real” o “andino” versus otro “oficial” y “criollo”, se encuentra en la base de un libro más reciente, que presenta la imagen de un “desborde” del Perú “profundo” sobre el Perú “oficial”. Ver: José Matos Mar, *Desborde popular y crisis del Estado*, Lima, IEP, 1984.

en las tres primeras décadas del siglo XX, se dejan traslucir fenómenos tales como la acelerada expansión urbana, auge del comercio, surgimiento de nuevos sectores populares (incluyendo a los trabajadores asalariados), o la aparición de partidos políticos, ideologías y organizaciones sindicales vinculadas a diversos sectores laborales. El Perú de inicios del siglo XX vivía un momento de expansión económica, redefinición y modernización institucional del Estado, y dinámicos cambios sociales. Junto al alza del índice de crecimiento, eran visibles procesos tales como el avance del mercado, ascenso de una nueva clase media urbana, auge de exportaciones primarias diversificadas, desarrollo de industrialización y, junto a ello, la formación de nuevos conglomerados de trabajadores, y flamantes movimientos sociales como los de estudiantes universitarios y asalariados urbanos.<sup>2</sup> Irrumpen en esas décadas, pero de modo especialmente intenso en la década de 1920, nuevos paradigmas de comprensión del devenir histórico y cultural del país, expresados en movimientos ideológico-culturales tales como el anarquismo, indigenismo, aprismo, socialismo.

En este escenario de cambios, se hace visible un inédito movimiento laboral obrero, que pasa a protagonizar fenómenos de protesta tales como las huelgas. Es decir, protestas diferentes a los motines urbanos, levantamientos indígenas rurales, entre otros, por cuanto se asocian a ideologías políticas, estructuras sindicales de asociación y organización, así como nuevas demandas referidas a los salarios y derechos laborales. No sólo los obreros asalariados encarnan estas protestas en lugares como las nacientes fábricas, sino también

---

<sup>2</sup> Una nueva territorialización vinculada al auge exportador, puede ilustrar suficientemente estos dinámicos cambios: azúcar y algodón en la Costa Norte y Sur, caucho en la Amazonía, lanas en el Sur andino, petróleo en la Costa Norte, cobre y plata en la Sierra Central. Véase los trabajos reunidos en: Armas, Fernando y otros, *Compendio de historia económica del Perú, Tomo IV: Economía de la primera centuria independiente*. Lima, IEP, BCRP, 2011.

otros grupos de trabajadores, tales como los artesanos, transportistas, panaderos, empleados, entre otros.

Uno de los sectores sociales constituido en este proceso más amplio de cambios vertiginosos, fue el de los trabajadores mineros, especialmente de la región central del Perú, quienes en la década de 1920 ya constituían un sector importante, compuesto por miles de obreros que representaban un porcentaje significativo del conjunto de la masa laboral del país.

### *Problema, acontecimientos, hipótesis*

La presente tesis busca aportar al debate en torno al surgimiento del movimiento obrero en las minas de la Sierra Central del Perú, a partir del estudio de una coyuntura específica de movilización de los trabajadores: los dos años comprendidos entre noviembre de 1928 y diciembre de 1930. La delimitación temporal responde al hecho de que este breve período constituye un momento excepcional en la historia de las luchas obreras, debido a que los campamentos mineros controlados por la empresa norteamericana Cerro de Pasco Corporation, se convirtieron en escenario de las primeras protestas de trabajadores que mostraron atisbos de organización y liderazgo sindical.

El suceso que actuó como detonante de la coyuntura mencionada fue el hundimiento de la laguna de Morococha el 5 de diciembre de 1928. Esta tragedia dejó el saldo de decenas de trabajadores muertos y heridos. Frente al desinterés de la empresa minera y su negativa a aceptar su responsabilidad, se produjeron las primeras protestas de los trabajadores. Se profundizaron entonces los vínculos entre un grupo de *obrer* *intelectuales* especialmente sensibilizados por la tragedia -futuros líderes del movimiento

sindical en ciernes- y el llamado “Grupo de Lima” dirigido por José Carlos Mariátegui. Fue así como se conforman las primeras organizaciones reivindicativas, dirigidas a exigir mejores tratos por parte de la empresa minera, y a reclamar por la carestía de las “subsistencias”. En un lapso de pocos meses, se aceleran las demandas de tipo sindical, referidas a la mejora de las condiciones laborales, el incremento de salarios y el reconocimiento del derecho de organización. Se crean asimismo organizaciones sindicales tales como comités de sección, comités de minas, sindicatos obreros en los campamentos. Ocurren también protestas en las cuales se desata la violencia: en Cerro de Pasco, La Oroya y Morococha, campamento que se convirtió entonces en el eje neurálgico de la agitación sindical.

Al mismo tiempo, se hace visible la influencia de militantes políticos en las minas, los cuales atizan las protestas, reparten propaganda y convocan a conformar células comunistas o sóviets obreros. Este clima de agitación, en un contexto de agravamiento de la crisis económica mundial, condujo a la organización del primer Congreso Minero en noviembre de 1930, en el cual se fundó la Federación de Trabajadores Mineros del Centro del Perú. Sin embargo, justamente cuando se efectuaba dicho Congreso, el gobierno y la empresa minera desataron una fuerte represión contra los trabajadores, que cambió enteramente la situación prevaleciente. Una masacre de trabajadores en la localidad de Malpaso, así como la captura y prisión de los flamantes líderes obreros, fueron los hechos que marcaron el abrupto final de la breve coyuntura de movilización sindical. Producto de este desenlace trágico, las protestas obreras en las minas desaparecieron durante los años posteriores, y solamente a partir de 1945 se retoma la formación de la organización sindical.

La presente tesis estudia la mencionada coyuntura de dos años de movilización sindical, a partir del interés por conocer los rasgos que adoptó el movimiento obrero en formación. ¿Cómo explicar esta coyuntura excepcional de movilización política? Más allá de factores externos, tales como la aguda crisis internacional desatada en esos años, cabe preguntarse: ¿Cómo ocurrió el ascenso y derrota del movimiento obrero que asomó en las minas de la Sierra Central en dicha coyuntura? La tesis aborda dichas preguntas, a partir de un enfoque centrado en comprender la acción política desarrollada por un grupo de *obreros intelectuales*, quienes durante esos años se convirtieron en líderes del movimiento obrero en formación.

El uso de esta noción puede conducir a equívocos. Vale por ello aclarar lo que estamos entendiendo al plantear la importancia del rol jugado por un grupo de *obreros intelectuales*, cuyo papel en el despertar del movimiento obrero minero resultó fundamental. La idea busca proyectar hacia el mundo de los obreros mineros andinos, la categoría de *campesinos intelectuales* utilizada por Steven Feierman en su ejemplar estudio de antropología histórica sobre el rol del discurso político campesino en la formación de la vida política pública en Tanzania.<sup>3</sup> Nos parece que puede resultar útil denominar como *obreros intelectuales*, a un grupo de obreros que, en el contexto de la situación crítica de fines de la década de 1920, comenzó a elaborar nociones en torno a derechos y obligaciones laborales, expresando así una forma particular –novedosa, hasta entonces inédita en las minas- de comprender la condición social de trabajador minero. Se trata de la enunciación de un discurso propio -reflejado en ideas y acciones colectivas- respecto a la condición socialmente compartida de *obrero*, *proletario*, *trabajador* o simplemente *minero*. Los

---

<sup>3</sup> Steven Feierman, *Peasant Intellectuals. Anthropology and History in Tanzania*. Madison, University of Wisconsin Press, 1990.

intelectuales, en toda sociedad o ámbito social específico, son aquellas personas que elaboran ideas, nociones y perspectivas que expresan aspiraciones en torno al pasado, el presente y el futuro. Planteamos que resultar útil identificar a un grupo de *obreros intelectuales* en las minas de la Sierra Central de Perú, quienes lograron elaborar (y asumir concretamente) una noción contra hegemónica en torno a los derechos de los trabajadores mineros, incluyendo aspectos como el salario, las condiciones de trabajo o la sindicalización. Hicieron visible de esa forma una comprensión más amplia sobre lo público y la esfera pública, aún en las condiciones restrictivas de la vida cotidiana en las minas, a través de la defensa de derechos y la reivindicación de su condición de obreros.

Alguien podría pensar que estamos proponiendo que una suerte de vanguardia intelectual, en medio de un mar de obreros que en realidad nunca dejaron atrás su condición de campesinos, pudo desarrollar una sólida conciencia de clase. Nada más lejano que eso. Es evidente que en el contexto de las condiciones sociales imperantes en las minas de la Sierra Central peruana durante la década de 1920, es difícil hablar de la formación de un proletariado, en el sentido estricto de la palabra. Diversos trabajos sobre la condición obrera en las minas de los Andes, han destacado reiteradamente que no sólo en este escenario, sino también en otros lugares, como en Bolivia, los obreros mineros empujados a proletarizarse no dejaron atrás su condición de indígenas.<sup>4</sup> Su conciencia étnica resultó predominante hasta bien entrado el siglo XX, y aún después continúa permeando fuertemente una condición obrera sumamente particular, que ha incorporado sin embargo instancias como los sindicatos. El mundo de las minas andinas, en la oscuridad de los socavones, es en realidad un espacio habitado cotidianamente por las formas de comprensión indígenas en torno a lo sagrado y lo profano, lo maligno y lo benigno, la condición animada de las

---

<sup>4</sup> Véase más adelante el repaso de la bibliografía sobre minería andina.

entrañas de las montañas, de elementos naturales como el agua, o la presencia de seres como los *muquis* o *tíos* (en las minas peruanas y bolivianas, respectivamente).

De manera que no se trata de volver atrás, hacia cualquier escolástica referida a los fenómenos de clase y conciencia de clase, sino de aproximarnos a la complejidad de la condición social obrera en las minas andinas. Las clases –tal como sugirió E. P. Thompson– acaecen en el mismo proceso de la lucha social en determinados “campos de fuerza” que entretejen dominación, hegemonía y resistencia.<sup>5</sup> El mismo Thompson en la obra citada, plantea una cuestión que sigue estando en el centro de fuertes debates recientes: los vínculos y límites de la dinámica entre hegemonía y resistencia de los dominados o subalternos.<sup>6</sup> Al definir el alcance de lo que llama “hegemonía cultural”, destaca que su vigencia no supone la anulación de la capacidad de respuesta o acción de los pobres. En realidad, tanto los ricos (dominadores) como los pobres (dominados) conforman las dos partes de un “campo de fuerza”, de una “hegemonía cultural” en la cual contienden activamente dominación y resistencia. Llamamos la atención acerca de esta cuestión, porque nos permite ubicar el rol de los intelectuales, como actores activos en las luchas de hegemonía. En tal sentido, pensamos que los *intelectuales* de los sectores populares o subalternos, cumplen un rol esencial en la dinámica de resistencia y disputa por hegemonía.<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> “Las clases no existen como entidades separadas, que miran en derredor, encuentran una clase enemiga y empiezan luego a luchar. Por el contrario, las gentes se encuentran en una sociedad estructurada en modo determinados (crucialmente, pero no exclusivamente, en relaciones de producción), experimentan la explotación (o la necesidad de mantener el poder sobre los explotados), identifican puntos de interés antagónico, comienzan a luchar por estas cuestiones y en el proceso de lucha se descubren como clase”. E. P. Thompson, *Tradición, revuelta y conciencia de clase*, Barcelona, Ed. Crítica, 1989.

<sup>6</sup> Es amplia la literatura sobre hegemonía a partir de Gramsci, así como el debate reabierto desde los estudios de la subalternidad en torno a la capacidad de acción o “agencia” de los sectores subalternos.

<sup>7</sup> En tal sentido, cabe precisar que no se trata de intelectuales orgánicos, en el sentido de Gramsci.

Planteamos acercarnos a los acontecimientos resumidos líneas arriba, partiendo de identificar que en las minas de la región central, entre 1928 y 1930, ocurrió una *coyuntura* singular de movilización política, cuyo estudio permite una mejor aproximación a los inicios del movimiento obrero minero. Estudios anteriores sobre el tema no han considerado suficientemente la particularidad de estos dos años de agitación en las minas. Cabe mencionar especialmente el trabajo de Alberto Flores Galindo, *Los mineros de la Cerro de Pasco*.<sup>8</sup> Se trata de un libro valioso, en lo que respecta al análisis de la condición social minera, la resistencia de los campesinos a la proletarización, y el desfase entre las acciones de los militantes comunistas y la masa de obreros mineros. Sin embargo, un problema es que las luchas y agitación sindical de fines de la década de 1920, prácticamente son atribuidas a la influencia de los militantes comunistas enviados a las minas. De allí que el presente trabajo plantea considerar el papel de un sector intermedio de *obreros intelectuales*, situado a manera de nexo entre la masa obrera y los comunistas, que tuvo una actuación fundamental en los sucesos ocurridos. No fue un sector supeditado completamente a las directivas externas de los comunistas, sino que estos trabajadores desplegaron su propia capacidad de acción, en las condiciones propicias generadas por la crisis de la actividad minera en esa coyuntura.

El libro de Flores Galindo fue publicado hace cuatro décadas, tiempo durante el cual la disciplina histórica se ha transformado sustancialmente, incorporando en la interpretación de fenómenos históricos “estructurales” -tales como la construcción del

---

<sup>8</sup> Alberto Flores Galindo, *Los mineros de la Cerro de Pasco, 1900-1930*, Lima, PUCP, 1974. Una segunda edición con ligeras modificaciones fue publicada en Lima, PUCP, 1983, incluyendo como anexo el artículo de Alberto Flores Galindo y José Deustua, “Los comunistas y el movimiento obrero”. Finalmente el libro fue reproducido en: Alberto Flores Galindo, *Obras Completas I*, Lima, Sur, 1993.

Estado, la Nación o la formación de la conciencia de clase- la consideración de la agencia cotidiana de los actores de carne y hueso.<sup>9</sup>

Otro aspecto a discutir tiene que ver con la caracterización de las luchas obreras como “pre políticas”. Es decir, como expresión de una “violencia minera” vista como básicamente instintiva, por el hecho de desarrollarse al margen de ideologías y estructuras organizativas propiamente políticas.<sup>10</sup> Es muy interesante, al respecto, el vínculo que el autor establece entre esas luchas, y la particularidad de la condición obrera vigente en las minas, correspondiente a lo que denomina como un proletariado “mixto” o “transitorio”.

A contrapelo de esta perspectiva, que presenta a los obreros como un sector social incompleto, en situación de “transición estructural”, pues no eran ni campesinos ni proletarios de manera plena, y que por ello solamente podían desarrollar protestas inmediatistas reactivas o “pre-políticas”,<sup>11</sup> nos interesa explorar el sentido vital -en términos de proyecto hacia el futuro- expresado en la agitación sindical que ocurrió en las minas durante la breve coyuntura en la cual se enfoca esta tesis.

---

<sup>9</sup> Algunas corrientes de investigación recientes, tales como la antropología histórica, los estudios de la subalternidad o las “nuevas historias” dedicadas a la cultura y la política, ofrecen análisis ejemplares acerca del rol de las luchas cotidianas de los sectores populares en las grandes transformaciones históricas. Véase de Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent, *Everyday Forms of State Formation. Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico* (Durham y Londres: Duke University Press, 1994, acerca de la acción política cotidiana de los sectores populares en la construcción del estado mexicano. Así también, trabajos realizados desde los estudios de la subalternidad acerca de las formas de política popular, en tanto expresan modos de resistencia y disputa por hegemonía, aún bajo las condiciones impuestas por la primacía del Estado Nacional. Véase por ejemplo el trabajo de Chakrabarty acerca de la conciencia sindical entre los trabajadores del yute en la India: Dipesh Chakrabarty, “Sindicalismo en una cultura jerárquica: los trabajadores del yute de Calcuta, 1920-1950”. En: Silvia Rivera Cusicanqui y Rossana Barragán, *Debates pos coloniales: una introducción a los estudios de la subalternidad*, La Paz: SEPHIS, Aruwiyiri, Historias, 1997.

<sup>10</sup> A. Flores Galindo, *Los mineros*, p. 115.

<sup>11</sup> Véase sobre todo Flores Galindo, *Los mineros de la Cerro de Pasco...* También otros estudios clásicos, como los de Heraclio Bonilla, *El minero de los Andes*, Lima, IEP, 1974, y Denis Sulmont, *Historia del movimiento obrero peruano 1890-1977*, Lima, Tarea, 1977.

Si bien la gran mayoría de trabajadores mineros en la década de 1920 eran campesinos forzados a vivir en las minas en condiciones de un incipiente proceso de proletarización, se puede observar la actuación de un grupo de trabajadores que percibieron y expresaron dicha condición, asumiéndola como base de una demanda inédita por derechos laborales. Desplegaron así una reivindicación de su condición de obreros, e impulsaron formas organizativas de rasgos sindicales, a partir de sus particulares expectativas vitales.

En relación con ello, pensamos que resulta importante rastrear los vínculos entre dichos *obreros intelectuales* y el “Grupo de Lima” dirigido por José Carlos Mariátegui. Fue a través de esa vinculación activa, que los dirigentes obreros de las minas fueron perfilando sus ideas sociales y políticas, llegando a participar activamente en el proceso de formación de la CGTP<sup>12</sup> y el Partido Socialista. Sin embargo, los dirigentes mineros estuvieron lejos de ser un simple eslabón mecánico entre la “masa” de los obreros y los partidos políticos, sobre todo después de la muerte de Mariátegui y la rápida conversión del Partido Socialista fundado por Mariátegui en el Partido Comunista Peruano afiliado a los lineamientos de la III Internacional. Dichos líderes asumieron la tarea de impulsar la organización sindical logrando mantener su autonomía política, lejos por tanto de convertirse en los disciplinados “cuadros” integrantes de las células del naciente Partido Comunista. Más que cuadros políticos dirigenciales supeditados a los lineamientos partidarios, fueron *obreros intelectuales* que asumieron la política desde una expectativa vital arraigada en su experiencia inmediata, a partir de la condición obrera vivida cotidianamente en las minas.

Un aspecto interesante, pero que por razones de espacio no llegaremos a abordar a plenitud, tiene que ver con la formación de una “identidad obrera” entre los trabajadores

---

<sup>12</sup> Confederación General de Trabajadores del Perú.

mineros. Si bien es cierto que la gran mayoría de trabajadores mineros compartían la condición de campesinos indígenas migrantes, hacia fines de la década de 1920 muchos de ellos estaban desarrollando una identificación colectiva peculiar, en su condición de obreros mineros, que se vincula al surgimiento de una “identidad obrera” en plena conformación en los asientos mineros.<sup>13</sup>

Las hipótesis que acabamos de plantear, recogen el llamado a recuperar un análisis sociocultural de la formación de clases, tal como plantean Geoff Eley y Keith Nield en un libro reciente, aunque en estas páginas estamos lejos de poder realizar un análisis equivalente.<sup>14</sup> En torno a la problemática de las clases, y específicamente de la formación del proletariado y la conciencia obrera, la bibliografía y el debate disponibles resultan abundantes, por lo cual no vamos a realizar aquí una revisión detallada. Solamente cabe destacar que los estudios históricos “clásicos” sobre la formación del movimiento obrero,<sup>15</sup> dieron pie a la realización de múltiples investigaciones preocupadas por temas como la conciencia de clase del proletariado, la influencia de factores sociales y culturales en el despertar de las organizaciones obreras, las luchas y movimientos sociales obreros, el proceso de sindicalización y politización, entre otros. Durante las últimas dos décadas,

---

<sup>13</sup> Sobre los mineros de enclave, como era el caso de los campamentos de la Cerro de Pasco, véase Juan Luis Sariago, “La formación de la clase obrera en los enclaves mineros”, en Victoria Novelo (comp.), *Historia y cultura obrera*. México: Instituto José Luis Mora, 1989. Para el caso de Colombia, cabe destacar el trabajo de Mauricio Archila, *Cultura e identidad obrera, Colombia 1910-1945*, Bogotá, CINEP, 1991, quien encuentra que la “identidad obrera” compartida por los trabajadores, les permite asumir activamente sus intereses, aunque no llegaron a constituir una “cultura obrera” plenamente proletaria. Para el caso de Ecuador, destacan los trabajos de Guillermo Bustos, quien también llama la atención acerca de la politización de la identidad obrera en Quito. Véase Guillermo Bustos, “La politización del problema obrero. Los trabajadores quiteños entre la identidad ‘pueblo’ y la identidad ‘clase’”, en Simón Pachano (ed.), *Ciudadanía e identidad*, Quito, FLACSO, 2003. Una mirada comparativa del movimiento sindical en varios países latinoamericanos en: Charles Bergquist, *Los trabajadores en la historia latinoamericana. Estudio comparativo de Argentina, Chile, Colombia y Venezuela*. México, Siglo XXI Editores, 1988.

<sup>14</sup> Geoff Eley y Keith Nield, *El futuro de la clase en la historia. ¿Qué queda de lo social?*, Valencia, PUV, 2010.

<sup>15</sup> Sobre todo Eric Hobsbawm, *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*, Barcelona, Crítica, 1987, y E. P. Thompson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Crítica, 1989.

estos temas clásicos, abordados sobre todo por la preocupación política e intelectual de los historiadores en torno a la cuestión del carácter de clase del proletariado, han dado pie a nuevas lecturas e interpretaciones. Nuevas corrientes de investigación histórica actualmente en boga a nivel internacional, tales como las “nuevas” historias de la cultura y la política, se propusieron “voltar” la mirada de algunos temas clásicos, enfocando sus análisis hacia ámbitos como la cultura y las representaciones, la vida cotidiana, la capacidad de agencia o acción de los individuos y colectividades en su experiencia vital inmediata, así como la persistente y muchas veces silenciosa resistencia diaria a las condiciones de dominación o explotación.

Pretendiendo llevar el análisis de fenómenos tales como la “clase” y la “conciencia de clase” más allá de miradas pretendidamente objetivistas, o motivadas por resortes políticos explícitos tales como la intención de escribir una “historia desde abajo”, estas nuevas interpretaciones han enfatizado el papel de la configuración cultural de los fenómenos sociales, así como la existencia de formas de acción política ubicadas por fuera de aquellos que en términos clásicos fue visto como el “mundo” de la política (es decir, las ideologías políticas, los partidos, las luchas sociales organizadas). Asimismo, una influyente corriente de investigación dirigida a rescatar la presencia de los sectores denominados “subalternos” en las historias coloniales y poscoloniales de los procesos de formación estatal y nacional, ha reinterpretado el papel de tales sectores, visibilizando así la influencia de los denominados “subalternos” en tales procesos. De modo que los grandes procesos de cambio histórico, no resultan interpretados de “arriba hacia abajo”, o mediante perspectivas consideradas “estadocéntricas”, sino a partir de la tensión entre dominación y resistencia, y desde la capacidad de acción de los sujetos y grupos sociales “subalternos”.

## *Fuentes*

Las principales fuentes de información usadas en la investigación que sustenta esta tesis, son materiales primarios entre los cuales cabe destacar los documentos recopilados por Ricardo Martínez de la Torre,<sup>16</sup> incluyendo cartas, volantes, pliegos de reclamos de los trabajadores e informes de los militantes comunistas acerca de la situación prevaleciente en las minas. Asimismo, hemos revisado algunas colecciones documentales, tales como el fondo de Prefecturas del Archivo General de la Nación (AGN), la sección de volantes y periódicos de la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional, y otras colecciones de las bibliotecas del Instituto de Estudios Peruanos (IEP) y la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), tales como la Colección Arroyo Posadas conservada en esta última institución. Adicionalmente, otro material consultado fueron diversos documentos y revistas comunistas de la época, tales como el periódico *La Correspondencia Sudamericana* y los libros de actas de los congresos y debates de la sección sudamericana de la III Internacional o Komintern.<sup>17</sup>

En cuanto a la bibliografía disponible, el material es abundante. En torno a la minería andina, existe una significativa bibliografía que centra su atención especialmente en el período colonial.<sup>18</sup> Sin embargo, existen valiosos trabajos referidos a las minas de la sierra central, que permiten contar con una buena base de información secundaria. Cabe

---

<sup>16</sup> Ricardo Martínez de la Torre, *Apuntes para una interpretación marxista de historia social del Perú*, Lima, Empresa Editora Peruana, IV tomos.

<sup>17</sup> CSLA, *Bajo la bandera de la CSLA. Resoluciones y documentos del Congreso Constituyente de la C.S.L.A.*, Montevideo, Imprenta La linotipo, 1929. También: S.S.A. de la IC, *El movimiento revolucionario latinoamericano*, Buenos Aires, La Correspondencia Sudamericana, 1929.

<sup>18</sup> Véase especialmente Bonilla y otros, *Minería y espacio económico en los Andes. Siglos XVI-XX*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1980, así como los trabajos de Carlos Sempat Assadourian, *El sistema de la economía colonial*, Lima, IEP, 1982; Antonio Mitre, *Los patriarcas de la plata*, Lima, IEP, 1981; Enrique Tandeter, *Coacción y mercado. La minería de la plata en el Potosí colonial*, Cusco, Centro Bartolomé de las Casas, 1992, entre otros.

destacar los aportes de Carlos Contreras acerca de la formación del mercado laboral en las minas,<sup>19</sup> así como los estudios ya mencionados dedicados a la formación del movimiento obrero.<sup>20</sup> Asimismo, un interesante grupo de trabajos, elaborados más recientemente desde perspectivas novedosas como la antropología histórica, nos permite acercarnos al complejo cultural que acompaña la experiencia del trabajo en las minas.<sup>21</sup> También entre los trabajos recientes, cabe destacar la importancia de estudios sobre los trabajadores obreros que, en referencia a otros contextos, brindan importante información sobre el proceso de proletarización, considerando la importancia de aspectos sociales y culturales muchas veces obviadas en las lecturas clásicas acerca de la conciencia de clase obrera.<sup>22</sup> Mención especial merece el trabajo de Florencia Mallon acerca de la acción política campesina en la construcción republicana, que en el caso peruano se centra justamente en la sierra central.<sup>23</sup>

Dos textos especialmente importantes utilizados en la tesis, son una crónica escrita por Jorge del Prado<sup>24</sup> acerca de su experiencia como militante comunista enviado por Mariátegui a las minas y un estudio reciente de Victor Mazzi sobre las escuelas populares

---

<sup>19</sup> Carlos Contreras, *Mineros y campesinos en los Andes. Mercado laboral y economía campesina en la sierra central, siglo XIX.*, Lima, IEP, 1988.

<sup>20</sup> Flores Galindo, Los mineros..., Heraclio Bonilla, El minero..., Denis Sulmont, Historia...

<sup>21</sup> Véase especialmente Carmen Salazar-Soler, *Supay Muqui, dios del socavón. Vida y mentalidades mineras*, Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2006, también Pascale Absi, *Los ministros del diablo. El trabajo y sus representaciones en las minas de Potosí*, La Paz, IRD-IFEA-PIEB, Embajada de Francia en Bolivia, 2005 y Gustavo Rodríguez Ostría, *El socavón y el sindicato. Ensayos históricos sobre los trabajadores mineros*, La Paz, ILDIS, 1991, los dos últimos para el caso de las minas de Bolivia.

<sup>22</sup> Véase Thomas Miller, *Contested Communities. Class, Gender and Politics in Chile's El Teniente Cooper Mine, 1904-1951*, Durham and London, Duke University Press, 1998; Mark Steinberg, *Proletarian Imagination. Self, Modernity & the Sacred in Russia, 1920-1925*, Cornell, Cornell University Press, 2002; Peter Blanchard, *The Origins of the Peruvian Labor Movement, 1883-1919*, Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1982.

<sup>23</sup> Florencia Mallon, *Campesino y nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*, México, Colección Historias.

<sup>24</sup> Jorge del Prado, "Los mineros de la Sierra Central y la masacre de Malpaso", en Jorge del Prado y otros, *Jorge del Prado y los mineros de la Sierra Central. Testimonio sobre la masacre de Malpaso*, Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2010.

de Morococha.<sup>25</sup> El testimonio de Jorge del Prado, recientemente publicado en el Perú, ofrece la versión de quien fuera protagonista directo en los acontecimientos estudiados. Esto implica, evidentemente, un enorme valor de sus opiniones, pero también el riesgo de quien rememora acontecimientos pasados a la luz de sus propias convicciones. En general, cabe mencionar aquí que es necesario utilizar con pinzas fuentes que transmiten el discurso de actores directos, por ejemplo los materiales de los militantes comunistas. En cuanto al trabajo de Mazzi acerca de las escuelas populares obreras de Morococha, si bien no se trata de un estudio histórico, resulta valioso pues brinda luces acerca de la relación entre los obreros y el grupo de Mariátegui, planteando la necesidad de tomar en cuenta las propias expectativas de los trabajadores.

### *Contenido*

La organización de la tesis incluye, además de la presente introducción, cuatro capítulos analíticos y una breve sección final de conclusiones. Los contenidos de los capítulos responden a una secuencia cronológica identificada en la reconstrucción de los acontecimientos estudiados. Cada uno de ellos aborda un momento específico reconocible en la coyuntura de movilización obrera estudiada.

El capítulo primero describe algunos rasgos del escenario regional y nacional en las tres primeras décadas del siglo XX. Se busca alcanzar información referida a los antecedentes y el contexto, que contribuyen a “situar” los acontecimientos reconstruidos cronológicamente en los tres capítulos siguientes. Esta sección sugiere asimismo algunas

---

<sup>25</sup> Víctor Mazzi Huaycucho, *Una experiencia alternativa en la educación peruana. Los centros escolares obreros de Morococha*, Lima, Asamblea Nacional de Rectores, 2007.

coordinadas interpretativas que permitirán al lector una mejor comprensión de los hechos relatados.

El segundo capítulo describe los atisbos iniciales de organización sindical, así como la influencia del vínculo con Mariátegui y el Grupo de Lima, que desembocaron en la realización de la huelga minera ocurrida en Morococha en octubre de 1929.

El tercer capítulo estudia los avances de la agitación sindical y política en las minas, así como el carácter de algunas protestas ocurridas en La Oroya, Cerro de Pasco y Morococha. La secuencia temporal de este capítulo, que constituye el cuerpo central de la tesis, va desde octubre de 1929 a noviembre de 1930. La reconstrucción cronológica de los hechos mencionados se acompaña de un breve acápite reflexivo acerca de la condición obrera en las minas.

Finalmente, el cuarto capítulo aborda el punto culminante de la coyuntura de movilización obrera, ocurrido en noviembre de 1930. Se describe la organización del primer Congreso Minero del Centro, así como la dura política de represión que desarticuló al naciente movimiento sindical. Asimismo, como parte de este capítulo, una breve sección final enmarca la derrota de los mineros de la Sierra Central en el contexto más amplio de movilización social y confrontación política ocurrida en Perú en los años posteriores.

## Capítulo 1: Escenario, antecedentes y contexto

Este capítulo busca situar al lector en el escenario regional y nacional de los acontecimientos analizados en la presente tesis. Se describen, grosso modo, los cambios ocurridos en la Sierra Central a partir del arribo de la empresa minera monopólica *Cerro de Pasco Copper Corporation* en 1902. Considerando los impactos que trajo consigo la presencia de esta compañía, se trata de ubicar la movilización sindical ocurrida hacia el final de la década de 1920, así como la actuación protagónica de un sector de *obreros intelectuales*. Esto en un contexto marcado por la crisis económica internacional evidenciada desde 1929, así como por la crisis política que acompañó el colapso del régimen de Augusto B. Leguía y su proyecto de “Patria Nueva”.

### 1.1. La empresa minera y la región central

Durante buena parte del siglo XX, la realidad económica, laboral, política e incluso territorial del Perú estuvo marcada por la presencia de la empresa norteamericana *Cerro de Pasco Copper Corporation*. Esta empresa monopólica se asentó en la Sierra Central desde 1902,<sup>26</sup> convirtiéndose rápidamente en un actor gravitante en dicho escenario regional, así como en el conjunto del país. Esto debido a la magnitud de sus actividades, las cuales tuvieron como eje el control productivo de un complejo de minas dedicadas básicamente a la extracción de cobre y plata. En relación directa con la extracción de estos minerales, la Cerro de Pasco

---

<sup>26</sup> En 1901, un grupo de inversionistas norteamericanos enviaron al ingeniero minero Mc-Farlane a la Sierra Central del Perú, a fin de analizar la factibilidad de impulsar la minería a gran escala y comprar las concesiones existentes. En 1902, con base en el informe positivo de Mc-Farlane, se formó un sindicato de inversionistas, iniciándose así la compra de las concesiones mineras existentes en la zona. Dirk Kruijt y Menno Vellinga, *Estado, clase obrera y empresa transnacional. El caso de la minería peruana, 1900-1980*, México, S. XXI Editores, 1983, p. 49.

controló también el funcionamiento de instalaciones metalúrgicas, así como de una extensa red ferroviaria que le permitió trasladar directamente los minerales procesados hasta el puerto del Callao, punto de embarque hacia el exterior.

La Cerro de Pasco fue un empresa monopólica que operó bajo la modalidad de enclave, por lo cual sus actividades no se restringieron a la producción de minerales, sino que también abarcaron otros ámbitos. Mediante la formación de una división especial dedicada a la ganadería de ovinos y vacunos, abarcó la producción de carne, leche, mantequilla, lanas, entre otros productos para el consumo interno y exportación.<sup>27</sup> La adquisición de terrenos, estrategia aplicada por la empresa para desviar los cuestionamientos en torno a la contaminación generada por los humos de la fundición de La Oroya, conformó así una inmensa propiedad que alcanzó las 500,000 hectáreas de tierras.<sup>28</sup> También cabe mencionar que en los diversos asentamientos mineros que la Cerro de Pasco llegó a controlar -entre ellos Cerro de Pasco, Casapalca, Morococha, San Cristóbal, Cobriza, Mahr Tunnel, Yauricocha, La Oroya- el conjunto de instalaciones, incluyendo viviendas e infraestructura de servicios tales como salud, educación o comercio, estaban bajo su control directo.<sup>29</sup> Inclusive el comercio local de primera necesidad entró en su órbita de actividades, a través del funcionamiento de las llamadas “mercantiles”, dedicadas a la venta

---

<sup>27</sup> Véase de Víctor Caballero, *Imperialismo y campesinado en la sierra central. La división ganadera de la Cerro de Pasco Corporation, 1900-1956*, Huancayo, Instituto de Estudios Andinos, 1981.

<sup>28</sup> Dirk Kruijt y Menno Vellinga, *Estado, clase obrera y empresa transnacional. El caso de la minería peruana, 1900-1980*, México, S. XXI Editores, 1983, p. 55. La “cuestión” de los humos, se desató desde 1922, año en que entró en funcionamiento la planta metalúrgica de La Oroya. Ante el escándalo desatado por la contaminación causada por los humos de esta fundición, la empresa dio impulso a la compra de tierras. Anteriormente, el procesamiento de minerales se realizaba en la fundición de Smelter, en Cerro de Pasco.

<sup>29</sup> En estos campamentos casi todo era controlado por la empresa, y la vida cotidiana se encontraba marcada por los horarios del laboreo minero. Incluso en Cerro de Pasco, localidad que ya existía anteriormente, la vida local pasó a girar en torno a la presencia de la compañía. En La Oroya, Casapalca, Morococha y otros campamentos, se formaron pequeños núcleos urbanos enteramente dependientes de las actividades de la compañía.

de productos de primera necesidad importados por la empresa, cuyo expendio se realizaba en efectivo o al crédito.

La importancia de estas actividades tuvo un fuerte correlato socioeconómico y territorial, visible en el hecho de que la empresa monopólica llegó a manejar a su antojo una de las regiones más dinámicas y estratégicas del país: la Sierra Central. Por su riqueza minera y agropecuaria, así como por su ubicación cercana a Lima, esta región fue siempre considerada estratégica. Tradicionalmente fue vista como “granero” natural de la capital, pero también constituyó una fuente de ingentes riquezas provenientes de la actividad minera. Esto porque desde tiempos coloniales, la minería desarrollada en Cerro de Pasco, dio pie a una intensa actividad que vinculó fuertemente a esta región con Lima, y a través del puerto del Callao con el resto del mundo.<sup>30</sup>

Una parte fascinante del intenso vínculo entre Lima y la Sierra Central, ha sido la preocupación por mejorar la articulación territorial, reflejada en sucesivos intentos de remontar la barrera natural de las elevadas montañas andinas, a fin de establecer corredores territoriales entre la región y la costa. Durante siglos, una red de caminos que aprovecha el descenso natural de los valles interandinos, permitió el transporte de productos agropecuarios y minerales, a través de las “salidas” hacia Lima que corren junto a algunos ríos que descienden desde los Andes hacia el mar. Durante todo el período colonial, una de las principales vías de interconexión fue justamente el camino que conecta a Cerro de Pasco y Lima, a través del valle del Chillón y el cruce de la Cordillera de la Viuda. Otra ruta que pasó a ganar importancia desde la segunda mitad del siglo XIX, merced a la construcción

---

<sup>30</sup> La minería de plata de Cerro de Pasco pasó a reemplazar desde fines del siglo XVIII a la producción de Potosí. En torno a la importancia de la Sierra Central en la configuración regional del Perú poscolonial, véase: Nelson Manrique, *Mercado interno y región: la Sierra Central 1820-1930*, Lima, DESCO, 1987. También: Norman Long y Bryan Roberts, *Mineros, campesinos y empresarios en la sierra central del Perú*, Lima, IEP, 2001

del ferrocarril central, es la que va desde Lima a La Oroya, a través del valle del Rímac y la cordillera de Ticlio. Desde La Oroya el camino se bifurca hacia Huancayo y Cerro de Pasco, lográndose así la conexión entre la Costa, la “despensa” que constituye el Valle del Mantaro y la zona pecuaria y minera de las punas de Ticlio y Cerro de Pasco. Esta ruta incluye el punto más alto de ferrocarril, ubicado a 4,800 msnm. La construcción de la vía ferrocarrilera, fue una verdadera hazaña realizada a lo largo de varias décadas, y completada finalmente para facilitar las actividades mineras de la empresa monopólica norteamericana.<sup>31</sup>

A fines del siglo XIX, la vida económica de la región central giraba básicamente en torno a tres tipos de actividades: la producción agrícola concentrada sobre todo en el fértil Valle del Mantaro, la producción ganadera propia de la zona altoandina, realizada especialmente en la llamada “pampa de Junín” sobre los 4,000 msnm, y en tercer lugar la actividad minera. Las formas de poblamiento predominantes en la región dibujaban un paisaje compuesto por pequeños pueblos y algunas ciudades como Cerro de Pasco o Jauja, rodeadas por la presencia predominante de las comunidades de campesinos y pastores indígenas. Aunque a nivel nacional era vigente una estructura agraria sumamente tradicional, basada en el control terrateniente de la tierra y la presencia de haciendas, en la

---

<sup>31</sup> El ferrocarril central comenzó a proyectarse desde mediados del siglo XIX, completándose en diversos tramos durante más de cinco décadas, con la intervención directa de capitales británicos, y posteriormente de la empresa norteamericana Cerro de Pasco Copper Corporation. Uno de sus ramales llega hasta Cerro de Pasco y el otro hasta Huancavelica. Actualmente sigue en funcionamiento, aunque prácticamente restringido al transporte de carga, pues el traslado de pasajeros se hace en su totalidad mediante buses y automóviles. Solamente en el tramo entre Huancayo y Huancavelica se sigue usando como medio de transporte de pasajeros. A pesar de su importancia, la historia de la conexión territorial entre Lima y la Sierra Central no ha sido objeto de una investigación exhaustiva hasta el momento.

región resultaba peculiar el predominio de comunidades indígenas agro-pastoriles, de larga historia prehispánica y colonial.<sup>32</sup>

Al momento de la llegada de la empresa monopólica norteamericana en 1902, la actividad minera de la región se encontraba básicamente en manos de pequeñas y medianas familias propietarias de vetas y filones, las cuales impulsaban empresas dedicadas a la extracción de mineral, o vivían de las rentas de sus tierras otorgadas en alquiler o préstamo. Muchas de estas familias mineras enfrentaban una situación crítica, derivada del estancamiento del laboreo minero, por lo cual ya se había iniciado el traspaso de la propiedad de muchas vetas a nuevas empresas de inversionistas mineros. Por ello, fue relativamente fácil para la Cerro de Pasco hacerse de diversas concesiones de minas.<sup>33</sup> Fue así como durante las primeras décadas del siglo XX, la presencia de esta empresa norteamericana dinamizó fuertemente la actividad minera de la región, generando una abrupta modificación de sus rasgos tradicionales. Al respecto, además del definitivo declive de la minería local, cabe mencionar también transformaciones tales como la intensificación del vínculo territorial con Lima, la expansión del mercado laboral minero, así como la modernización de las técnicas y herramientas utilizadas para la extracción y procesamiento de los minerales.

## 1.2. Los trabajadores mineros

---

<sup>32</sup> La presencia de las comunidades indígenas fue destacada por José María Arguedas como rasgo distintivo de la región central, especialmente del Valle del Mantaro. Este autor sostuvo que entre los factores explicativos de la temprana modernización rural ocurrida en la Sierra Central, destacaba la predominancia de comunidades libres de la presencia de grandes haciendas, junto a otros factores, tales como la actividad minera o la relativa cercanía a Lima. Véase: José María Arguedas, *Formación de una cultura nacional indoamericana*. México, Siglo XXI Editores, 1975.

<sup>33</sup> En torno a la minería en Cerro de Pasco hasta finales del siglo XIX, véanse los trabajos de Carlos Contreras: *La fuerza laboral minera y sus condiciones de funcionamiento. Cerro de Pasco en el siglo XIX*. Lima, IEP, Documento de Trabajo N° 16, 1986. También: *Mineros y campesinos en los Andes. Mercado laboral y economía campesina en la sierra central, siglo XIX*. Lima, IEP, 1988.

En cuanto a los trabajadores mineros, hasta bien entrado el siglo XX, se trató básicamente de campesinos indígenas de las comunidades de la región, reclutados para ir a trabajar a los socavones a través del uso de mecanismos coercitivos, tales como el sistema de “enganche”.<sup>34</sup> El uso de esta forma de reclutamiento de mano de obra, que se prolongó hasta mediados del siglo XX, refleja las dificultades de creación de un mercado laboral minero. Esto en un contexto en el cual la fuerza de trabajo disponible no se encontraba libre, sino que mantuvo sus vínculos con la tierra y las actividades agropecuarias, gracias a la predominancia del régimen colectivo propio de las comunidades. De otro lado, ocurrió que la propia empresa minera, al menos hasta fines de la década de 1920, mostró cierto interés en mantener trabajadores flotantes o estacionales, a fin de no contraer mayores obligaciones laborales.<sup>35</sup> De manera que bajo las condiciones propias de la región central durante la primera mitad del siglo XX, el desarrollo del capitalismo impulsado por la minería, no se ajustó plenamente al patrón histórico clásico descrito por Marx en *El Capital*, basado en la formación violenta de una masa laboral plenamente libre de ataduras tales como la ligazón a la tierra o a sus comunidades de origen. La expansión del capitalismo mediante la modalidad de enclave, alentó en cierto modo la reproducción de la economía agropecuaria tradicional no-capitalista.<sup>36</sup>

---

<sup>34</sup> En torno al uso del “enganche” por la Cerro de Pasco, véase Flores Galindo, *Los mineros...*, y H. Bonilla, *El minero...* En contra de la vigencia de este sistema, la escritora indigenista Dora Mayer publicó en 1913 un opúsculo contundente: *La conducta de la compañía minera del Cerro de Pasco*. Lima, Editorial Labor, 1984 (1913).

<sup>35</sup> Esto fue sugerido por A. Flores Galindo: *Los mineros...* parte II. La intensidad de reclutamiento laboral minero, respondió entonces a las necesidades de la empresa, pero también al propio ritmo del ciclo agropecuario anual vigente en la zona. De esa manera, con la expansión de la actividad minera también se fue intensificando el uso de mecanismos no-capitalistas de reclutamiento de mano de obra, tales como el mencionado sistema de enganche.

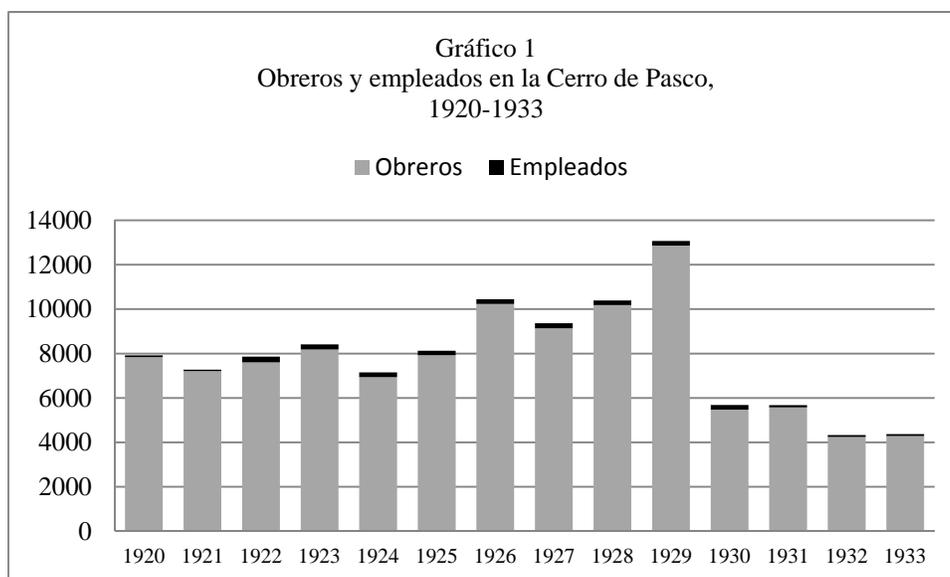
<sup>36</sup> Sobre el capitalismo de enclave véase el clásico trabajo de Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México, S. XXI Editores, 1978. En lo que respecta al vínculo entre el desarrollo capitalista y la economía regional agropecuaria no-capitalista, resulta interesante notar que

A pesar de la precariedad de la condición obrera en las minas y las dificultades de la formación de un mercado de trabajo propiamente capitalista, la importancia numérica que llegaron a tener los obreros de la Cerro de Pasco durante las tres primeras décadas del siglo XX resulta indudable. El gráfico 1 presenta la evolución de la cantidad de trabajadores entre 1920 y 1933, considerando las diferencias de la cantidad de obreros y empleados. Lamentablemente no disponemos de información detallada sobre el número de trabajadores antes de la década de 1920. Sin embargo, al iniciarse esa década el número de trabajadores mineros ya era significativo: 7,840 obreros y 75 empleados. En 1929, esta cifra se había incrementado notablemente, llegando al total de 12,858 obreros y 208 empleados.

A partir de 1930 el impacto de la crisis internacional se vio reflejado en la fuerte caída del empleo en las minas. Esto afectó sobre todo a los obreros, los cuales se redujeron bruscamente a menos de la mitad, llegando a 5,473 ese año. Esta situación se agravó aún más en los años posteriores.

---

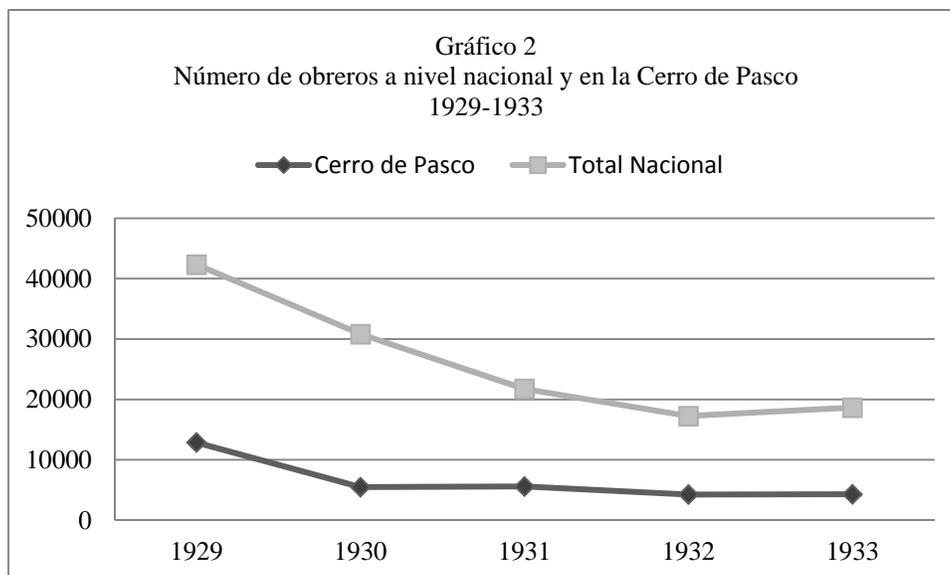
también en el sur andino, el impulso a la exportación de las lanas dio pie a la reproducción de relaciones productivas tradicionales. Véase al respecto el esclarecedor estudio de Manuel Burga, *Lanas y capital mercantil en el Sur: La casa Ricketts 1895-1932*, Lima, IEP, 1981.



Fuente: A. Flores Galindo, *Los mineros...*, p. 133; H. Bonilla, *El minero...*, p. 75.

Una evidencia de que la caída en picada del número de obreros en las minas fue resultado de la crisis internacional desatada en 1929, puede verse en el gráfico 2. Se aprecia que ese año no sólo en las minas de la Cerro de Pasco ocurrió una brusca reducción de la cantidad de obreros, sino también a nivel nacional. En los años siguientes, mientras que a escala nacional se aprecia una ligera tendencia al incremento del número de obreros, en las minas se mantuvo una situación crítica, la cual solamente se pudo remontar en la segunda mitad de la década de 1930.<sup>37</sup>

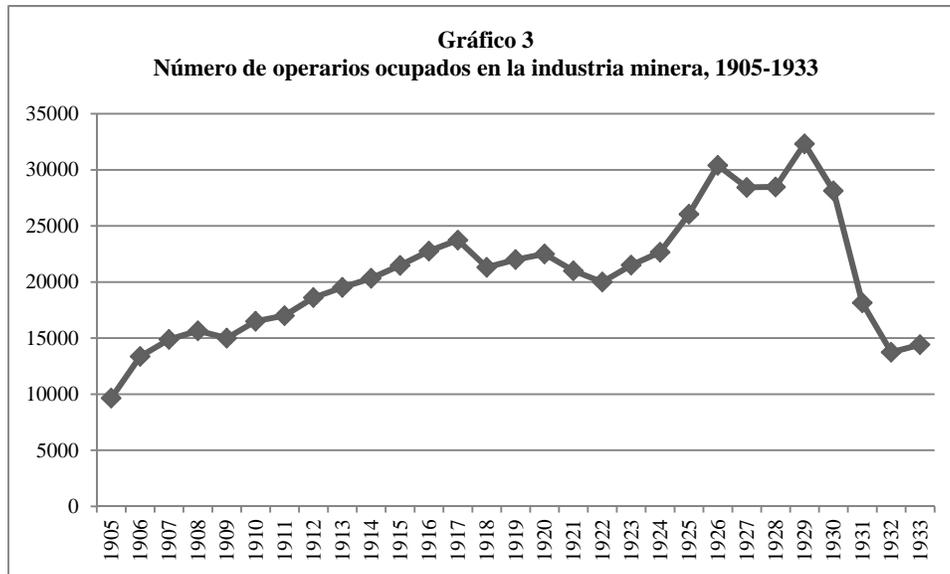
<sup>37</sup> Los datos recogidos por Bonilla, muestran que recién en la segunda mitad de la década de 1930 el número de obreros de la Cerro de Pasco se fue incrementando, pero sin llegar a alcanzar el nivel anterior al estallido de la crisis internacional. Véase: H. Bonilla, *El minero...*, p. 75.



Fuentes: P. Pareja, *El movimiento obrero...*, p. 9; A. Flores Galindo, *Los mineros...*, p. 133; H. Bonilla, *El minero...* p. 75.

El gráfico 3 permite ubicar en perspectiva el severo impacto de la crisis internacional sobre el empleo de mano de obra en la industria minera. Se aprecia que durante las tres primeras décadas del siglo XX, ocurrió un incremento sostenido del número de operarios en las minas a nivel nacional, el cual llegó a su nivel máximo a fines de la década de 1920. Para entonces, la industria minera ya se había convertido en una fuente importante de empleo asalariado en el país, destacándose la actividad desarrollada por la Cerro de Pasco.<sup>38</sup> A partir de 1930, como efecto inmediato de la crisis internacional, el empleo en la industria minera cae en picada, cerrándose así el ciclo de expansión iniciado con las operaciones de la Cerro de Pasco.

<sup>38</sup> El gráfico 3 muestra información sobre el conjunto de la actividad minera realizada en el país, por lo cual las cifras no incluyen solamente a los operarios de la Cerro de Pasco.



Fuente: "Apéndice cuantitativo". En: F. Armas y otros, *Compendio de historia económica del Perú, Tomo IV: Economía de la primera centuria independiente*. Lima, IEP, BCRP, 2011, p. 448.

En los campamentos mineros de la Sierra Central, esta situación se reflejó en el endurecimiento de las condiciones laborales. No sólo se redujo drásticamente el número de trabajadores en las minas, sino que también se afectaron los salarios, así como la provisión de insumos necesarios para las labores. La contracción de la actividad minera, así como el deterioro de las condiciones laborales cotidianas, irradiaron el descontento entre los trabajadores, así como la desconfianza hacia los “gringos” y la empresa minera.

### 1.3. Obreros intelectuales, crisis y luchas políticas

Los datos presentados hasta aquí, permiten una aproximación general a la realidad del mundo minero conformado en la Sierra Central peruana durante las primeras décadas del siglo XX, debido al impacto de la presencia del capital monopólico norteamericano. El personaje colectivo principal de ese nuevo escenario modelado en la región durante tres

décadas continuadas de expansión capitalista, fueron sin duda los obreros mineros. Pero tal como hemos indicado líneas arriba, la mayoría de ellos fueron en realidad campesinos provenientes de las comunidades agropecuarias de la región, reclutados por la compañía minera y sus contratistas a través del uso de sistemas tradicionales de captación de la mano de obra rural.

El origen social y étnico-cultural de los campesinos indígenas convertidos forzosamente en obreros mineros, ha sido mencionado reiteradamente en los estudios sobre la minería de la Sierra Central, como el factor que impidió la formación de un proletariado minero, en el sentido preciso de la palabra. Más que de obreros con una verdadera conciencia clasista, se trataba pues de campesinos obligados a trabajar en los socavones, que buscaban afanosamente retornar a sus pueblos de origen. La continuidad de su condición social campesina, a través del vínculo con sus comunidades, así como las duras condiciones de explotación imperantes en las minas, generaron una “resistencia a la proletarización”.<sup>39</sup> Es decir, que los campesinos enrolados en las minas, se resistieron a asumir la condición de mineros. Bajo el ropaje aparente o temporal de trabajador minero, los obreros continuaron siendo campesinos. Y no cualquier tipo de campesinos, por el hecho se trataba de comuneros indígenas étnicamente diferenciados, tal como fue señalado con rotundidad por José Carlos Mariátegui.<sup>40</sup> Este hecho devino en la formación de lo que Alberto Flores Galindo denominó como un proletariado “mixto” o “transitorio”.

---

<sup>39</sup> Sobre la “resistencia a la proletarización”, son ejemplares las páginas escritas por Alberto Flores Galindo, *Los mineros... parte III*.

<sup>40</sup> Tal como ha recordado Eduardo Cáceres, en su texto “El problema de las razas en América Latina”, Mariátegui sostuvo enfáticamente que “Los indígenas de las minas, en buena parte, continúan siendo campesinos”. Véase José Carlos Mariátegui, *Ideología y Política*, Lima, Empresa Editora Amauta, 1969, p. 36-37. Citado por Eduardo Cáceres, “Introducción”, en Alberto Flores Galindo, *Obras Completas*, Tomo I. Lima, Sur, 1993, p. XVII, nota 17.

Sin embargo, esta situación mostró algunos signos de cambio en la década de 1920. Entre otras razones, debido a la paulatina formación de una población estable de trabajadores residentes en los campamentos mineros. Esto ocurrió por la concurrencia de varios factores. Uno de ellos fue el incremento del empleo en las minas. Otro factor, fue que muchos campesinos encontraron que el trabajo en las minas podía ser una fuente segura de ingresos monetarios. Así, en los campamentos confluyeron tanto trabajadores de residencia permanente, como aquellos migrantes estacionales, que buscaban obtener recursos para invertir en sus chacras, o bien en el impulso a otras actividades, tales como el transporte, comercio, educación de sus hijos o compra de bienes en ciudades como Huancayo e incluso Lima.<sup>41</sup>

Otro factor importante, fue que las innovaciones tecnológicas impulsadas por la compañía minera, requirieron cada vez más de trabajadores especializados, tanto en las labores de extracción del mineral, como en su procesamiento industrial y transporte hacia la Costa. Tales innovaciones fueron de la mano con la modernización del traslado de minerales hacia el puerto del Callao, desde donde se exportaban al exterior. Además del ferrocarril, otro símbolo importante de la intensificación capitalista ocurrida en la región central fue la instalación de la planta metalúrgica de La Oroya, que fue por décadas una de las más modernas del país.

Merced a todo ello, hacia la década de 1920, podía notarse la conformación de algunos sectores diferenciados de trabajadores, tanto en los socavones como en la superficie de las minas, así como en las actividades de procesamiento metalúrgico.

---

<sup>41</sup> A pesar de la explotación prevaleciente en las minas, los campesinos convertidos en mineros estacionales buscaban ahorrar algún dinero, a fin de no retornar a sus pueblos con las manos vacías. Diversos estudios señalan que allí radica la fuente de la modernización rural y crecimiento urbano ocurridos en la región central durante buena parte del siglo XX, especialmente en el Valle del Mantaro y la ciudad de Huancayo. Este aspecto del impacto de la minería requiere sin embargo de mayores indagaciones. Véase N. Long y B. Roberts, *Mineros, campesinos y empresarios...*

Además, figuraban también los empleados administrativos y los trabajadores ferrocarrileros, junto a otros trabajadores indirectos supeditados también a la actividad minera.

En los campamentos, que poco a poco fueron adoptando un ritmo de vida propio, correspondiente al de pueblos mineros, muchos trabajadores mineros pasaron a formar parte de una flamante población permanente residente en las minas. A la par de esta novedosa condición residencial, también se hicieron notar expresiones que denotaban la formación de un cierta “identidad obrera”, la cual muy pronto pasó a ser reivindicada, al manifestarse los primeros indicios de agitación sindical.<sup>42</sup>

En este contexto, es que adquiere toda su importancia la actuación de un grupo de trabajadores que, en el contexto de la dura recesión producida por la crisis internacional, comenzaron a reivindicar derechos laborales básicos, impulsando asimismo las primeras luchas en pos de la sindicalización obrera. Este despertar de la agitación sindical en las minas, ocurrió en una breve coyuntura temporal que puede situarse entre diciembre de 1928 y noviembre de 1930. Los vertiginosos sucesos ocurridos en las minas durante este breve período de tiempo, dejan traslucir la importancia del accionar de un grupo de *obrer*os *intelectuales*, quienes conformaron la dirigencia del naciente movimiento sindical, logrando

---

<sup>42</sup> Una fuente extraordinaria para rastrear los atisbos de formación de una “identidad obrera” en los campamentos mineros, es el ámbito de la vida pública local, reflejado en instituciones, efemérides, costumbres en plena transformación y otras conductas que responden a la condición de residencia permanente de los trabajadores mineros. Tanto obreros como empleados, y otros sectores residentes en los campamentos, como los funcionarios públicos y comerciantes, pasaron a compartir –a pesar de todas sus diferencias- una cierta esfera pública local. El caso de Morococha resulta sumamente ilustrativo al respecto, tal como lo documenta una valiosa monografía escrita por Gamaniel Blanco, quien fuera uno de los principales líderes de la agitación sindical ocurrida entre 1928 y 1930. Véase: Alcides Marín (seud. De Gamaniel Blanco), *Apuntes monográficos de Morococha. Pequeño aporte para una monografía de la Provincia de Yauli*, Morococha, Imprenta S. Camargo Moreno, 1930. Esta monografía presenta una descripción detallada de la vida pública de Morococha, incluyendo tanto a los miembros “distinguidos” o “notables” de la sociedad local, como a sus sectores populares, especialmente a los trabajadores mineros.

elaborar un discurso propio de reivindicación de la condición obrera y los derechos laborales.<sup>43</sup>

En cierta medida, el surgimiento de este sector de trabajadores, quienes pasaron a enarbolar un discurso público sobre los derechos sociales, y luego dieron impulso a las primeras formas de organización sindical, puede ser entendido como un resultado lógico en el escenario minero de la región central. Esto debido a que en las tres primeras décadas del siglo XX, al amparo de la expansión de las actividades de la Cerro de Pasco, los trabajadores mineros pasaron a conformar un sector arquetípico del paisaje social de la región.<sup>44</sup> Pero es recién hacia el final de ese período, frente al impacto de la crisis internacional y en un contexto de creciente inestabilidad política nacional, que se manifiesta una novedosa forma de lucha de carácter sindical. Esta resulta peculiar, por el hecho de que incluye demandas por derechos laborales, luchas políticas ideológicas y reclamos más amplios en torno a la denominada “cuestión social”.<sup>45</sup>

---

<sup>43</sup> Como ya hemos indicado en la Introducción, utilizamos la noción de *obreros intelectuales* en un sentido similar al planteado por Steven Feierman, quien muestra el rol activo de un sector de *campesinos intelectuales* en la formación de la esfera pública en Tanzania, mediante la creación de un influyente discurso político contra hegemónico. Ver Steven Feierman, *Intellectuals Peasants...*

<sup>44</sup> Históricamente, la minería fue siempre un elemento importante en la realidad de la Sierra Central, pero la figura del obrero minero, en tanto arquetipo de la condición de trabajador o proletario, va ganando lugar solamente a partir de la presencia de la empresa Cerro de Pasco Corporation. El obrero, como nuevo personaje representativo del panorama social de la región, comienza a aparecer así en variadas expresiones artísticas, tales como poesía, música (huayno y muliza), narrativa y otras manifestaciones del folclore regional (danzas, festividades, etc.). En 1924, en la ciudad de Cerro de Pasco, el huayno “el obrero” resultó ganador en el concurso de carnavales realizado ese año. Sus letras apelan a imágenes de amor y demanda social, ensalzando la figura esforzada del obrero y la igualdad de su condición humana, a pesar de su modestia y de su rostro empolvado por el duro trabajo en las minas de carbón: Si te ofrezco mi cariño / si te digo que te quiero / tú me dices “yo no quiero / el amor de un carbonero”. / En vano niña pretendes / despreciar así al minero / olvidando que es sincero / el amor del pobre obrero. / De mi cara la negrura / no es el color permanente / es color que diariamente / sale oscuro de mi frente. / Como quieres que yo viva / sin esperanza ninguna / en la mina trabajando / la muerte solo esperando /.

<sup>45</sup> Como espacio de lucha política y demandas por derechos, la llamada “cuestión social” emerge por entonces como ámbito de la vida pública, en el cual se expresan diversos cambios socioculturales ocurridos en el país desde fines del siglo XIX, cuando menos. En ese sentido, la irrupción de la “cuestión social”, como horizonte de demandas asumidas por diversos sectores en pleno proceso de organización y movilización, no se restringe a los trabajadores mineros, sino que aparece como elemento de la formación de una opinión pública más amplia. Ya desde el tardío siglo XIX, como muestra Nils Jacobsen, se van conformando en Perú nuevos espacios o esferas de opinión pública, que retan la distinción rígida entre lo tradicional y moderno. Nils

El contexto social y político prevaleciente por entonces en el Perú, correspondió a una acelerada modernización socioeconómica, la cual se vio facilitada por el proyecto de construcción de una “Patria Nueva” durante el extenso gobierno dictatorial de Augusto B. Leguía, entre 1919 y 1930. Durante el “oncenio” leguista, se aceleró el desarrollo del capitalismo en el país, a través del impulso al arribo de capital monopólico, reflejado en la dinamización de actividades tales como la minería, agricultura de exportación, comercio, finanzas e industrias. Este hecho se reflejó en una fuerte expansión urbana, así como en el surgimiento de nuevos sectores sociales, entre los cuales comenzaron a arraigar nuevas ideologías políticas, tales como el aprismo, comunismo y socialismo.

A lo largo de la década de 1920, el impulso a la “Patria Nueva” se acompañó con la acentuación del carácter autoritario del régimen. La acelerada modernización del país fue uno de los factores que dieron empuje al ascenso de nuevas demandas sociales, las cuales se dejaron notar con mayor claridad hacia el final del período. En ese momento estalló la crisis internacional, con el desplome de la bolsa de Nueva York en octubre de 1929. Los efectos de esta crisis fueron sentidos inmediatamente en la sociedad peruana, hecho que aceleró sin duda la caída del régimen leguista, el cual se encontraba bastante desgastado a pesar de todos los bríos de la “Patria Nueva”. El zarpazo final que acabó de derrumbar al leguismo, fue un levantamiento encabezado por el comandante Luis M. Sánchez Cerro, quien se sublevó al frente de la guarnición militar de Arequipa en agosto de 1930.

Leguía, el hombre fuerte de la “Patria Nueva”, resultó derrocado y apresado, falleciendo en dicha condición a inicios de 1932. El régimen dictatorial de Sánchez Cerro buscó legitimarse en el poder mediante elecciones realizadas en 1931, en las cuales el

---

Jacobsen, “Opiniones y esferas públicas en el Perú del tardío siglo XIX: una red de múltiples colores en una tela hecha jirones”. En: Cristóbal Aljovín y Nils Jacobsen (editores), *Cultura política en los Andes (1750-1950)*. Lima, IFEA, UNMSM, 2007.

candidato opositor fue Víctor Raúl Haya de la Torre, líder del aprismo. Sánchez Cerro fue declarado ganador y proclamado presidente constitucional, pero los apristas desconocieron los resultados denunciando fraude. A la crisis económica, se sumó así una fuerte crisis política, la cual evidenció el arraigo que el aprismo iba alcanzando en el país, especialmente entre las masas populares. El enfrentamiento entre el gobierno de Sánchez Cerro y el aprismo escaló rápidamente, produciéndose sucesivos hechos violentos, entre los cuales podemos destacar el intento de sublevación aprista ocurrida en julio de 1932 en Trujillo, con un saldo indeterminado de muertos. En marzo de 1933, Sánchez Cerro fue asesinado por un joven militante aprista, en tanto que el país parecía debatirse entre una situación caótica reflejada en el incremento de la crisis económica y política, o el estallido de una revolución social.

El despertar de la lucha sindical ocurrido en las minas de la Sierra Central durante la breve coyuntura de 1928-1930, puede entenderse como un capítulo particular de este dramático desenlace del colapso de la “Patria Nueva”. En medio del vendaval de crisis internacional, así como de la dramática inestabilidad política que derivó en lo que Jorge Basadre llamó el “tercer militarismo”,<sup>46</sup> fue definiéndose el perfil contemporáneo de la sociedad peruana en su conjunto. La breve lucha sindical protagonizada por los mineros de la Cerro de Pasco a fines de la década de 1920, que abordaremos detalladamente en los siguientes capítulos, fue sin duda un momento significativo de esta historia más amplia.

---

<sup>46</sup> Para Basadre, la historia republicana del Perú muestra tres momentos de militarismo: el primero después de la victoria de la independencia, el segundo después de la derrota en la Guerra del Pacífico, y el tercero como resultado del vacío político, la impotencia de los partidos y la pasividad de los sectores dominantes a lo largo de la década de 1930, reapareciendo en otros momentos posteriores. Jorge Basadre, *Historia de la República del Perú*, Lima, El Comercio, 2005. También *Perú: Problema y posibilidad, y otros ensayos*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1992.

## **Capítulo 2: De la catástrofe de Morocha a la primera huelga (diciembre de 1928 a octubre de 1929)**

Este capítulo describe los inicios de la movilización sindical en las minas de la Sierra Central del Perú a fines de la década de 1920. Ello ocurrió durante algunos meses de especial agitación en los campamentos mineros, luego de ocurrida una catástrofe en la localidad de Morococha en diciembre de 1928, que dejó un saldo considerable de víctimas. Durante los meses posteriores, fue haciéndose visible el accionar de un grupo de *obreros intelectuales*, quienes impulsaron los primeros atisbos de organización sindical. Este sector de trabajadores, que pasó a convertirse en la dirigencia del movimiento obrero en ciernes, se vinculó directamente con los miembros del Grupo de Lima, especialmente con José Carlos Mariátegui, quien apoyó decididamente los inicios de la lucha sindical, alcanzando especial influencia entre el sector de flamantes dirigentes obreros. El punto culminante de ese proceso fue la realización de la primera huelga minera con rasgos de organización sindical, efectuada en octubre de 1929 en Morococha.

### 2.1. La catástrofe de Morococha y el despertar de la agitación obrera

El 5 de diciembre de 1928, en el asiento minero de Morococha ocurrió una tragedia que marcó la historia de la organización obrera en las minas de la Sierra Central del Perú. Ese día, la filtración de las aguas de la laguna de Morococha generó un derrumbe en los socavones que ocasionó la muerte de 26 trabajadores. La tragedia fue consecuencia de un mal manejo de las condiciones de seguridad, así como de errores en el diseño técnico de las

obras de la mina por parte de los ingenieros de la empresa Cerro de Pasco Copper Corporation. Lo ocurrido fue que la construcción de una chimenea subterránea en la galería María Elvira, derivó en una catástrofe desencadenada por la inundación de las aguas de la laguna. Por errores en el diseño de la obra, los trabajos efectuados se habían topado con el lecho mismo de la laguna, hecho que fue advertido por reiteradas señales que, sin embargo, los funcionarios de la empresa minera prefirieron no tomar en consideración, continuando la marcha de la mencionada obra.

A pesar de tratarse de una catástrofe anunciada, que pudo ser evitada semanas antes, cuando se manifestaron las primeras señales de que estaba ocurriendo una filtración de las aguas, la empresa minera había decidido continuar las actividades. En ese sentido, una vez ocurrida la tragedia, el periódico *Labor* responsabilizó a la empresa por la muerte de los trabajadores, ocupándose del tema en los titulares de dos números sucesivos, el 4 y 5, correspondientes a diciembre de 1928 y enero de 1929, respectivamente.<sup>47</sup> En números posteriores, se publicaron otros artículos en apoyo a los mineros, incluyendo una denuncia sobre el peligro de una catástrofe similar en la ciudad de Cerro de Pasco.<sup>48</sup> La exigencia a la empresa para que asuma públicamente la culpabilidad de las muertes, otorgando además una reparación a las familias de los fallecidos, fue acompañada desde *Labor* con la denuncia de la explotación asociada al régimen de “contratas” utilizado para captar mano

---

<sup>47</sup> El quincenario *Labor* fue publicado por Mariátegui como medio de agitación política y sindical dirigido a los trabajadores. Se editaron 10 números, entre noviembre de 1928 y setiembre de 1929, hasta su cancelación por el régimen de Augusto B. Leguía. En una carta enviada al Ministro de Gobierno protestando por la clausura de *Labor*, Mariátegui señala lo siguiente. “Es posible que la existencia de este periódico resulta incómoda a las grandes empresas mineras que infringen las leyes del país en daño de sus obreros; es posible que tampoco sea grata al gamonalismo latifundista, que se apropia de las tierras de las comunidades, celosamente amparadas por ‘LABOR’ en su sección ‘El Ayllu’. Pero ni uno ni otro hecho me parece justificar la clausura de este periódico por razones de orden público”. Carta de José Carlos Mariátegui a Benjamín Huamán de los Heros, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Gobierno. Lima, 18 de setiembre de 1929. En: *Amauta*, N° 26. Lima, setiembre-octubre de 1929, p. 93.

<sup>48</sup> En el N° 22 de *Amauta*, se publicó una carta dirigida por 34 mineros de Morococha agradeciendo el apoyo de parte de *Amauta* y *Labor*. Ver: “Amauta y el proletariado de Morococha”. En: *Amauta* N° 22. Lima, abril de 1929, p. 82.

de obra, los problemas de contaminación asociados a los humos de la fundición de La Oroya y la convocatoria a los trabajadores para ejercer su derecho a la organización sindical.

Después de la tragedia de diciembre de 1928 se intensificaron los vínculos entre los trabajadores mineros y los miembros del “Grupo de Lima” dirigido por Mariátegui. Esto ocurrió debido al fuerte impacto que generó la catástrofe entre los trabajadores mineros, especialmente en un grupo que se mostraba dispuesto a asumir una coordinación más estrecha con Mariátegui y sus camaradas. Este grupo de trabajadores, entre los cuales se hallaban Adrián Sovero, Gamaniel Blanco, Ramón Azcurra, Alejandro Loli, Augusto Mateu Cueva, Héctor Herrera y J. Castillo, mantenían a través de *Labor* y *Amauta* un contacto inicial, pero que aún no tenía el carácter de una coordinación política. El nexo para esta confluencia, generado a partir de la aparición de *Amauta* en 1926 y de *Labor* en 1928, estuvo facilitado por los agentes y distribuidores locales de estas publicaciones, entre ellos algunos de los propios trabajadores. Una valiosa investigación realizada por Víctor Mazzi Huaycucho en torno a la experiencia de los Centros Escolares Obreros de Morococha, brinda algunas luces al respecto. Según indica Mazzi, el nexo clave habría sido el ciudadano italiano Carlo L. Pezzutti, quien era dueño de la “Librería Obrera” ubicada en la calle Pflücker de Morococha.<sup>49</sup> Otras personas que colaboraron con Mariátegui estableciendo contactos en toda la Sierra Central durante la segunda mitad de la década de 1920, fueron intelectuales de la región como Abelardo Solís, Clodoaldo Espinoza Bravo y Moisés Arroyo Posadas, todos ellos colaboradores de *Amauta*.<sup>50</sup> Cabe considerar que con anterioridad, también existieron algunos contactos, debido a la cercanía y dinamismo de los

---

<sup>49</sup> Mazzi Huaycucho, *Una experiencia*, p. 125.

<sup>50</sup> Muchos documentos que dan cuenta de estos contactos se encuentran en el Archivo Moisés Arroyo Posadas conservados en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

vínculos entre la Sierra Central y Lima, así como la resistencia que a la largo de la década fue generando la entronización de Leguía en el gobierno. Hemos encontrado, por ejemplo, un documento de 1924 en el cual el prefecto de Junín comunica a sus superiores sobre la captura de una persona de nombre Alberto Castañeda, quien se encargaba de repartir volantes en diversas localidades, agitando en torno a temas políticos y cuestionando al régimen de Leguía. Posteriormente, Castañeda confesó que dichos volantes “le habían sido enviados de Lima por Alberto Benítes, Santos Castañeda i (sic) Alberto Lara, todos trabajadores de Vitarte”.<sup>51</sup>

Fue en los meses posteriores al hundimiento de la laguna de Morococha, que los trabajadores impulsaron un proceso organizativo en pos de la defensa de sus derechos laborales en el campamento minero. Se afirmaron así los vínculos de confianza y afinidad política entre los trabajadores mineros y los miembros del Grupo de Lima, especialmente Mariátegui, Ricardo Martínez de la Torre y Julio Portocarrero. Martínez de la Torre describe cómo se establecieron los contactos iniciales, destacando además la actitud abierta de los dirigentes mineros que impulsaron la organización sindical en Morococha a partir del momento en que ocurrió la tragedia:

Habíamos logrado establecer contactos personales con algunos empleados y obreros de las minas de la Cerro de Pasco. La circulación de ‘Labor’ en esa zona fue un estímulo para que los mineros comprendieran sus necesidades y sus derechos... El primer paso hacia la organización, como medida para burlar la represión policial y de los imperialistas, fue organizar un pequeño centro ‘cultural’, el cual designó como su delegado, en Lima, a Ricardo Martínez de la Torre.<sup>52</sup>

---

<sup>51</sup> “Oficio del Prefecto del Departamento de Junín al Señor Director de Gobierno. Cerro de Pasco, 12 de marzo de 1925”. AGN, Fondo Gobierno, Prefecturas, Junín, paquete 246.

<sup>52</sup> Martínez de la Torre, *Apuntes...*, Tomo IV, p. 5.

Aunque los elementos que asumían en sus manos la representación de los trabajadores, eran desorientados, ignorantes en cuestiones de organización, mantenían, por lo menos, contacto con el grupo de Lima y aceptaban las indicaciones y sugerencias. De otro lado, se obtenía, por intermedio de ellos, importantes informaciones que servían para alentar y defender las reivindicaciones de los mineros. La forma como se iba guiando el trabajo se hacía a través de correspondencia, de las conversaciones personales con empleados y obreros que bajaban a Lima, etc.<sup>53</sup>

Como recuerda Martínez de la Torre, el primer paso hacia la organización obrera en Morococha fue la fundación de la Sociedad Pro Cultura Nacional, la cual fue establecida en enero de 1929.<sup>54</sup> Gamaniel Blanco y Adrián Sovero fueron elegidos como presidente y secretario general, respectivamente, nombrándose asimismo a Ricardo Martínez de la Torre como representante en Lima. Esta designación revela el nivel de confianza política que para entonces vinculaba a los primeros líderes obreros con los militantes del Partido Socialista fundado por Mariátegui en 1928.

## 2.2. La influencia de Mariátegui y la formación del Partido Socialista.

La decidida campaña impulsada por Mariátegui en respaldo a los mineros, reivindicando la justicia de sus demandas por mejores condiciones laborales y exigiendo el respeto de su derecho a la organización sindical, causó la reacción de los funcionarios de la empresa norteamericana y el gobierno. En tal sentido, no fue casual que en setiembre de ese año el Ministerio de Gobierno oficiara a Mariátegui, informándole de la prohibición de

---

<sup>53</sup> Martínez de la Torre, *Apuntes...*, Tomo IV, p. 22.

<sup>54</sup> En su testimonio sobre la masacre de Malpaso y las luchas obreras en la Sierra Central del Perú, Jorge del Prado consigna que se trató de la “Sociedad Pro Cultura Popular”, basándose en la carta enviada por sus miembros designando a Ricardo Martínez de la Torre como su representante en Lima, la cual fue publicada en el N° 8 de Labor y reproducida por Martínez de la Torre, *Apuntes...*, Tomo IV, p. 5, pero parece ser que el nombre preciso de dicha Sociedad fue “Sociedad Pro Cultura Nacional”. Ello puede comprobarse en una tarjeta de invitación a un acto cultural en el teatro Rébora de Morococha del 17 de marzo de 1929. Firmada por Adrián Sovero como presidente y Augusto Mateu Cueva como Secretario General, esta tarjeta consigna además la consigna “Por la cultura popular”, y ha sido reproducida por Mazzi en su investigación ya mencionada: Mazzi, *Una experiencia...*, p. 132.

seguir publicando el periódico *Labor*. Tal censura fue continuada unos meses después mediante el allanamiento de su domicilio y la detención de sus colaboradores inmediatos, como parte de una redada en contra de los judíos –varios de ellos directamente vinculados al Grupo Amauta- que Mariátegui no dudó en tildar de “anti-semita”, además de “curiosa” y “extraña”.

La redada de 1929 fue ejecutada por el gobierno de Leguía con la finalidad de reprimir a sus opositores, bajo el pretexto de desbaratar un supuesto “complot judío”.<sup>55</sup> La policía allanó entonces decenas de casas y fueron detenidas alrededor de 180 personas, incluyendo a Mariátegui y varios de sus allegados. Estos sucesos se hallaban vinculados a la frenética labor que por entonces desarrollaba Mariátegui, después de la ruptura con Haya de la Torre: editar *Amauta* y *Labor*, dar forma a la organización de la Confederación General de Trabajadores del Perú, acentuar los vínculos con núcleos de intelectuales y trabajadores del interior del país y el extranjero, al tiempo de escribir sus habituales colaboraciones periodísticas para ganarse la vida. Todas estas actividades se hallaban articuladas por el anhelo de avanzar en el proceso de creación del Partido Socialista.

Uno de los ámbitos de lucha política, agitación sindical y construcción partidaria que por entonces preocupaba de manera particular a Mariátegui, fue la organización de los trabajadores mineros de la empresa norteamericana Cerro de Pasco Copper Corporation. Dan cuenta de ello varias referencias en su epistolario. Unos días antes del allanamiento a su domicilio, había escrito a Esteban Pavletich lo siguiente:

La policía intentó impedir la circulación de un manifiesto de la Confederación General de Trabajadores sobre los problemas obreros y las tareas inmediatas de los sindicatos, cuando

---

<sup>55</sup> Dos años antes, en 1927, la casa de Mariátegui también había sido allanada y clausurada su revista *Amauta*, bajo la acusación de que orquestaba un “complot comunista”.

ya había sido difundido, inclusive en provincias. Entonces se cambió de táctica. Como el 11 se tuviera noticia de que había estallado una huelga en Morococha, el 12 aparecía en ‘La Prensa’ un comentario editorial en que se declaraba al manifiesto merecedor de atención, por lo mismo que el régimen que ese día entraba en su tercer período no se proponía otra cosa que la resolución de los problemas considerados.<sup>56</sup>

Después de la redada, Mariátegui consideró que entre las razones de la misma se hallaba su firme voluntad de apoyar a los mineros de Morococha. Diez días después del supuesto complot, en una extensa carta a Samuel Glusberg en la que detalla las circunstancias de su detención, menciona:

“El gobierno que acaba de imponer a los obreros de las minas de Morococha, después de una huelga, la renuncia al aumento que exigían, defiende probablemente los intereses de la gran compañía minera del centro Cerro de Pasco Copper Corporation. Se aprovecha del raid contra los organizadores obreros, para hostilizar a los artistas y escritores de vanguardia que me ayudan a mantener Amauta”.<sup>57</sup>

Al día siguiente escribe a César Alfredo Miró Quesada, explicándole la vinculación entre la redada anticomunista, el antisemitismo del régimen de Leguía y el objetivo gubernamental de evitar acciones de apoyo a los mineros de Morococha:

La batida ha estado particular e inexplicable dirigida contra los judíos –casi todos los vendedores ambulantes o pequeños comerciantes, de nacionalidad rumana. Ha tenido, bajo este aspecto, un curioso carácter anti-semita, nuevo en el Perú. Se da vagos pretextos. Como es natural, se habla de conspiración comunista. Los judíos son considerados como miembros de una organización de agitadores. Mi casa es designada como el centro de la conspiración. Se me atribuye especial participación en la agitación de los mineros de Morococha, que en reciente huelga, que ha alarmado mucho a la empresa norteamericana,

---

<sup>56</sup> Carta de José Carlos Mariátegui a Esteban Pavletich. Lima, 7 de noviembre de 1929. En: José Carlos Mariátegui, *Correspondencia*, Lima: Empresa Editora Amauta, 1984, Tomo II, p. 662.

<sup>57</sup> Carta de José Carlos Mariátegui a Samuel Glusberg. Lima, 21 de noviembre de 1929. En: José Carlos Mariátegui, *Correspondencia*, p. 671.

han obtenido el triunfo de varias de sus reivindicaciones, entre las de su derecho a sindicarse. El gobierno acaba de obligar a los obreros a renunciar al aumento que gestionaban. Y se teme que nosotros defendamos o incitemos a los obreros a la resistencia.<sup>58</sup>

En términos similares escribe cuatro días después a Joaquín García Monge, relatándole los entretelones de la redada policial y su detención:

Yo y mi familia estuvimos detenidos e incomunicados. En tanto, se hacían en la ciudad muchísimas otras detenciones y se registraban varias casas. La persecución estaba especialmente dirigida contra los judíos –en su mayor parte rumanos de nacionalidad y pequeños comerciantes de profesión- por no sé qué absurda sospecha de que constituyen una organización de agitadores. Pero tengo entendido que la han determinado inmediatamente la nota del No. 26 de ‘Amauta’ sobre la clausura de ‘Labor’ y el deseo de ofrecer una satisfacción a la Cerro de Pasco Copper Corporation por la reciente huelga de Morococha. La represión del anti-imperialismo ha entrado en gran dosis en esta ofensiva policial.<sup>59</sup>

La nota a la cual se refiere Mariátegui, había sido publicada efectivamente en el N° 26 de *Amauta*, en respuesta a la clausura del periódico *Labor*, notificada por el gobierno en setiembre de 1929. Se publicó acompañada de dos cartas de denuncia dirigidas al Ministro de Gobierno y la Asociación Nacional de Periodistas, y seguida de un artículo de Ricardo Martínez de la Torre sobre la huelga de los mineros de Morococha.

### 2.3. La huelga de Morococha

---

<sup>58</sup> Carta de José Carlos Mariátegui a César Alfredo Miró Quesada. Lima, 22 de noviembre de 1929. En: José Carlos Mariátegui, *Correspondencia*, pp. 676-677.

<sup>59</sup> Carta de José Carlos Mariátegui a Joaquín García Monge. Lima, 26 de noviembre de 1929. En: José Carlos Mariátegui, *Correspondencia*, p. 682.

El acontecimiento que permite comprender la vinculación entre la masacre de Morococha, la campaña de Mariátegui en defensa de los mineros, la clausura de *Labor* y el allanamiento de su domicilio como parte del pogrom antijudío, es la huelga ocurrida en octubre de 1929 en Morococha. Cabe reseñar este suceso, a fin de comprender la situación en que se hallaba el proceso organizativo de los mineros de Morococha y la influencia decisiva que tuvo la presencia de Jorge del Prado al ser enviado a la zona.

Los acontecimientos que empujaron a los miembros de la Sociedad Pro Cultura Nacional a enfatizar su actividad de organización sindical, fueron la disminución salarial y el despido arbitrario de 50 trabajadores de las distintas secciones de la compañía. Esto ocurrió luego del nombramiento de un nuevo superintendente en Morococha, llamado A. C. Mac Hardy. Desde su llegada a Morococha, este superintendente aplicó una política de “racionalización” que generó el descontento de los trabajadores. Ante la negativa a atender solicitudes sobre despidos y salarios efectuados por los miembros de la Sociedad Pro Cultura Nacional, se conformó un Comité Central de Reclamos integrado por Adrián Sovero como presidente, Gamaniel Blanco como secretario general y los trabajadores Enrique Saravia, Ramón Azcurra y Alejandro Loli como vocales. El Comité hizo llegar a la empresa un pliego de reclamos exigiendo entre otros puntos los siguientes: reposición de sus compañeros despedidos, restitución de salarios, aplicación de la jornada laboral de 8 horas, dotación adecuada de materiales de trabajo como el carburo para las lámparas, supresión del régimen de contratas y otras demandas adicionales.<sup>60</sup>

Ante la negativa del superintendente Mac Hardy de atender estas demandas, se convocó a una huelga general realizada entre los días 10 al 14 de octubre de 1929. Los

---

<sup>60</sup> Ver: “Pliego de reclamaciones del Comité Central de Reclamos de Morococha”. En: Ricardo Martínez de la Torre, *Ibid.*, pp. 9-12.

miembros del Comité se comunicaron además con el prefecto departamental Augusto de Romaña, recibiendo una carta de éste el día 11, en la cual les comunicaba que se hallaban realizando un motín y no una huelga, pero que a pesar de ello intercedería ante los funcionarios de la empresa para la atención a sus reclamos. Les invocaba asimismo a reanudar sus labores, en vista de que el día 12 de octubre se inauguraba un nuevo mandato del presidente Leguía.<sup>61</sup> Al día siguiente, el Gerente General de la empresa minera, Harold Kingsmill, envió a los representantes de los trabajadores una carta en la cual ofrecía algunas mejoras, pero en relación al aumento de sueldos señalaba que no se podía considerar debido a que era potestad de la administración central de la empresa en Nueva York. Los trabajadores hicieron llegar entonces una lista de puntos concretos adicionales al pliego de reclamos para la negociación. Aunque un contingente de soldados fuertemente armados había arribado a Morococha, no se registraron hechos violentos y las negociaciones pudieron continuar. El día 14 de octubre, los representantes de los trabajadores sostuvieron una reunión con el propio gerente general y el superintendente de Morococha, en presencia del prefecto departamental, llegando a un acuerdo en relación a la mayoría de puntos alcanzados. Sin embargo, en lo que respecta al aumento de salarios, los funcionarios de la empresa solicitaron dos semanas de plazo para realizar la consulta al Directorio en Nueva York.<sup>62</sup>

El resultado de la huelga fue considerado un triunfo de los trabajadores, sobre todo porque –como recuerda Jorge del Prado– se obligó a sus funcionarios a negociar el pliego de reclamos y aceptar gran parte de las demandas. En adelante, el Comité Central de

---

<sup>61</sup> En octubre de 1929, Augusto B. Leguía se reeligió por segunda vez como presidente, merced a una reforma constitucional que le permitió continuar en el poder.

<sup>62</sup> Las cartas y otros documentos referidos a la huelga de octubre de 1929 se hallan reproducidas en el libro de Martínez de la Torre, *Apuntes...*, Tomo IV, p. 5. *Apuntes*, pp. 6-22.

Reclamos ganó amplia legitimidad, presentándose abiertamente ante los trabajadores como una institución legal.<sup>63</sup> En el Archivo General de la Nación se conserva un cartel del Comité Central de Reclamos convocando a los trabajadores a inscribirse como asociados, en el cual se anuncia lo siguiente:

COMITE CENTRAL DE RECLAMOS  
(AUTORIZADO OFICIALMENTE POR LA DIRECCION GENERAL DEL MINISTERIO DE  
FOMENTO).

EL COMITE CENTRAL DE RECLAMOS DE MOROCOCHA, TENIENDO EN CUENTA LOS ALTOS POSTULADOS QUE PERSIGUE EN LO QUE RESPECTA A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA CLASE TRABAJADORA DE ESTE ASIEN TO MINERO, HACE UN LLAMAMIENTO A LOS OBREROS, TODOS DE LAS DISTINTAS NEGOCIACIONES, PARA QUE SE INSCRIBAN EN EL REGISTRO GENERAL DE LA OFICINA DE RECLAMOS, A FIN DE QUE LLEGADO EL CASO, EL COMITE CENTRAL DE RECLAMOS PUEDA ASUMIR LA DEFENSA DE SUS ASOCIADOS, PUES SIN ESTE REQUISITO, EL COMITE NO PODRA ASUMIR LA DEFENSA DE NINGUN OBRERO. LA FUERZA DE LA DEFENSA QUE PUEDA TENER EL COMITÉ CENTRAL DE RECLAMOS SE DEBERA, SENCILLAMENTE, A LA AYUDA QUE CADA UNO DE LOS OBREROS PUEDAN PRESTARLE CON SU VALIOSO CONTINGENTE, QUE NUNCA SUPIERON ESCATIMAR.

MOROCOCHA, MARZO DE 1930.

---

<sup>63</sup> AGN, Fondo Gobierno, Prefecturas, Junín, 1930, paq. 296.

Asimismo, continuó procesando ante la empresa las demandas y casos de arbitrariedad en contra de los obreros, usando inclusive en sus comunicaciones el membrete de Federación de Trabajadores del Centro.<sup>64</sup> La notoriedad ganada por los impulsores del Comité se reflejó también en mayor presencia en la opinión pública, como puede verse por la publicación de noticias y artículos firmados por los mismos dirigentes.<sup>65</sup>

Sin embargo, en interpretaciones de la época se traslucen las diferencias de enfoque y de concepción de la práctica política entre la Internacional Comunista y el grupo de Mariátegui. El desenlace entre tales diferencias se aceleró desde la muerte de Mariátegui en abril de 1930, haciéndose evidente en el cambio de nombre del partido y la aplicación de una línea de control de masas a través de los militantes comunistas.

La huelga fue saludada como muestra del desarrollo de una conciencia obrera clasista en el Perú desde las páginas de *La Correspondencia Sudamericana*, órgano de la Internacional Comunista. Allí se sostenía que se trató de una huelga obrera clasista y antiimperialista que evidenciaba la acentuación de la lucha de clases y la necesidad de radicalizar las luchas políticas comunistas. Como si previamente no hubiesen existido expresiones de resistencia a la explotación, se presenta la huelga como resultado inmediato del “despertar” obrero: “Obreros que durante mucho tiempo fueron calmosos y resignados, sometidos pasivamente a la explotación más cruel y a los vejámenes más indignos,

---

<sup>64</sup> Un oficio firmado por Adrián Sovero y Gamaniel Blanco, de diciembre de 1929, usa esta denominación para reclamar por el despido arbitrario del obrero Eugenio Urdániga, exigiendo su reposición o en todo caso la indemnización por sus dos años de servicios a la empresa. “De la Federación de Trabajadores del Centro al Sr. A.C. Mac Hardy, Superintendente de la Cerro de Pasco Copper Corporation”, Morococha, 12 de diciembre de 1929. AGN, Fondo Gobierno, Prefecturas, Junín, pag. 285. Otro documento firmado también por Adrián Sovero y Gamaniel Blanco, intercede por el obrero Manuel Cossío, quien luego de 20 años de servicios presenta una enfermedad. “Of. # 93, Al Sr. A.C. Mac Hardy”, Morococha, 30 de enero de 1930. AGN, Fondo Gobierno, Prefecturas, Junín, pag. 296.

<sup>65</sup> Tal el caso de un artículo de Adrián Sovero fechado en Morococha, el 12 de febrero de 1930, y publicado en *El Mundo*, en el cual se destaca la obligatoriedad de la empresa de cuidar la salud de sus trabajadores, construyendo campamentos gratuitos para viviendas dignas, “Hacia el cumplimiento de nuestras leyes de previsión social”. *El Mundo*, febrero de 1930.

despertaban sacudiendo vigorosamente su espíritu y hacían frente abiertamente a los amos ayer indiscutidos”.<sup>66</sup>

Desde esa óptica, que supone la existencia un movimiento de masas en ascenso, merced a la maduración de una conciencia revolucionaria, se juzga la aceptación de los dirigentes del Comité Central de Reclamos a la solicitud de un plazo respecto al tema de los salarios, como una “traición” desvinculada del ascenso de masas, producto de la manipulación del régimen de Leguía:

Leguía interviene activamente, pues, en el movimiento huelguista. Corrompe a sus jefes, los sienta junto a los representantes de la Corporation y del delegado gubernativo, les hace renunciar a las exigencias relativas a aumento de salario y, luego de ello, presiona sobre la empresa para que ceda algunas migajas. Resultado: la huelga termina, el movimiento ha sido nuevamente quebrado. Los dirigentes de los huelguistas han traicionado directamente a las masas; han admitido no insistir en lo del aumento salarial; sometiéndose a la buena voluntad que, en el futuro, mostrará el presidente Leguía. Han entregado a las masas y han destronado la huelga [...] La huelga de los 15,000 mineros, a pesar de la traición de los dirigentes, es el signo de la radicalización de las masas y de la agudización de la lucha de clases. Es justamente el período en que la avanzada revolucionaria puede transformarse en gran movimiento de masas, que haría converger la lucha por las reivindicaciones inmediatas con la lucha contra el imperialismo y por el derrocamiento de la dictadura.<sup>67</sup>

La revista *Amauta* publicó un artículo bastante diferente en cuanto a la evaluación de la huelga. El texto sostiene sin ambages, desde el título, que se trató de una “huelga victoriosa”, debido a su significado como “primer empuje de la fuerza obrera de las minas” y “eficaz estímulo para continuar agrupando en el terreno de la lucha de clases a todos los

---

<sup>66</sup> “La nueva ola de represión en el Perú”. En: *La Correspondencia Sudamericana*, N° 22, diciembre de 1929, p. 4.

<sup>67</sup> “La nueva ola de represión en el Perú”. En: *La Correspondencia Sudamericana*, N° 20, diciembre de 1929, p. 5.

trabajadores del país, en las minas, en el campo, en las ciudades”. Se destaca asimismo que el éxito de la huelga recae en la propia capacidad de acción de los trabajadores, quienes “hasta hoy no podían constituir su organización, y a quienes se perseguía como a bestias feroces cuando intentaban organizarse”, logrando remontar dicha situación “merced a su decisión, a su firmeza, a su solidaridad”. Se califica a la huelga como “ejemplar”, debido a que a pesar de las provocaciones y el asedio de un contingente armado, no se suscitó “ningún roce” ni “desórdenes que motivasen una intervención de la fuerza pública, con el fin, probablemente, de victimar a algunos trabajadores ‘para escarmiento’ del resto”. Ello se atribuye al tipo de organización de la huelga y las aptitudes de la dirigencia:

La huelga de los obreros ha sido ejemplar. No se ha registrado el menor desorden. Los obreros organizaron inmediatamente su guardia urbana que garantizó el sostenimiento de la huelga en todas las secciones de la mina y en la superficie. La dirección del Comité de Huelga corrió a cargo de un compañero que ha demostrado en esta oportunidad disponer de buenas condiciones para organizar y dirigir el movimiento de sus hermanos de labores.<sup>68</sup>

Respecto al tema del aumento salarial, se presenta el pedido de plazo por parte de los funcionarios de la empresa, como una salida hallada por éstos ante la presión de los trabajadores y su situación de arrinconamiento.<sup>69</sup>

Tal modo de comprender el suceso de la huelga, era parte de una forma de vinculación con los trabajadores que veía en ellos a sujetos activos, llamados a ser los propios actores de su liberación. Para Mariátegui, ese camino sólo podía darse si los obreros desarrollaban una conciencia social colectiva, una “conciencia de clase” que debía ser la base de un proceso autónomo de organización clasista. La formación de una

---

<sup>68</sup> “La huelga victoriosa de Morococha”. En: *Amauta*, N° 26. Lima, setiembre-octubre de 1929, p. 94.

<sup>69</sup> “La huelga victoriosa de Morococha”. En: *Amauta*, N° 26. Lima, setiembre-octubre de 1929, p. 94.

estructura organizativa sindical de escala nacional para la representación de los trabajadores, así como la creación del partido, debían ser procesos sociopolíticos *reales*; es decir, procesos sustentados en la creación de nuevos sujetos sociales dispuestos a asumir el horizonte de su propia liberación. En el proyecto de conformación de una organización social y política de talante socialista en el Perú, el despertar organizativo de los obreros de Morococha fue visto con mucha expectativa, debido a que la minería constituía un sector económico clave, por tratarse de una industria moderna supeditada al capital imperialista. En relación a las luchas de los mineros, estaban en juego aspectos esenciales para el proyecto político de Mariátegui, tales como la creación de un proletariado con la capacidad para asumir la vanguardia de las luchas sociales del país, y la necesidad de hallar una solución al problema de la supeditación nacional frente a la expansión del capital transnacional de carácter imperialista. La lucha social en pos de un proletariado organizado en defensa de sus intereses, así como la lucha nacional ante la expansión imperialista, resultaban confluyentes en el camino de edificar un proyecto socialista propio de cara a los problemas peruanos: el “socialismo indoamericano”.<sup>70</sup>

Desde la perspectiva de la III Internacional, las luchas de los trabajadores de las minas respondían estrictamente a su condición de proletarios explotados por el capital. En esta interpretación no cabía ninguna consideración acerca del carácter peculiar de la condición social de la inmensa mayoría de los trabajadores. Se trataba de un proletariado que requería madurar su conciencia de clase, pero que sobre todo necesitaba de una auténtica dirección comunista, capaz de enfilear sus luchas hacia la línea correcta de la

---

<sup>70</sup> Trabajos como los de Aníbal Quijano y César Germaná, apuntan justamente a poner de relieve que el proyecto político de Mariátegui consistió en la búsqueda de un nuevo sentido de reconstitución histórica de la sociedad peruana. Véase: Aníbal Quijano, “Treinta años después: otro reencuentro. Notas para otro debate”. En: José Carlos Mariátegui, *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Caracas: Biblioteca Ayacucho, 2007, 3ra edición corregida y aumentada, pp. CXIII-CXIX). También: César Germaná, *El “socialismo indoamericano” de José Carlos Mariátegui*, Lima: Empresa Editora Amauta, 1995.

confrontación clasista. De allí la crítica a la conducción de la huelga de Morococha y la acusación de “traidores” hacia sus dirigentes, por aceptar el pedido de la empresa de una tregua en torno a la demanda de aumento de salarios. Desde la lógica de la III Internacional, en vez de aceptar diferir el tema de los salarios permitiendo el cese de la huelga, los dirigentes debieron radicalizar sus demandas, prolongando la huelga hasta el máximo de la confrontación clasista entre los trabajadores y sus explotadores burgueses.

El discurso de los propios trabajadores y sus dirigentes era, sin embargo, bastante distinto. Más que de una lógica clasista derivada de una conciencia proletaria, parece provenir de una cultura obrera en formación, expresada en lemas como el que acompaña el manifiesto impreso por el Comité Central de Reclamos para dar cuenta de los resultados de sus negociaciones con la empresa: “¡Viva la fraternidad de nuestro obrerismo minero y el rotundo triunfo de nuestras reclamaciones!”.<sup>71</sup> El manifiesto invoca sobre todo a la “justicia” de las demandas y la “triste orfandad” en que se hallan los obreros, apelando al “deber de humanidad” por parte de la empresa. Asimismo, destaca el resultado de la huelga como un “gran triunfo moral y material” del “obrerismo minero”. Los distintos puntos del pliego de reclamos son justificados por responder a los abusos e injusticias cometidas a partir de la llegada del nuevo superintendente Mac Hardy, destacándose la “conformidad en todo orden de cosas” durante la gestión del superintendente anterior:

[...] desde la venida del señor Mac. Hardy, la clase obrera de este Asiento Minero, atraviesa una situación completamente paupérrima en la cuestión de trabajos, por lo reducido de salarios llevados a cabo por el indicado señor Mac. Hardy, acto que prueba una injusticia sin nombre. Bien sabido es, señor Gerente, que, durante la actuación del señor Geo B. Dillingham al frente de la Superintendencia, los empleados y obreros, jamás tuvimos un

---

<sup>71</sup> “Nuestro gran triunfo moral y material. Manifiesto del Comité Central de Reclamos al proletariado de Morococha”. Morococha, 1 de noviembre de 1929. En Martínez de la Torre, *Apuntes...*, Tomo IV, pp. 8-19.

motivo de queja respecto a este punto, probando así, en ocasiones anteriores nuestros reconocimientos y conformidad en todo orden de cosas que se relacionaba con los diferentes trabajos.<sup>72</sup>

La huelga, más que cuestionar la estructura de explotación entre trabajo y capital, se plantea como un reclamo para la restitución de antiguos beneficios y la adquisición de algunos nuevos, resultando justificada ante la pérdida de derechos ocurrida debido a la actuación de “algunos malos empleados”. Se destaca además como una protesta ajena al “salvajismo” y ausencia de control propios de otras protestas carentes de organización:

Nuestro movimiento no ha sido de aquellos que se asemejan a motines sin control, que degenera en salvajismo, sino una huelga reglamentada y llevada a cabo por hombres educados en la escuela del Deber; los que, comprendiendo en forma elevada, los sagrados derechos que les asistían, como a ciudadanos y obreros conscientes, han actuado dentro del marco de la caballerosidad y la ley, reclamando sus derechos vilipendiados por algunos malos empleados de la poderosa Empresa Americana.<sup>73</sup>

Al justificar la huelga como una protesta “justa” dirigida sobre todo a la restitución de antiguos derechos conculcados por los nuevos funcionarios, los dirigentes mineros acercan más su discurso político al sentido de legitimidad ligado a motines o levantamientos populares y campesinos.<sup>74</sup> Se hallan pues bastante lejos de razonar políticamente como proletarios comunistas dispuestos a la toma del poder o a la edificación

---

<sup>72</sup> Martínez de la Torre, *Apuntes...*, Tomo IV, p. 10.

<sup>73</sup> Martínez de la Torre, *Apuntes...*, Tomo IV, p. 8.

<sup>74</sup> Desde Thompson y su “economía moral”, los estudios sobre el umbral de legitimidad que se encuentra en la base de muchos levantamientos campesinos y populares son abundantes. Véase E. P. Thompson, “La economía moral de la multitud en la Inglaterra del siglo XVIII”, en su *Tradicón, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Barcelona, Ed. Crítica, 1989. También James Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, Era, 2000.

de los sóviets en reemplazo de la empresa capitalista, bajo la estricta conducción de un partido organizado.

Sin embargo, ni los dirigentes ni la huelga de octubre de 1929 pueden verse como una mera continuidad de anteriores formas de protesta en las minas, calificadas muchas veces como pre políticas.<sup>75</sup> Esta vez no se trató de una expresión de la “violencia minera” enfatizada por Alberto Flores Galindo: una forma de protesta básicamente espontánea y desprovista de cualquier organización. La huelga de Morococha responde al encuentro entre una dirigencia integrada sobre todo por intelectuales obreros, y las masas de trabajadores en acelerado proceso de concientización respecto a sus derechos y diferencias de intereses con la patronal norteamericana. No se trató pues de una huelga de proletarios comunistas, pero tampoco fue un motín obrero caracterizado por el desborde de violencia, como justamente fue destacado en el Manifiesto del propio Comité Central de Reclamos y en el análisis realizado desde las páginas de *Amauta*.

Cabe remarcar que los dirigentes que son el blanco de los ataques de la III Internacional, eran más bien *obreros intelectuales* fuertemente sensibilizados por los temas sociales, quienes en la coyuntura crítica de fines de la década de 1920 pasaron a asumir la conducción de las protestas mineras y la naciente sindicalización en los campamentos de la Cerro de Pasco. Un ejemplo ilustrativo de ello es la trayectoria de Gamaniel Blanco, quien a los pocos meses llegó a ser el principal líder de la movilización sindical en las minas de la Cerro de Pasco. Nacido en Cerro de Pasco, fue un preceptor escolar así como periodista autodidacta, que llegó a Morococha en busca de opciones de trabajo. Anteriormente, en

---

<sup>75</sup> Eric Hobsbawm, *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Barcelona: Editorial Crítica, 2001. 1ra edición inglesa 1959. La perspectiva de este libro clásico de Hobsbawm es la que alienta la interpretación de Alberto Flores Galindo acerca de la “violencia minera” como forma elemental de la protesta social entre los mineros del centro. Aunque Flores Galindo percibió la diferencia entre la huelga de 1929 y otras experiencias previas de las luchas mineras, no llega a establecer claramente dicha distinción. Véase: Flores Galindo, *Los mineros...*

Cerro de Pasco, sus inquietudes culturales y el ejercicio del periodismo, le llevaron a vincularse con distintos grupos de la sociedad local, incluyendo las autoridades. Una de las primeras referencias de sus actividades culturales, es una noticia del periódico *Los Andes* de 1924, el cual consigna la realización de un homenaje al prefecto departamental, Manuel Pablo Villanueva, el cual se realizó con discursos y la entrega de “una tarjeta de oro, colocada en el centro de un diploma”. Según informa el periódico: “Tomaron parte en esta extraordinaria manifestación tributada al Sr. Prefecto los señores Francisco Chamorro y Gamaniel Blanco, los que declamaron hermosas composiciones en verso, que fueron del agrado general”.<sup>76</sup>

Los flamantes dirigentes del movimiento sindical que comienza a emerger en campamentos como Morococha, llegaron a trabajar a este campamento desde distintos lugares de la región central, pero se distinguen claramente de la gran mayoría de trabajadores por sus inquietudes sociales y políticas, así como por sus actividades artísticas e intelectuales. Por ejemplo, líderes como Gamaniel Blanco, Adrián Sovero y Augusto Mateu Cueva, compartían una intensa sensibilidad social y artística, habiendo logrado un grado excepcional de educación política, si se toman en cuenta datos como la época, lugar y extracción social en que transcurrieron sus vidas. Quizás el mayor mérito de estos hombres fue que supieron hallar en los campamentos mineros no sólo una fuente de trabajo y sobrevivencia, sino también un escenario para la realización de sus más hondas aspiraciones vitales. De allí que lograsen articular fecundamente su experiencia de vida en las minas con sus profundas motivaciones políticas y culturales. Especialmente Gamaniel Blanco, pero también otros dirigentes como Adrián Sovero y Augusto Mateu Cueva, fueron

---

<sup>76</sup> *Los Andes*, N° 1339. Cerro de Pasco, 19 de setiembre de 1924, p. 10.

quienes se relacionaron más estrechamente con los miembros del Partido Socialista. Gamaniel Blanco, como delegado de la Federación de Trabajadores del Centro, llegó a integrar la mesa directiva del Primer Plenario de la CGTP realizado en octubre de 1930. De Adrián Sovero se conservan las fotos que lo muestran con el resto de delegados de Morococha –entre ellos Gamaniel Blanco- visitando a Mariátegui en Lima, así como otras en las que aparece con miembros del Partido Socialista como Hugo Pesce y Ricardo Martínez de la Torre, en encuentros realizados en Chosica.<sup>77</sup> Se trataba de *obreros intelectuales* que empezaban a desarrollar una influyente obra de agitación política, sindical y artístico–intelectual en las minas del centro.<sup>78</sup>

El encuentro con Mariátegui y el grupo de personas congregadas en torno a acciones como la publicación de *Amauta y Labor*, la creación de la CGTP, la animación del sindicalismo obrero en las ciudades y el campo, y la perspectiva de construcción de un partido político, otorgó a esa vocación un sentido más amplio, que se tradujo en el surgimiento de un proceso de lucha social cualitativamente novedoso en las minas. Se trataba de un proceso bastante distante de la lectura ideológica y estereotipada que nutría interpretaciones como

---

<sup>77</sup> Esta localidad, entonces una pequeña villa que había sido fundada en 1894, fue un lugar clave del encuentro entre los mineros de Morococha y los miembros del grupo de Mariátegui en Lima, por estar ubicada en un punto intermedio y constituir un sitio obligado de paso en el ascenso desde Lima hacia la sierra central. Por su clima benigno, se trataba además de una villa de reposo, sobre todo en época de invierno limeño, a la cual iban con frecuencia Hugo Pesce, Martínez Portocarrero y el mismo Mariátegui, quien solía acudir en búsqueda de mejora para su precaria salud.

<sup>78</sup> En su testimonio sobre su experiencia de trabajo político en las minas, Jorge del Prado inserta breves referencias sobre Gamaniel Blanco y Adrián Sovero, pero olvida a Augusto Mateu Cueva, quien por entonces vivía también en Morococha, mencionando apenas que participó en la lucha en pos del sindicato como representante del asiento minero de Goyllarisquizga, Cerro de Pasco. Gamaniel Blanco, nacido en 1907 en la comunidad de Vinchos, en Cerro de Pasco, fue director de los Centros Escolares Obreros y escribió una obra teatral titulada “Gloria a la Madre”. En 1930 publicó con el seudónimo del Alcides Marín el libro *Apuntes monográficos de Morococha. Pequeño aporte para una monografía de la Provincia de Yauli*, Morococha, Imprenta S. Camargo Moreno, 1930. Augusto Mateu Cueva, nacido en 1907 en la localidad de Masma, en Jauja, vivió en Morococha y Cerro de Pasco, siendo autor de varios poemarios y monografías, así como el libro de relatos *Lampadas de minero*, Lima, 1941. Sobre Adrián Sovero, del Prado consigna que además de activista sindical fue un pastor protestante dotado de especial sensibilidad social.

las de *La Correspondencia Sudamericana*, acerca de la condición social de los mineros, el carácter de sus luchas y sucesos como la huelga de Morococha.

### **Capítulo 3: Condición obrera, protestas mineras y lucha en pos de la sindicalización (octubre de 1929 a noviembre de 1930).**

La huelga de Morococha de octubre de 1929, fue seguida por una sucesión de acontecimientos que evidenciaron el clima de agitación prevaleciente en las minas de la Sierra Central del Perú a fines de la década de 1920. Entre ellos figuran los estallidos de protesta laboral en distintos campamentos, los avances de la sindicalización, la organización del primer Congreso Minero del Centro, la masacre de Malpaso y, finalmente, la completa desarticulación del naciente movimiento obrero en las minas. Tales sucesos no pueden comprenderse sin prestar atención a aspectos tales como la condición social de los mineros, los rasgos de la dirigencia sindical en formación y el tipo de vínculos establecidos con los militantes de partidos políticos, temas analizados en el presente capítulo.

#### **3.1. Condición obrera en las minas**

Un aspecto clave de la condición obrera predominante en los campamentos mineros, que ha sido destacado reiteradas veces en los estudios sobre el tema, es el origen campesino de los trabajadores. Al respecto, cabe destacar que en las primeras décadas del siglo XX, se asiste a una nueva situación del enrolamiento de la mano de obra campesina en las minas, debido a que ya no se trata de un sistema organizado en torno al capital mercantil de las viejas familias propietarias de minas, sino de una empresa transnacional monopólica. Como anota Carlos Contreras en su estudio sobre los rasgos del sistema laboral minero de Cerro de Pasco en el siglo XIX, la modernización de la minería regional ocurrió por la vía de la

creación de un enclave capitalista.<sup>79</sup> Este hecho implicó el reemplazo de las viejas familias mineras por la nueva empresa monopólica transnacional. Sin embargo, subsistió el problema de la carencia de mano de obra. De manera que la Cerro de Pasco tuvo que recurrir a viejos mecanismos de reclutamiento laboral, tales como el enganche, situación denunciada en su momento por Dora Mayer.<sup>80</sup> Otro mecanismo por el cual la empresa buscó delegar el manejo de los aspectos laborales, incluyendo la retención de los trabajadores mediante distintas formas de coerción económicas y extraeconómicas, fue la utilización del sistema de contratistas, cuya eliminación fue justamente uno de los puntos del pliego de reclamos de la huelga de 1929 en Morococha.

La modernización de la minería regional en las primeras décadas del siglo XX, no supuso pues la automática conversión de la producción minera en una actividad plenamente capitalista. Si bien la Cerro de Pasco logró apropiarse de la mayoría de las minas, tecnificó diversos procesos productivos, instaló una planta metalúrgica en la Oroya para el procesamiento de los minerales y reemplazó definitivamente a las mulas y llamas por el uso del ferrocarril,<sup>81</sup> también enfrentó el problema de la férrea resistencia campesina a la proletarianización. Diversos trabajos<sup>82</sup> han documentado suficientemente la situación de migrantes estacionales que compartía la inmensa mayoría de los trabajadores mineros,

---

<sup>79</sup> Carlos Contreras, *Mineros y campesinos...*

<sup>80</sup> Dora Mayer, *La conducta de la compañía minera de Cerro de Pasco*, Lima: Editorial Labor, 1984 (1913).

<sup>81</sup> La formación de la División Ganadera de la Cerro de Pasco, que llegó a poseer la mayor concentración de tierras y ganado de la sierra central, ocurrió posteriormente, y fue resultado del interés de la empresa por acallar los reclamos de las comunidades afectadas por la contaminación mediante la compra de sus tierras. Véase al respecto: Víctor Caballero, *Imperialismo y campesinado en la sierra central*. Huancayo: Instituto de Estudios Andinos, 1981.

<sup>82</sup> Véase especialmente: Carmen Salazar-Soler y Pascale Absi, "Ser minero en Huancavelica y Potosí: una aproximación antropológica". En: *Journal de la Société des Américanistes*, París, 1998 Vol. 84-I, pp. 121-145. También otros trabajos ya clásicos como: Bonilla, *El minero...*; Sempat Assadourian y otros, *Minería*, Adrian de Wind, "De campesinos a mineros: el trasfondo de las huelgas en las minas del Perú". En: *Allpanchis*, Cuzco, IPA, 1985, N° 26, pp. 247-271, Heraclio Bonilla y Carmen Salazar-Soler, "La formación del mercado laboral para el sector minero. La experiencia de Huancavelica, Perú 1950-1978". En: *Economía*. Lima: PUCP, 1983, N° 11-12, pp. 9-45. Para el caso de Bolivia: Olivia Harris y Xavier Albó, *Monteras y guardatojos. Campesinos y mineros en el norte de Potosí*, La Paz: CIPCA, 1986.

quienes se enrolaban a trabajar en los socavones sin abandonar los nexos con sus comunidades de origen. Es decir, aceptaban convertirse temporalmente en *proletarios* sin dejar de ser *campesinos*. La condición de minero era vista como una situación temporal, destinada al ahorro de dinero o a la búsqueda de otras experiencias por fuera de las localidades rurales de origen, pero el anhelo de vida consistía en el retorno a la comunidad luego de una estancia en las minas. Muchos campesinos optaban por trabajar como mineros durante los meses del ciclo agrícola en los cuales era menos necesaria la presencia física en los campos, de manera que año a año vivían la doble condición de *mineros* y *campesinos*. Otros, preferían quedarse algunos años laborando en las minas, antes de regresar a sus pueblos. La adopción de estas estrategias u otras por el estilo, no dependía solamente de la voluntad de los campesinos convertidos en mineros, sino también de otros factores condicionantes, tales como la edad, carga familiar, obligaciones en sus comunidades, o el tipo de obligación con los contratistas o la empresa minera (en relación a aspectos como los contenidos de los contratos de trabajo, la necesidad de pagar deudas adquiridas en dinero o en productos, o la existencia de otras *obligaciones* extraeconómicas ligadas a relaciones de compadrazgo y/o parentesco).

La condición básicamente campesina de los trabajadores mineros ha sido analizada en diversos trabajos, los cuales destacan sus implicancias en los procesos de proletarización. Flores Galindo aborda esta situación planteando la idea de un “proletariado mixto”, el cual durante la década de 1920 estaba pasando a constituir un “proletariado transitorio”.<sup>83</sup> Pero las diferencias entre ambas situaciones resultan demasiado borrosas, al punto de que el propio autor llega a referirse a ambas como similares. Sin embargo, cabe enfatizar que en las tres primeras décadas del siglo XX un aspecto clave de transformación social en las

---

<sup>83</sup> Flores Galindo, “*Los mineros...*”, pp. 67-71.

minas fue la modificación del patrón de residencia de los trabajadores, pues en muchos campamentos mineros se estableció una población estable. Este hecho no ha sido suficientemente abordado, a fin de discutir temas como la formación de una “cultura obrera” o una paulatina “identidad obrera” que asomó con más claridad durante la coyuntura estudiada en estas páginas. La profundización en los contenidos simbólicos y culturales relacionados a la condición obrera en las minas es bastante reciente. Trabajos como los de Carmen Salazar-Soler y Pascale Absi<sup>84</sup> permiten considerar un aspecto que hasta ahora se hallaba relegado en las investigaciones sobre la condición social de los trabajadores mineros andinos: la formación de una conciencia de pertenencia a las minas y de una identidad como trabajadores mineros, íntimamente ligada al universo de representaciones e imágenes de sus culturas indígenas de origen, mediante sistemas cotidianos de creencias como las vinculadas a las figuras del “tío” o el “muki”. Lo que se encuentra es que durante su vida en la minas, los obreros adaptan o adecúan paulatinamente sus patrones culturales indígenas, conformando una identidad propia como mineros, aunque marcada por la ambigüedad. Es decir, se sienten orgullosos de ser trabajadores mineros y reivindican tal condición, pero al mismo tiempo desean dejar tal actividad. Tal como señalan las autoras al comparar las minas de Potosí y Huancavelica:

[...] la incorporación de los campesinos andinos a la actividad minera produce, en ambos casos, cambios fuertes y acelerados a nivel del sistema de representaciones sociales, que afectan tanto a la esfera del trabajo como a la de la vida cotidiana en un campamento o una ciudad minera [...] la condición minera está encarnada por las relaciones que mantienen los trabajadores con el subsuelo y en particular con el dueño del mineral [el tío o muki, añadido

---

<sup>84</sup> Véase para el caso de la mina Julcani en Huancavelica: Salazar-Soler, *Supay Muqui...* Absi, *Los ministros del diablo. El trabajo y sus representaciones en las minas de Potosí*, La Paz: IRD-IFEPA-PIEB-Embajada de Franca en Bolivia, 2005.

de R.P.]. En realidad, esta relación cubre tantos aspectos y es tan intensa que explica el por qué los mineros aunque piensan dejar la mina, se identifican con su actividad y con sus compañeros de trabajo. Aún más, se sienten orgullosos de ser mineros, de ejercer un oficio peligroso y hablan de la mina con respeto, afecto y cariño. Finalmente, es esta ambigüedad o esta paradoja entre el deseo de no terminar sus días como simple minero estando al mismo tiempo orgulloso de serlo, que nos parece ser el rasgo que mejor define la condición minera.<sup>85</sup>

Durante los años abordados en el testimonio de Jorge del Prado, este proceso de identificación con la condición laboral de mineros, o la formación de una conciencia como trabajadores, se hallaba apenas en sus inicios. La modernización de la minería en la región central, merced a la llegada de la empresa Cerro de Pasco Corporation, aún era demasiado reciente. De manera que sucesos como la huelga de Morococha o la organización del Primer Congreso Minero del Centro, expresan un importante momento de quiebre, consistente en el inicio de la formación de una identidad como trabajadores mineros, en el sentido explicado por Salazar-Soler y Absi. Por entonces, la inmensa mayoría de los trabajadores se hallaban más ligados a su condición de campesinos que a su labor como obreros mineros. Aunque algunos campamentos como Morococha eran escenario de un cambio significativo, consistente en el surgimiento de un liderazgo propio y de nuevas formas de lucha como la huelga de 1929, prevalecía aún la condición de campesinos reclutados temporalmente como obreros, como rasgo definitorio de los trabajadores mineros. Esta situación fue percibida por los propios dirigentes que tuvieron en sus manos la organización y representación de los trabajadores durante la huelga de Morococha, tal como se aprecia cuando atribuyen el éxito obtenido al respaldo decidido pero también pacífico de la “clase indígena” propia de la mayoría de trabajadores mineros:

---

<sup>85</sup> Salazar-Soler y Absi, “Ser minero...”, pp. 142-143.

Nuestra clase indígena, que ha formado la mayoría de este movimiento, en gesto admirable y, abnegado como siempre, ha sabido afrontar con altura, los amargos como delicados días de nuestro noble paro; demostrando, en esta vez, su civismo y respeto al orden público. Estas características, de singular importancia en el campo de las reclamaciones, han sido uno de los móviles que trajeron por consecuencia el triunfo de nuestra causa obrera.<sup>86</sup>

De manera similar, en una carta de agradecimiento dirigida a Moisés Arroyo Posadas apenas unos días después de finalizada la huelga, Gamaniel Blanco menciona que la lucha en las minas se dirige a la regeneración de la “Raza Madre” o de la “clase indígena de las profundidades mineras”, la cual prácticamente conformaba la totalidad de la masa de trabajadores:

En esta hora de la lucha por los sagrados principios de evolución social y de regeneración de nuestra Raza Madre, me es por demás grato expresar a Ud. por la benévola comunicación dirigida al camarada Sovero. Yo, como uno de los más humildes afiliados a la causa obrera de este asiento minero agradezco de corazón vuestra palabra de aliento, porque es un gran motivo para fortalecer alma, corazón y músculos y cerebro, para seguir adelante en la tarea emprendida, tras los reclamos de las causas obreras de este lugar [...] El ambiente de Morococha, en los actuales momentos, guarda la misma cultura de los días del paro, y eso es uno de los motivos porque estamos triunfando en la labor emprendida, a base de tantos abusos y escarnios cometidos con nuestra clase indígena de las profundidades mineras. Felizmente a raíz de la huelga parece que el elemento trabajador ha comprendido lo que le toca y que, actuando colectivamente, se puede hacer una cosa con mayores resultados de éxito.<sup>87</sup>

---

<sup>86</sup> “Nuestro gran triunfo moral y material. Manifiesto del Comité Central de Reclamos al proletariado de Morococha”, en Martínez de la Torre, *Apuntes...*, Tomo IV, p. 9.

<sup>87</sup> Carta de Gamaniel Blanco a Moisés Arroyo Posadas. Morocha, 8 de noviembre de 1929. En: Archivo Moisés Arroyo Posadas, Lima, PUCP.

¿Estos campesinos indígenas semi-proletarizados o en vías de proletarización, podían conformar la vanguardia del proletariado peruano en su lucha contra la explotación capitalista? Desde la perspectiva política de los flamantes partidos políticos populares que emergen en el país durante la década de 1920, los obreros de las minas constituían el sector más significativo de trabajadores en el sector moderno de la economía, por lo cual prácticamente se hallaban destinados a tener un rol protagónico en la lucha anticapitalista y antiimperialista. Para apuristas y comunistas, los trabajadores mineros no eran tanto campesinos, sino más bien obreros desprovistos de una adecuada conciencia acerca de su propia condición social. Además, por ubicarse en una industria clave como la minería, encontrarse a expensas del capital imperialista y conformar una masa significativa en términos numéricos, podían pasar al primer plano de la “acción clasista”. Sin embargo, no contaban con una dirigencia esclarecida sobre el rol histórico que estaban llamados a cumplir, por lo cual resultaba urgente el trabajo político destinado a la formación de un liderazgo minero y a la obtención de una base social para el desarrollo del partido. En dicho sentido, los primeros militantes comunistas encontraron en la vinculación con los mineros a uno de los sectores sociales que organizar y dirigir de manera prioritaria. Como indica Ricardo Martínez de la Torre en una carta a Jorge del Prado:

Los mineros y el proletariado agrícola constituyen, dentro de nuestra economía, un factor decisivo en la lucha contra la explotación capitalista. Si el proletariado de Lima ha jugado hasta hoy un rol de vanguardia, a medida que avance la organización minera, corresponde a estos, por su número, pasar a la cabeza de la acción clasista. Teniendo en cuenta esta verdad nuestro trabajo de dirección y de organización de los mineros hay que llevarlo adelante con la mayor precaución y con un sólido conocimiento del asunto.<sup>88</sup>

---

<sup>88</sup> Carta de Ricardo Martínez de la Torre a Jorge del Prado. Chosica, 31 de julio de 1930. En: Martínez de la Torre, *Apuntes...*, Tomo IV, p. 31.

### 3.2. Agitación sindical y vínculos políticos.

Luego de la primera huelga de Morococha se intensificó la agitación política en los campamentos mineros de toda la región central. Al mismo tiempo, comenzó a hacerse evidente que las ideologías aprista y comunista comenzaban a expandirse, merced a fuentes de información tales como los periódicos y material de propaganda escrita.<sup>89</sup> Posteriormente, a partir de 1930, la presencia física de militantes de los partidos se hizo imprescindible ante la tarea de difusión ideológica y las disputas por influenciar las primeras organizaciones de los trabajadores.

Durante las semanas posteriores a la huelga de octubre de 1929, la empresa dejó notar su verdadera posición en torno a las demandas que habían ocasionado dicha medida de lucha. Se hizo evidente que la solicitud de tregua para consultar el tema de los salarios a su central en Nueva York, había sido un engaño destinado a aplacar la protesta de los trabajadores. Mientras tanto, en Morococha la situación era de expectativa y tensión creciente entre funcionarios y trabajadores. El Comité Central de Reclamos fue aparentemente de forma aparente por la empresa, pues en comunicaciones internas o con el

---

<sup>89</sup> Esto tuvo antecedentes durante toda la década de 1920, en que en la Sierra Central se difunden las ideas anarquistas, socialistas, comunistas y apristas. Entre los documentos de la prefectura de esta región, constan diversas informaciones sobre la detención de “agitadores”, vistos como contrarios al régimen de Leguía. Un ejemplo ocurrido en 1924 es la detención del joven López Galvez, quien “dio mueras en La Oroya al Tirano i (sic) Dictador, i (sic) vivas a Haya de la Torre e Isaías de Piérola, i que poco después abandonó la ciudad”. Véase: “Oficio N° 133, del Prefecto del departamento de Junín al director de Gobierno”, Cerro de Pasco, 18 de febrero de 1924, AGN, Fondo Gobierno, Prefecturas, Junín, paquete 246. En 1930, en la localidad de Orcotuna fue detenido Cirilo Yañez, acusado de “agitador” y “socialista”, siendo trasladado a Lima como persona “peligrosa para la sociedad en la República por sus ideas socialistas, y hace más o menos un mes que llegó de Lima a formar una sociedad de socialistas”, “Oficio del Gobernador del distrito de Orcotuna al prefecto departamental”, Orcotuna, 3 de diciembre de 1930. AGN, Fondo Gobierno, Prefecturas, paq. 296. Otro documento presenta este mismo personaje como un peligro para el gobierno pues “encabeza reuniones continuas por las noches”, “Oficio del comandante de puesto de San Jerónimo al subprefecto provincial”, San Jerónimo, 6 de diciembre de 1930. AGN, Fondo Gobierno, Prefecturas, paq. 296.

gobierno se le restaba legitimidad. Una comunicación del prefecto departamental a la Dirección de Gobierno, informa de las coordinaciones con la Cerro de Pasco ante las “muestras de intranquilidad” existentes en Morococha. Sobre el Comité Central de Reclamos menciona:

En Morococha se ha formado un “Comité Central de Reclamos” que dice estar autorizado oficialmente por la Dirección General de Ministerio de Fomento; este Comité, según manifiesta el Superintendente de Morococha, viene agitando a los obreros y trabajadores de las minas, con fines que no ocultan.<sup>90</sup>

Entre los trabajadores, se expandía el sentido de protesta propio de la huelga, pero también se iban colmando los ánimos en la espera de una respuesta sobre el aumento de salarios. Un trabajador llamado Héctor Herrera, relataba en una carta dirigida a Ricardo Martínez de la Torre:

Lo que sabemos extraoficialmente por personas que han tenido oportunidad de tratar muy de cerca Kingsmill, es que éste señor no tiene la menor intención de aumentar un solo centavo. Que su promesa de consultar a Nueva York no ha sido más que un ardid para despistar a los obreros. Que ceder en esta oportunidad a las exigencias de éstos, sería sentar un mal precedente para la Corporation, puesto que enseñaría a los obreros el camino de hacer nuevas representaciones y nuevas paralizaciones en el futuro [...] la gente de la mina está dando pruebas de altivez y rebeldía como nunca lo había hecho antes. No hay día que no dejen de presentarse en fuertes grupos a exigir que se cumplan, al pie de la letra, los puntos acordados en la última huelga.<sup>91</sup>

---

<sup>90</sup> “Oficio N° 249, de la prefectura del Departamento de Junín a la Dirección de Gobierno”, Cerro de Pasco, 11 de abril de 1930. AGN, Fondo Gobierno, Prefecturas, Junín, paq. 296. Este documento concluye con la solicitud de reforzamiento de los efectivos de las fuerzas del orden destacados en los campamentos mineros.

<sup>91</sup> Carta de Héctor Herrera a Ricardo Martínez de la Torre. Morococha, noviembre de 1929. En: Martínez de la Torre, *Apuntes...*, Tomo IV, p. 5.

El 13 de diciembre, Adrián Sovero, integrante del Comité de Reclamos, escribía a Martínez de la Torre:

[...] la Empresa se ha impuesto en el sentido de no aumentarnos el salario, pero en organización hemos conseguido el apoyo de algunos [...] Mientras tanto estamos trabajando doblemente para llegar a organizarnos en todo el departamento de Junín [...] también debo manifestarle que estamos instalando una oficina para atender todos los asuntos que se relacionen con nuestra organización y en ella misma se llevarán a cabo las filiaciones.<sup>92</sup>

Unas semanas después, en enero de 1930, Sovero escribía nuevamente dando cuenta de los avances organizativos en medio de la creciente tensión ligada al endurecimiento de las acciones de la empresa:

[...] hemos procedido a formar los comités de minas, ha quedado terminado el sábado 11, y hoy 13 hemos comenzado con atender a la filiación de los federados; ya hemos instalado nuestra oficina pública para atender toda clase de reclamos, ya estamos haciendo extensiva nuestra labor hasta los alrededores de este asiento, estamos sesionando con regularidad, aunque nos ha costado mucho trabajo para llegar a organizar los comités, ya han comenzado a pagar sus cotizaciones de UN SOL mensual, a pesar de tantos obstáculos seguimos adelante en nuestra labor. La Compañía está procediendo de una manera arbitraria, de todos los trabajos hay disminución de personal, en las minas y talleres. La mayoría de estos hombres se van a sus pueblos, el sistema de contratistas es lo que en gran parte ha llegado a empeorar la situación en las minas; un contratista tiene 3, 4 labores con cinco o seis hombres, cuando en cada labor por lo menos debía de haber cuatro a cinco hombres, ya se ve claramente cómo se explota las fuerzas del proletariado, estos contratistas nos están haciendo una guerra cruda, inculcando a toda la gente que nada sacarán con la Federación; mientras que la Compañía les da trabajo, y así sucesivamente para todos los periódicos, también mandaremos a Uds, y tendremos que ponernos de acuerdo con la

---

<sup>92</sup> Carta de Adrián Sovero a Ricardo Martínez de la Torre. Morococha, 13 de diciembre de 1929. Martínez de la Torre, *Apuntes...*, Tomo IV, pp. 25-26.

Federación General de Trabajadores del Perú, para hacerle ver la crisis de trabajo en los centros mineros de Morococha, Cerro, Casapalca y otros.<sup>93</sup>

En Lima, al concluir la huelga de Morococha, Mariátegui y sus correligionarios se hallaban en plena labor de organización del Partido Socialista, que había sido fundado en 1928. El apoyo brindado a los dirigentes mineros se acentuó mediante la visita de éstos a Lima, ocurrida a fines de octubre o inicios de noviembre de 1929. Fue la ocasión de un memorable encuentro entre los dirigentes obreros y Mariátegui, perennizado en dos fotografías tomadas durante un paseo al Parque de la Reserva y el bosque Matamula.<sup>94</sup>

Eran días claves en la formación de una alternativa política socialista propiamente peruana. El trabajo de comunicación y agitación desarrollado a través de *Amauta* y *Labor*, se había visto acrecentado por las tareas derivadas de la fundación de la CGTP en mayo de 1929. Las tareas de comunicación, articulación política y construcción sindical, eran la forma de acción concreta para el establecimiento del partido como una alternativa real de poder en el país. En este contexto, y en vinculación directa con los sucesos de Morococha, es que ocurre el 11 de noviembre de 1929 el allanamiento al domicilio de Mariátegui bajo el pretexto de un “complot judío”, al cual ya nos hemos referido. Unos meses antes, habían tenido lugar dos reuniones de mucha importancia para el proyecto de creación del partido socialista: el congreso constituyente de la Confederación Sindical Latinoamericana de mayo de 1929 en Montevideo, y la I Conferencia Comunista Latinoamericana de junio de 1929 en Buenos Aires. En ambos eventos, la delegación peruana integrada por Julio

---

<sup>93</sup> Carta de Adrián Sovero a Ricardo Martínez de la Torre. Morococha, 18 de enero de 1930, En: Martínez de la Torre, *Apuntes...*, Tomo IV, p. Ibid, pp. 26-27.

<sup>94</sup> Dichas fotografías muestran a Mariátegui acompañado por Martínez de la Torre y Jorge del Prado, junto a los dirigentes mineros Gamaniel Blanco, Adrián Sovero, Santiago Loli, Manuel Vento y Ramón Azcurra. Este encuentro es recordado vivamente por Jorge del Prado en su testimonio: Del Prado, “Los mineros...”, p. 38.

Portocarrero y Hugo Pesce, sustentó sendas ponencias que reflejaban la autonomía de pensamiento de Mariátegui y el grupo abocado a la construcción del partido socialista peruano, frente a los dictados de la III Internacional. Sobre todo en la segunda reunión, quedaron evidenciadas las discrepancias entre la delegación peruana y los miembros de la Comintern, que tenían que ver con asuntos como la interpretación de la realidad peruana, el carácter del partido, el papel del campesinado indígena, las reivindicaciones nacionales y el carácter del imperialismo en sociedades ex coloniales como la peruana.<sup>95</sup>

Luego de participar en estas reuniones, Julio Portocarrero y Hugo Pesce volvieron a Lima reasumiendo sus tareas para la construcción del partido socialista y la CGTP. Es en tales circunstancias que Mariátegui solicita a Portocarrero viajar a Morococha para establecer contacto directo con los dirigentes mineros y apoyar la formación sindical. Como relata Portocarrero, se realizaron tres viajes: los dos primeros bajo su responsabilidad y el tercero a cargo de Antonio Navarro Madrid. Conocer algunos detalles sobre estos primeros viajes de los militantes del partido socialista, ocurridos antes de la huelga de Morococha y

---

<sup>95</sup> La polémica con la III Internacional fue el tema del valioso libro de Alberto Flores Galindo, *La agonía de Mariátegui*. En: *Obras completas*, Lima, Sur, 1994. Tomo II. Más recientemente, Fernanda Beigel ha llamado la atención acerca de la realización de estas reuniones en un momento en el cual se iniciaba el proceso de “bolchevización” y “stalinización” que en los años siguientes permitió la imposición de la línea del PCUS al movimiento comunista internacional, y la completa constitución de la Comintern como una “estructura burocratizada, cerrada y soviética”. Véase: Fernanda Beigel, *El itinerario y la brújula. El vanguardismo estético-político de José Carlos Mariátegui*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2003, p. 149. Para un acercamiento de primera mano a los materiales de estas reuniones, véase: *Bajo la bandera de la C.S.L.A. Resoluciones y documentos del Congreso Constituyente de la C.S.L.A.*, Montevideo, Imprenta La Linotipo, 1929, y *El movimiento revolucionario latinoamericano. Versiones de la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana*. Buenos Aires, La Correspondencia Sudamericana, 1929. Mientras que en el libro resultante de la primera reunión no se publican los debates a que dio lugar la sustentación de las tesis de Mariátegui sobre “el problema indígena”, en el segundo quedan claramente evidenciadas las diferencias entre los delegados peruanos y los miembros de la Comintern sobre diversos tópicos, incluyendo la discusión de la ponencia sobre “el problema de la razas”. Una compilación de los debates de esta segunda reunión fue publicada por Ricardo Martínez de la Torre, *Apuntes...*, Tomo II, pp. 409-485. Complementan estos materiales los documentos publicados por José Aricó sobre las divergencias entre la Comintern y Mariátegui, en un número conmemorativo del 50 aniversario de su muerte de la revista *Socialismo y Participación*, Lima, CEDEP, 1980, N° 11, pp. 15-216.

de la muerte de Mariátegui, resulta importante porque se trata de los antecedentes de la tarea que posteriormente recaería en manos de Jorge del Prado.

Según el relato recogido en las memorias de Julio Portocarrero, en el primer viaje pudo hacer conocer el objetivo de formar una Federación Minera afiliada a la CGTP:

Este trabajo de organización de la central de trabajadores era nuestra principal preocupación. Y estaba en esta labor, cuando Mariátegui me dijo que debía de viajar al campamento minero de Morococha.

Realicé el viaje, con el propósito de verme con Gamaniel Blanco y Adrián Sovero, y conversar sobre la constitución del sindicato allá en Morococha. Ellos dos estaban vinculados con Mariátegui por carta y se encargaban de distribuir *Amauta* y *Labor* en la zona. Blanco era maestro de la escuela de Morococha, y Adrián Sovero trabajaba en la mina. En esos momentos era necesario abandonar la antigua idea acerca de cómo debía estar constituida la organización sindical. No podía ser a la manera antigua, según la cual se organizaba el sindicato y ahí se quedaba. Debía aspirarse a la formación de la Federación de Trabajadores Mineros. Para ello tenía que extenderse la labor hacia La Oroya, hacia Cerro de Pasco, para poder formar, con los sindicatos de esos lugares, la *Federación de Trabajadores Mineros del Perú*. En estos otros centros mineros también debían de formar sus sindicatos. Así como en el campo de las industrias, que de una sola rama se constituían sus federaciones, así también en el campo minero: de una sola rama debían de constituir su federación minera. Había pues que conversar con ellos, si estas ideas les parecían o no. Eso fue lo que hice.

En Morococha me reuní con un grupo, tanto la primera como la segunda noche, y les expliqué cómo debía ser la organización sindical. Ya ellos debían de desenvolverse; decidir si constituirse en Comité, en Grupo, en fin.<sup>96</sup>

Este primer viaje permitió a Portocarrero discutir con los dirigentes mineros el tema del modelo de organización sindical que debían adoptar, y que permitiría la creación de una

---

<sup>96</sup> Julio Portocarrero, *Sindicalismo peruano. Primera etapa 1911-1930*, Lima: Editorial Gráfica Labor, 1987. p. 191.

Federación Minera afiliada a la CGTP. Pero no se trataba de una imposición respaldada por la autoridad de Mariátegui o del partido socialista en formación, sino de “conversar con ellos, si estas ideas les parecían o no”. Así mismo, Portocarrero recuerda que “Ya ellos debían de desenvolverse; decidir si constituirse en Comité, en Grupo, en fin”.

En el segundo viaje, la confianza era mayor y Portocarrero logró reunirse con más trabajadores, constatando los avances organizativos y consolidando la relación política establecida, a pesar de contratiempos como la dureza del clima:

No sólo hice este primer viaje; Mariátegui me pidió que fuera otra vez, llevando unos libros que me dio para su venta. Yo también llevé mi mercadería; como vendedor ambulante que era iba a ofrecerla, y me recorrí todo el campamento de Morococha. Después vino la entrevista con el grupo grande. Ya habían formado su comité de organización para el sindicato; ya habían desplegado esa actividad. Los encontré en plena labor. Lo único, que en esta segunda vez hacía un frío muy agudo, por lo que no podía dormir, a pesar de que en el hotel tenía dos camas. Y pensé: ‘ahora me pongo las frazadas de la otra cama y me tapo, me abrigo y ya podré dormir.’ Pero, no pude. El peso de la sobrecama me lo impedía. Se me ocurrió ponerme un paño en la cabeza, quité un poco de abrigo, y pude recién dormir, abrigándome la cabeza.<sup>97</sup>

El tercer viaje, a cargo de Navarro Madrid, tuvo la finalidad de profundizar aún más la relación política establecida, hacia la creación de la Federación Minera y las coordinaciones en torno a la organización del partido en la sierra central:

Después de un tiempo hubo un tercer viaje; pero este viaje lo realizó Navarro Madrid. Yo sólo lo acompañé hasta Chosica para, en el camino, ponerlo al tanto de cómo se realizó antes la labor de formación del movimiento sindical en Morococha. Así él, en antecedentes y de acuerdo a las instrucciones de José Carlos Mariátegui, podía desplegar toda la labor

---

<sup>97</sup> Portocarrero, *Sindicalismo...*, p. 192.

para la formación de la Federación de Trabajadores Mineros en las minas del centro. Y también ver lo relativo a la organización del partido en La Oroya, Cerro de Pasco, Jauja y Huancayo.<sup>98</sup>

Como se puede apreciar a través de los recuerdos de Julio Portocarrero, bajo la orientación de Mariátegui el estilo de organización partidaria y formación sindical tenía como base el diálogo y la discusión con los propios puntos de vista de los trabajadores. No consistía en la imposición vertical de la “línea correcta” del partido, sino más bien en el esclarecimiento común de las alternativas a seguir para avanzar en la construcción política. Esto no significaba, sin embargo, que no existiese un proyecto claramente expuesto ante los trabajadores: la expansión de la organización sindical por ramas para la edificación de la Federación Minera de la región, su afiliación como base de la CGTP y, en relación con ello, la multiplicación del trabajo de coordinación política dirigida a la edificación del partido de escala nacional. Pero el objetivo no era que este proyecto se haga realidad merced a los dictados políticos del partido, sino a la acción concreta de los propios trabajadores, quienes tenían siempre la posibilidad de escoger libremente el camino de su propia acción política.

Esta concepción democrática y pluralista, pero a la vez firmemente comprometida, de la tarea de construcción política, se aprecia también en momentos críticos como los que siguieron a la huelga de Morococha y a la presencia de los dirigentes mineros en Lima. Evidenciado el engaño de la empresa en torno al aumento de salarios, y ante la necesidad de brindar apoyo a la lucha de los trabajadores debido a su posible retroceso, Mariátegui escribe una carta a Moisés Arroyo Posadas el 16 de noviembre de 1929. La misiva no deja dudas acerca de lo que Mariátegui percibe como prioridad política: avanzar hacia la consolidación de la organización sindical que permita dar continuidad a la lucha de los

---

<sup>98</sup> Portocarrero, *Sindicalismo...*, p. 192.

trabajadores mineros, por encima de cualquier ánimo extremadamente radical o violentista, finalmente favorable al objetivo de la empresa de reprimir violentamente el avance organizativo:

Excelente y oportuno el volante solicitando la solidaridad de los compañeros de los mineros de Cerro de Pasco, Oroya, etc., para sus compañeros de Morococha. Ha estado en Lima el comité de Morococha, pero no ha conseguido el éxito que esperaba en sus gestiones. La empresa se niega a conceder el aumento. Y el gobierno, por supuesto, la ampara. Lo que interesa, ante esto, es que los obreros aprovechen la experiencia de su movimiento, consoliden y desarrollen su organización, obtengan la formación en La Oroya, Cerro de Pasco y demás centros mineros del departamento de secciones del Sindicato, etc. No deben caer, por ningún motivo, en la trampa de una provocación. A cualquier reacción desatinada, seguiría una represión violenta. Eso es probablemente lo que desea la Empresa. La lucha por el aumento quedaría así sólo aplazada para volver a ella en momento más favorable y con acrecentadas fuerzas. Conviene que converse Ud. sobre esto con el compañero Solís y que escriba a Morococha. Dígale a Solís que el acta de fundación de la Federación de Trabajadores del Centro, con sede en Morococha, dejaba pendiente la constitución de la organización especial de los mineros. En vista de eso, el comité ha deliberado la constitución del Sindicato de Mineros y Fundidores del Centro, adherente e integrante principal de la Federación, en la que tienen cabida sindicatos de oficios varios y comunidades y sindicatos agrícolas. La organización por industria es indispensable. El Sindicato de Mineros y Fundidores del Centro será además el punto de partida de la Federación de Mineros del Perú. Se gestionará, pues, del Ministerio de Fomento el reconocimiento oficial de dos organizaciones. Ha sido sensible que Solís no tuviese oportunamente noticia de la intención o necesidad de los delegados de venir a Lima. Los habría entonces esperado acá para asesorarlos.<sup>99</sup>

En tales circunstancias, como bien recuerda Jorge del Prado en su testimonio, Mariátegui le pidió viajar a la sierra central con la finalidad de apoyar el trabajo

---

<sup>99</sup> Carta de José Carlos Mariátegui a Moisés Arroyo Posadas. Lima, 16 de noviembre de 1929. En: José Carlos Mariátegui, *Correspondencia...*, p. 667.

organizativo de los obreros, contando para ello con los sólidos contactos existentes en Morococha. Un acontecimiento aceleró aún más la necesidad de dicho viaje: el apresamiento de Julio Portocarrero a fines de marzo de 1930, y la inmediata convocatoria a un paro exigiendo su libertad por parte de la CGTP para los primeros días de abril. Para entonces, Portocarrero ya había sido elegido secretario general de la CGTP, pero además había sido nombrado delegado de la Federación de mineros de Morococha, hecho que demostraba la fructífera relación que había logrado establecer con los mineros en sus viajes previos a dicho campamento.

Es así como Jorge del Prado, de manera clandestina, emprendió su primer viaje a Morococha. Tenía apenas 19 años y una misión doble que cumplir: realizar las coordinaciones para la participación de los mineros en el paro convocado por la CGTP, y empujar el proceso de organización sindical en la región central.<sup>100</sup>

Los trabajadores de Morococha honraron el compromiso con Julio Portocarrero, su delegado ante la CGTP, decretando un paro de solidaridad que contribuyó al éxito de la medida y el logro de su liberación.<sup>101</sup> En cuanto al segundo cometido del viaje de del Prado, éste tuvo que aplazarse debido a que no logró conseguir un puesto como trabajador en la empresa minera, que le hubiese permitido prolongar su permanencia en el campamento. A su retorno a Lima, halló a Mariátegui gravemente enfermo, debido al recrudecimiento de

---

<sup>100</sup> El antecedente del vínculo entre Jorge del Prado y Mariátegui fue la amistad entre éste y los dos hermanos mayores de Jorge del Prado: Julio y Blanca, quienes integraron su círculo de amigos y fueron activos colaboradores en las páginas de *Amauta*. Es justamente por intermedio de sus hermanos que Jorge del Prado, luego de participar en su Arequipa natal en el “Grupo Revolución”, a su llegada a Lima en 1929 se vinculó al “Grupo de Lima”, frecuentando así la casa de la calle Washington izquierda. Se relacionó como joven artista aficionado a la pintura, y fue así como estuvo entre las personas detenidas en el allanamiento policial a la casa de Mariátegui ocurrido en noviembre de 1929. Producto de ello tuvo su primera experiencia carcelaria, pues estuvo preso durante casi un mes en el cuartel El Sexto.

<sup>101</sup> Portocarrero fue dejado en libertad el 1 de abril de 1930. Véase el enérgico manifiesto en el cual, desde Morococha, la Federación de Trabajadores Mineros del Centro vincula la prisión de su delegado y secretario general de la CGTP con una campaña contra la libertad de organización, convocando a los obreros a revivir “los días heroicos de nuestra gloriosa huelga”. “Manifiesto de la Federación de Trabajadores del Centro”. Morococha, marzo de 1930. En Martínez de la Torre, *Apuntes...*, Tomo III, pp. 126-128.

su enfermedad, hecho que poco tiempo después ocasionó su deceso.<sup>102</sup> Con la muerte de Mariátegui en abril de 1930, se abrió un nuevo momento del proceso de construcción del partido y de la lucha en pos de la organización sindical de los trabajadores peruanos, incluyendo a los obreros de las minas del centro.

Unas semanas antes, apenas llegado de Europa, Eudocio Ravines había asumido la secretaría del partido. Según puede colegirse del testimonio brindado por Julio Portocarrero,<sup>103</sup> el regreso de Ravines al Perú tenía entre sus finalidades conseguir la plena adhesión del partido de Mariátegui a la III Internacional y a la Liga Antiimperialista creada en Bruselas. Se pueden leer, de otro lado, en las propias cartas intercambiadas por Ravines y Mariátegui, los términos de un intercambio destinado a facilitar el regreso de Ravines al Perú, para sumarse a las tareas políticas que se venían realizando y que ya hemos reseñado líneas arriba.<sup>104</sup> ¿Ravines ya era entonces un cuadro al servicio de la Comintern y de su campaña por expandir la bolchevización y stalinización del movimiento comunista internacional? No existen evidencias precisas al respecto, pero las acciones realizadas luego de su designación como responsable de la secretaría del partido, muestran una firme voluntad de controlar y disciplinar la organización, al estilo bolchevique. El cambio del nombre del partido ocurrido poco tiempo después de la muerte de Mariátegui, encierra pues –más allá del uso del nombre establecido, como partido comunista- una concepción

---

<sup>102</sup> Jorge del Prado inicia a su testimonio evocando su último encuentro con José Carlos Mariátegui. La escena ocurrió a fines de marzo o inicios de abril de 1930. Según su relato, al volver a Lima después de su primer viaje a Morococha, encontró a Mariátegui postrado debido a una crisis de la enfermedad que lo aquejaba. A pesar de su estado, el Amauta mostró especial interés por el avance de la organización sindical entre los mineros de la sierra central. Del Prado, “*Los mineros...*”, pp. 27 y 42. En otro texto en el cual también evoca ese encuentro, del Prado destaca que Mariátegui aprobó su informe “con breves movimientos de cabeza y una indefinible expresión en los ojos”. Jorge del Prado, *En los años cumbres de Mariátegui*. Lima, Ediciones Unidad, 1983, p. 169. Dos semanas después se extinguía definitivamente la vida de quien fuera el fundador del socialismo peruano, al tiempo que se iniciaba una etapa distinta en la historia del partido a cuya construcción había dedicado sus últimos años de vida.

<sup>103</sup> Portocarrero, *Sindicalismo* pp. 194 y siguientes.

<sup>104</sup> Mariátegui llegó incluso a coleccionar fondos, a solicitud del propio Ravines, para contribuir a cubrir los costos de su retorno al Perú. Véanse las cartas entre ambos en: Mariátegui, *Correspondencia*, Tomo II.

bastante diferente de la organización política y de las formas de vinculación con los sectores populares. De allí que en los años posteriores, bajo la hegemonía de la Comintern, se iniciara una política de cuestionamiento ideológico al interior de las filas de militantes y células comunistas, destinada a eliminar los rezagos del llamado “mariateguismo”.<sup>105</sup>

En julio de 1930 Jorge del Prado realiza su segundo viaje a Morococha. Tenía entonces la responsabilidad de conducir la secretaría juvenil del partido comunista. A su llegada a Morococha, logró encontrar un trabajo como obrero pallaquero, enrolándose así como un trabajador más de la mina. Al joven comunista no le resultó fácil establecer relaciones de confianza con mineros que hablaban quechua o castellano quechuizado, y que lo veían como “costeño”, “letrado” y “misti”, según sus propias palabras. Pero poco a poco las distancias se fueron reduciendo y al cabo de un tiempo llegó a ser electo secretario de cultura y prensa del Comité de su sección. Fue el primer cargo de su breve pero intensa experiencia sindical, que lo llevaría unos meses después a ser el primer secretario general de la Federación Minera del Centro.<sup>106</sup>

---

<sup>105</sup> Fue Jorge del Prado, una vez ocurrida su disputa con Ravines al interior del partido comunista, quien se abocó a la tarea de recuperar la figura del Amauta como fundador e ideólogo de dicho partido. Pero esto se hizo al tiempo de erigirse una imagen sumamente ideologizada de Mariátegui, como representante del “materialismo científico” y de la ortodoxia derivada del “marxismo-leninismo” de hechura soviética. Véase: Jorge del Prado, “La ideología de Mariátegui”. En: Jorge del Prado y otros, *Vigencia de José Carlos Mariátegui*, Lima: Industrial Gráfica, 1972, pp. 1-38. El marxismo heterodoxo y abierto que permitió a Mariátegui dar origen al marxismo latinoamericano, fue opacado por décadas en medio del erizado clima de disputas que enfrentó a la izquierda y el APRA, y al interior de la izquierda a sus distintas vertientes opuestas entre sí. Recién desde fines de la década de 1970, al cumplirse medio siglo de su muerte, surgieron lecturas críticas que enfatizaron la originalidad del marxismo mariateguiano. Véase una muestra de las distintas vertientes interpretativas en torno a Mariátegui en: José Aricó, *Mariátegui y los orígenes del marxismo latinoamericano*, México, Cuadernos de Pasado y Presente, 1980. Desde entonces, la investigación mariateguiana no ha dejado de crecer y renovarse. Recientemente David Sobrevilla ha reabierto el debate en torno al marxismo del Amauta en su voluminoso libro: *El marxismo de Mariátegui y su aplicación a los 7 ensayos*, Lima: Universidad de Lima, 2005.

<sup>106</sup> Por entonces, en los predios de la izquierda internacional no resultaba raro que los militantes de los partidos asuman rápidamente cargos directivos, obteniendo así la conducción de las organizaciones que ayudaban a crear o bien forjaban “desde arriba”, en una expresión de audacia política. Los militantes que asumían la responsabilidad conocida como “entrismo” -es decir, la inserción con fines políticos en un determinado sector social-, perseguían justamente el objetivo de asegurar el control partidario de las organizaciones de masas. Este tipo de trabajo político, se intensificó en el Perú a partir de la década 1930,

En Morococha, del Prado encontró una situación de declive organizativo, luego de un período de intensa actividad que había alcanzado su punto más alto con la formación del Comité de Reclamos, la huelga de octubre de 1929 y la creación de la Federación Minera del Centro. Esta última organización, si bien fue integrada a la CGTP, se hallaba todavía lejos de constituir un órgano sindical de masas. Entretanto, parece ser que flotaba en el aire una sensación de cierto desánimo, debido al rechazo de la empresa a hacer efectivo el aumento de salarios exigido en la pasada huelga. Ante tal estado de cosas, el impetuoso joven comunista decidió dar empuje a la centralización sindical más allá del ámbito de Morococha, con la finalidad de articular en un único pliego de demandas a los trabajadores de los distintos campamentos mineros de la empresa, y de la fundición de La Oroya. Como bien menciona Del Prado, el caso de esta ciudad era particular, porque se trataba del “corazón” industrial de la minería regional. Pero la principal dificultad que halló en la región, no fueron las diferencias entre campamentos tan distintos -Cerro de Pasco era una vieja plaza minera, con una acendrada tradición de lucha y una importante cultura minera urbana, en tanto que otros campamentos eran más recientes y pequeños, como Morococha y Casapalca-, sino la ausencia de solidez ideológica entre los trabajadores y sus dirigentes; es decir, la carencia de una auténtica conciencia de clase proletaria.

Desde la óptica política sumamente disciplinada de Jorge Del Prado, la vaguedad ideológica que mostraban los dirigentes mineros ante la urgencia de avanzar en las tareas de organización sindical, expresaba las limitaciones de su incipiente formación política, o bien las marcas de su extracción de clase. Corrían los días del mes de julio cuando llegó a Morococha, y los trabajadores mostraban mayor entusiasmo por los preparativos para la

---

cuando confluyeron el ascenso de las luchas de masas y la creación de nuevos partidos políticos, entre ellos el comunista.

celebración de las fiestas patrias que por las tareas de la organización sindical. Desde su perspectiva esto respondía al hecho de que los trabajadores, envueltos en su desubicación ideológica, pensaban que su situación de miseria y explotación era más un problema nacional –sobre todo ante la empresa extranjera y la presencia de los “gringos”- que de oposición entre clases. Los desencuentros entre un militante comunista como Del Prado y los obreros, se dejan notar en la distinta valoración de una fecha como las fiestas patrias. Para los obreros, la celebración es también una manera de demandar mayor participación y presencia pública, como peruanos de pleno derecho iguales al resto. La perspectiva de un militante comunista como Del Prado, ve simplemente chauvinismo y patrioterismo. En una carta dirigida a Ricardo Martínez de la Torre, describe la situación de Morococha en estos términos:

Me he encontrado en esta con una criminal decidía respecto a la organización y el más absurdo concepto de la lucha de clases. La mayoría de los que nosotros considerábamos compañeros, resulta que están en estos días presas del más fervoroso patriotismo y encuentran en la proximidad de las ‘fiestas patrias’ la más ‘razonable’ disculpa a su inactividad de estos momentos. Habiéndoles llegado el capitalismo en su etapa imperialista, atribuyo a esto el que ellos vean en la explotación que sufren un problema de nacionalidad y no un problema de clase. Casi todos conservan intacto su espíritu chauvinista, sentido que es frecuentemente estimulado a cada arbitrariedad del ‘gringo’. De ahí que la propaganda aprista a su tiempo, y la seudo aprista (socialista independiente, nacionalista) ahora, hayan tenido su cabida en el sentir de estos compañeros. Piensan en la ‘bondad del supremo gobierno’ y la idea de una reforma de la legislación obrera, propaganda de los ‘independientes’ -Castilló y Cía.- llegada aquí por medio de Eyzaguirre, ha encontrado su eco. Pero es indudable que en todo esto se nota la intromisión de la pequeña burguesía. Los pequeño-burgueses, oportunistas concientes de ésa han encontrado su juego en el oportunismo inconciente de los compañeros de ésta, y el engaño, llevado a cabo por medio

de las consabidas cartas elogiosas, ha logrado desorientar el camino de lucha que en un principio tomaron.<sup>107</sup>

En torno a la situación de la Federación Minera del Centro, su evaluación es que:

La organización está muerta. Hace tiempo que el local está serrado [sic]. Los fondos reunidos han sido prontamente dilapidados por los dirigentes a espaldas de la masa. Por todo esto, los trabajadores han perdido la fe en la Federación y la última negativa de la Gerencia a reconocerla, no podemos considerarla sino como un golpe de gracia<sup>108</sup>

En lo que respecta al partido, encuentra la reticencia de los obreros a enrolarse en sus filas, y la imposibilidad de realizar el trabajo clandestino de construcción de células de militantes:

[...] nadie ignora aquí la existencia del P. [partido] Parece que José Carlos [Mariátegui] le dio a Blanco toda clase de detalles y, si mal no me acuerdo, hasta le entregó el manifiesto. Blanco, como buen p. b. [pequeño burgués] no pudo callar nada y hoy tiene Usted que todos lo saben. Creo que esto me ha de facilitar la labor, pues ya no tendré que andar con rodeos, ya que la cosa ha sido precipitada de ese modo. Lo malo es que, aunque conociendo su existencia, casi todos se muestren conforme de no pertenecer a él.<sup>109</sup>

Frente a tal estado de cosas, Del Prado asumió la tarea de empujar la reconstrucción sindical, marcando distancias ideológicas con los dirigentes del Comité Central de Reclamos inclusive, tales como Gamaniel Blanco y Adrián Sovero. Sobre el primero, expresa sus dudas acerca de su verdadera conciencia de clase, debido a su origen “pequeño

---

<sup>107</sup> Carta de Jorge del Prado a Ricardo Martínez de la Torre. Morococha, 21 de julio de 1930. En: Martínez de la Torre, *Apuntes...*, Tomo IV, p. 28.

<sup>108</sup> Portocarrero, *Sindicalismo...*, Op. Cit.

<sup>109</sup> Carta de Jorge del Prado a Ricardo Martínez de la Torre. Morococha, 21 de julio de 1930. En: Martínez de la Torre, *Apuntes...*, Tomo IV, p. 28.

burgués” (Blanco había sido animador de los Centros Escolares Obreros, donde se desempeñaba como preceptor). En su carta del 21 de julio relata que su “plan de acción” consiste realizar una labor de “preparación y propaganda” con el fin de unificar y fortalecer la organización sindical, dejando al margen el “caudillaje suicida” y la “funesta labor individual” de ciertos “aristócratas obreros”:

[...] tengo concebido [sic] mi plan de acción y creo que ha de dar resultado. En primer lugar, pienso enterrar para siempre ese caudillaje suicida, haciendo una labor de preparación y propaganda [...] Se evitará ante todo esa funesta labor individual y, desechando las valentonadas aisladas a que han estado acostumbrados, haremos que la labor sea unísona y por ende, más efectiva. Desde ayer comenzamos a reunirnos y hoy tendremos la segunda reunión. A ellas vamos a procurar que asistan la mayor cantidad de trabajadores netos, dando una importancia muy secundaria a los que hasta ahora se la han dado ellos mismos. Blanco y Cía quedarán anulados por inactividad. Los aristócratas obreros serán sometidos del mismo modo y en nuestro grupo ha de primar sobre todo la verdadera conciencia de clase. Solo de este modo creo acreditarme como un verdadero comunista.<sup>110</sup>

Desde Chosica, Ricardo Martínez de la Torre no sólo expresa su apoyo personal a esta nueva línea política del trabajo en las minas, dirigida a la construcción de una organización sindical más disciplinada y unificada en términos ideológicos, bajo el control del partido. También escribe a la dirección del PCP reclamando mayor respaldo e importancia al trabajo con los mineros, por tratarse de la industria “básica” del país:

La llegada del camarada Jorge a Morococha, permitirá al Partido organizar un control inmediato del movimiento minero, sin necesidad de los intermediarios vacilantes de que nos hemos servido hasta el presente. Tenemos que trabajar activamente para ayudarlo, enviándole directivas de acuerdo con sus informaciones, así como la propaganda

---

<sup>110</sup> Portocarrero, *Sindicalismo...*, Op. Cit.

correspondiente. El Partido tiene que estudiar concretamente la cuestión de los mineros, industria básica del país, a fin de que nuestra intervención sea eficaz. Yo he aconsejado al camarada Jorge, y a Sovero, aunque en este último no tengo muchas esperanzas, sobre la urgencia de formar inmediatamente células adheridas al Partido, que trabajen bajo la dirección del mismo. Si esto avanza, muy pronto tendremos la certidumbre de que nos ligamos a las masas. No basta controlarlas desde fuera, como acontece en la actualidad, sin tener raíces profundas en las mismas. Todavía tiene cierto arraigo en ellas el prestigio de caudillo de Haya. Para salvarlas de la demagogia pequeño burguesa que este encabeza es necesario una inflexible voluntad de acción.<sup>111</sup>

En su respuesta a la carta enviada por Jorge del Prado, Martínez de la Torre le sugiere atacar el problema de la falta de conciencia de clase, mediante la creación de “círculos” de formación política para llegar hasta la masa de trabajadores mineros, e ir conformando las células del partido, respalda asimismo su decisión de prescindir de los dirigentes que no muestran un “firme sentido de clase”, como Gamaniel Blanco:

Creo que su labor más interesante, por el momento, consiste en demostrar a los camaradas mineros que no es un problema de nacionalidad sino un problema de clase. La explotación en las minas es un fenómeno netamente capitalista, completamente independiente de la religión, raza, país. A los mineros tiene que serle indiferente que el que les extraiga plusvalía sea la Cerro de Pasco Cooper o el señor Proaño. La lucha se plantea pues, para ellos, en un definido terreno proletario, y por consiguiente, de lucha de clase.

El mejor procedimiento, para comenzar, es el de los círculos, con tendencia siempre a hacer llegar nuestra labor a la masa. Círculos de estudio y de preparación, como hacemos acá, ligándolos directamente con los problemas prácticos de la organización y de la defensa [...]

Respecto a su prescindencia de los elementos como Blanco, etc. la encuentro conveniente.

Hay que limpiar a la organización de la influencia pequeño-burguesa y chauvinista,

---

<sup>111</sup> Carta de Ricardo Martínez de la Torre al Comité Ejecutivo del PCP. Chosica, 27 de julio de 1930. En: Ricardo Martínez de la Torre, *Apuntes...*, Tomo IV, p. 29.

procurando que en la dirección estén solamente los mineros auténticos, que demuestren un firme sentido de clase y una gran voluntad de acción.<sup>112</sup>

En torno a Sovero, encuentra que su falta de convicción expresa sus acercamientos con el grupo de Luciano Castillo, empeñado por entonces en formar su propio partido político.<sup>113</sup> En setiembre de 1930, escribe al respecto contando que Sovero mantiene su “oportunismo” político y solicitando se le exija una definición:

[...] respecto de Sovero [...] su posición es muy variable y el oportunismo se le ha hecho su vicio favorito [...] La carta que le envió junto con el Manifiesto del famoso Partido Socialista, le indicará bien claro que las relaciones que Sovero ha mantenido con esos individuos han venido produciéndose a nuestras espaldas y de una manera solapada [...] procure hablar con Sovero y haga que se defina. Por mi parte, yo, en nombre del secretariado de la Célula de aquí, voy a escribir a Eyzaguirre para rebatirle sus conceptos y hacer que ellos también lo definan a Sovero.<sup>114</sup>

Sus informes enviados por esos meses a la Dirección del PCP, así como sus cartas intercambiadas con Ricardo Martínez de la Torre y otros miembros del partido,<sup>115</sup> muestran el cúmulo de problemas que halló en su afán de acelerar la organización sindical, y su

---

<sup>112</sup> Carta de Ricardo Martínez de la Torre a Jorge del Prado. Chosica, 31 de julio de 1930. En: Ricardo Martínez de la Torre, *Apuntes...*, Tomo IV, p. 30.

<sup>113</sup> El grupo de Luciano Castillo se apartó del partido fundado por Mariátegui cuando éste aún vivía, por no estar de acuerdo con mantener discrepancias en torno a la vinculación con la Comintern, hecho que fue motivo de un total distanciamiento. Posteriormente, en octubre de 1930, Castillo fundó el partido socialista, desarrollando una línea opuesta al PCP y a Ravines, con el discurso de la necesidad de retomar el auténtico camino de Mariátegui.

<sup>114</sup> Carta de Jorge del Prado a Ricardo Martínez de la Torre. Morococha, 22 de setiembre de 1930. En: Ricardo Martínez de la Torre, *Apuntes...*, Tomo IV, pp. 45-46. libro.

intención de actuar mediante la aplicación de la línea ideológica partidaria, en el afán de curtirse como un “verdadero comunista”.<sup>116</sup>

Con el transcurrir de los días, Del Prado arribó a la conclusión de que la centralización sindical y la articulación de las demandas obreras de los distintos campamentos, podía facilitarse mediante la realización de un congreso regional.<sup>117</sup> Con la finalidad de recoger las directivas partidarias al respecto y solicitar mayor apoyo hacia la realización del Congreso, realizó un viaje a Lima a mediados de agosto, encontrando que los dirigentes del partido no podían atenderlo por hallarse abocados a la discusión de los Estatutos. Esto generó la intervención de Martínez de la Torre, quien escribió una misiva de protesta en la que exigió atender prioritariamente el tema minero.<sup>118</sup> Aunque no pudo entrevistarse con Juan Paiva, entonces a cargo del partido debido a la deportación de Ravines, logró hablar con los dirigentes de la CGTP, encontrando como respuesta -según relata- que “debería hacer uso pleno de mi iniciativa personal, ya que conocía directamente y mejor que nadie lo que estaba ocurriendo en la zona minera”.<sup>119</sup>

A su vuelta a Morococha, Del Prado se encontraba resuelto a dirigir con mayor ahínco el proceso de centralización sindical hacia la realización del Congreso. Además de los

---

<sup>116</sup> Décadas después, en su testimonio sobre los sucesos de Malpaso, expresa en términos autocríticos: “Mi inexperiencia y el deseo de avanzar, no me permitieron comprender entonces las limitaciones y deficiencias del movimiento sindical entre los mineros. Por eso es que en la carta que le escribí a Martínez de la Torre me expresaría exageradamente al relatarle mis impresiones de aquellos días”, en Jorge del Prado, “Los mineros”..., p. 45.

<sup>117</sup> Según anota Martínez de la Torre: “Los trabajos de organización continuaban afanosamente. Los diferentes campamentos y secciones de las minas entraban en permanente ligazón. Sin embargo, desde el punto de vista doctrinario, de conciencia de clase, los organismos que surgían eran sumamente débiles, ideológicamente. Esto llevó a Del Prado a la conclusión de que era conveniente realizar una Conferencia o Congreso, a fin de trazar un verdadero programa y sentar firmemente las bases” En: Ricardo Martínez de la Torre, *Apuntes...*, Tomo IV, p. 36.

<sup>118</sup> “El camarada Jorge trae informes importantes de los mineros. Se le ha dicho que no lo presente en la sesión de mañana, por la discusión de los Estatutos. Esto es absurdo. Para la discusión de los Estatutos hay tiempo. El camarada Jorge regresa el jueves. Hay que escuchar el informe del camarada Jorge, quien necesita instrucciones. Yo le he hecho las sugerencias [sic] que me parecen más convenientes, pero como mis puntos de vista son personales, si el P. los cree procedentes, puede confirmárselos”. Ricardo Martínez de la Torre, *Apuntes...*, Tomo IV, p. 32.

<sup>119</sup> Jorge del Prado, “Los mineros...”, p. 51.

obreros de las minas, por entonces también ocurrió el despertar organizativo de los trabajadores del ferrocarril, quienes habían fundado una federación en noviembre de 1928, con sede en Chosica.<sup>120</sup> Otro sector que comenzó a irrumpir con reclamos laborales fue el de los obreros de las minas de carbón de Goyllarisquizga, Cerro de Pasco. Un informe de setiembre de 1930 da cuenta de la existencia de una Federación de Obreros de Minas de Carbón, ante lo cual se denuncia la acción de quienes son vistos como: “[...] agitadores que vienen sembrando la discordia entre los tranquilos trabajadores de esta localidad, tan solo con mirad de lucro personal, los cuales han llegado hasta el extremo de nombrarse únicas autoridades”.<sup>121</sup> Por entonces son reiteradas las alusiones en los documentos consignados en el Archivo General de la Nación, respecto a la existencia de “extraños” que influyen sobre la creciente agitación obrera.

Ocurrió entonces un suceso que transformó el contexto del trabajo político de Jorge del Prado y aceleró las cosas: el 22 de agosto, con el levantamiento de Sánchez Cerro en Arequipa, se produjo la caída del régimen de Leguía y posteriormente se instauró un breve periodo de tolerancia política, el cual permitió a los militantes de partidos como el PCP y el APRA continuar abiertamente sus actividades, que hasta entonces se desarrollaban en la clandestinidad. En ese contexto, Del Prado halló la coyuntura ideal para acelerar aún más el proceso de organización sindical, camino a la realización del Congreso.

### 3.3. Protestas mineras y avanzada sindical.

---

<sup>120</sup> Sin embargo, no existen fuentes que permitan reconstruir los vínculos entre la organización de estos trabajadores ferroviarios y los mineros, aunque es de suponer los múltiples contactos y coordinaciones. Un documento de agosto de 1930 con el logo de la Federación de Trabajadores Ferroviarios con sede en Chosica, da cuenta de la presentación de un pliego de reclamos y la formación de un comité de negociación respecto al tema de las remuneraciones. “Oficio al Sr. J. D. Ugarte, Director de Gobierno”. Chosica, 31 de agosto de 1930. AGN, Fondo Gobierno, Prefecturas, Lima, paq. 296.

<sup>121</sup> “Oficio N° 20, del Sargento de Goyllarisquizga al prefecto del Departamento”. Goyllarisquizga, 18 de setiembre de 1930. AGN, Fondo Gobierno, Prefecturas, Junín, paq. 296.

### 3.3.1. La Oroya

La situación de La Oroya, como hemos mencionado, era particular debido a que se trataba de un complejo metalúrgico con un fuerte conglomerado de obreros industriales, y además en dicha ciudad funcionaba la administración central de la Cerro de Pasco Corporation, de modo que albergaba también un número significativo de empleados. Conociendo esa situación, Del Prado halló la ocasión para constituir el sindicato de La Oroya en circunstancias que guardan directa relación con la caída de Leguía.

El 27 de agosto, la policía de Morococha prohibió la realización de una marcha convocada por el sindicato para saludar el fin del oncenio. Ante ello, los dirigentes decidieron mantener la convocatoria, pero realizando dicho acto en La Oroya. Jorge del Prado y Adrián Sovero viajaron a esta ciudad llevando el manifiesto impreso para tal ocasión. Después de repartir los volantes, casualmente se encontraron con un conocido que los ayudó a preparar pancartas para la marcha, junto a otros jóvenes que también se sumaron. Al iniciar la marcha portando las pancartas “concitando a los trabajadores metalúrgicos a organizar su sindicato”, los obreros se fueron plegando rápidamente. Debido a que lograron congregarse a gran cantidad de obreros y a que la dotación policial se había trasladado a Morococha para brindar refuerzos allí, las propias autoridades como el comandante policial y el prefecto departamental se sumaron al acto, llegando a pronunciar sendos discursos. Esa misma noche, en una reunión cuyo único punto de agenda era la creación del sindicato, se acordó que al día siguiente se formen los comités de cada una de las ramas de actividad, y que sus delegados procedan a la elección de miembros del Comité Directivo. De esa forma, el 28 de agosto de 1930 quedó conformado el sindicato

metalúrgico de La Oroya, hecho que para Jorge del Prado significó la culminación de “la primera etapa de nuestra tarea: se habían fundado los sindicatos básicos de lo que sería más tarde la celebración del Primer Congreso de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos y la Federación de sus sindicatos en la región centro andina”.<sup>122</sup>

Según Alberto Flores Galindo, lo ocurrido en La Oroya se asemeja sobre todo a los motines obreros de años anteriores, con la diferencia de que esta vez los militantes comunistas -o sea Del Prado y Sobero- empujaron los acontecimientos hacia lo que era su objetivo: la organización sindical. Esto explicaría por qué pudo establecerse el sindicato con tanta rapidez, por dos militantes comunistas “extraños en ese lugar” y cuyas ideas “eran oídas por primera vez”.<sup>123</sup> La movilización en La Oroya no expresaba tanto una maduración de la conciencia de clase de los obreros –como pensaban los miembros del partido comunista- sino el estallido de una forma de “violencia minera” básicamente instintiva o espontánea. Siguiendo a Hobsbwm, sostiene que se trata de una forma de violencia minera pre-política, “por no contar todavía con una *ideología moderna que la dirija*, con una táctica y una estrategia, con una organización”.<sup>124</sup>

El testimonio que Jorge del Prado brinda acerca de la creación del sindicato metalúrgico de La Oroya, puede complementarse con la lectura de un informe que envió por entonces a la CGTP relatando lo ocurrido. Se trasluce allí que al llegar a La Oroya junto a Sobero, hallaron un escenario bastante calmado y hasta indiferente, más aún porque no conocían a nadie: “no contábamos de antemano con ningún compañero que nos ayudase ni

---

<sup>122</sup> Jorge del Prado, “Los mineros...”, p. 50.

<sup>123</sup> Flores Galindo, *Los mineros...*, p. 110.

<sup>124</sup> Flores Galindo, *Los mineros...*, p. 115.

orientase, nuestras actividades de las primeras horas fueron infructuosas”.<sup>125</sup> Luego de repartir los volantes, al notar que casi todo el personal policial había sido trasladado a Morococha, deciden con audacia organizar la marcha, a fin de generar la oportunidad para convocar a los obreros a la creación del sindicato:

Aunque el acuerdo de la asamblea solamente se refería a que formuláramos en La Oroya un pliego de reclamaciones junto con los compañeros de ésta, nosotros como miembros del Comité reorganizador, no podíamos, en estos momentos propicios, apartar nuestras miradas de la organización. Así lo hicimos pues, y, desde este momento, todo nuestro trabajo se dirigió a provocar, a toda costa una manifestación que nos permitiera aunar los ánimos y llegar a conclusiones concretas, es decir: a la organización [...] No caminaríamos dos cuadras, cuando los manifestantes ya ascendían a varios cientos, llegando más tarde al número de tres mil ochocientos, de los cuales el 90% eran obreros [...] La insistencia que durante todo el tiempo hacíamos nosotros sobre la organización, hizo que la idea fuese recibida con delirante entusiasmo y que esa misma noche se citase para una Asamblea General de todos los obreros.<sup>126</sup>

En la asamblea realizada esa noche, Del Prado y Sovero hallaron oídos sumamente dispuestos a escucharlos, al punto de que los obreros aceptaron todas sus propuestas e inclusive les pidieron quedarse más tiempo, paseándolos en hombros en medio de arengas en contra de la empresa y el capitalismo, así como vivas a la Federación y la CGTP. Al día siguiente, en la asamblea realizada para conformar el sindicato, todas las propuestas fueron ratificadas, menos la de realizar un paro debido a que los obreros consideraron que no era un momento propicio.

---

<sup>125</sup> Informe de Jorge del Prado al secretario general de la CGTP. Morococha, 30 de agosto de 1930. En: Martínez de la Torre, *Apuntes...*, Tomo IV, p. 32.

<sup>126</sup> Martínez de la Torre, *Apuntes...*, Tomo IV, p. 32.

Estos hechos ocurridos en La Oroya, muestran con claridad cómo iba ocurriendo por entonces el encuentro entre los obreros de la Cerro de Pasco y los militantes comunistas dispuestos a dar nacimiento a la organización sindical. En otros campamentos, la organización de los sindicatos ni siquiera requirió la presencia física de militantes como Del Prado y otros, en la medida que iba extendiéndose una red de directos colaboradores o camaradas integrados al partido. Sin embargo, es fácil deducir que ni aún en los momentos de mayor organización, como las asambleas, los militantes comunistas o de otros partidos – por entonces se acentuaban rápidamente las disputas entre el comunismo y el aprismo – pasaban de ser una ínfima minoría. ¿Cómo explicar entonces la masividad de la protesta y la recepción encontrada por Del Prado y Sovero en La Oroya? Sin duda, la audacia política, demostrada con creces en sus acciones de esos dos días, resulta ser un factor fundamental. Sin embargo, la acción política de los obreros requiere ser explicada en sí misma, como resultado de su propia *agencia* o capacidad de acción, y no tanto como reflejo ante la influencia –por cierto indiscutible– de factores externos como la crisis mundial o la propia presencia de los militantes comunistas.<sup>127</sup>

### 3.3.2. Cerro de Pasco

Después de la creación del sindicato de La Oroya, se expandió aún más el proceso de organización sindical, incorporándose al resto de campamentos de la empresa, los cuales

---

<sup>127</sup> No contamos hasta la fecha con estudios precisos acerca de estas interrogantes fundamentales, pero desde perspectivas de investigación y reflexión teórica recientes, tales como los estudios de la subalternidad, la antropología histórica o la historia cultural, es posible realizar nuevas interpretaciones que tomen en cuenta factores como el contrapunto entre cotidianidad y coyuntura socio-política, la formación de una cultura obrera, su vinculación con la conciencia de clase, el surgimiento de un liderazgo político intrínseco al mundo minero, los vínculos establecidos entre trabajadores y militantes de partidos políticos, y las implicancias de la condición de campesinos-obreros que compartía la gran mayoría de los trabajadores para el proceso de organización sindical.

conformaron sus respectivas bases sindicales encaminadas a la realización del ansiado congreso regional. Esta efervescencia sindical coincidió, sin embargo, con el surgimiento de nuevos problemas, entre las cuales cabe destacar tres: a) el surgimiento de un amplio liderazgo sindical, correspondiente a las distintas unidades territoriales y productivas de la empresa minera, pero con poca cohesión interna, debido a las diferencias de orientación política y la poca experiencia de la gran mayoría de dirigentes, b) el incremento de la competencia política en torno al control de los flamantes sindicatos y la definición de sus líneas de acción, c) la dificultad de alcanzar un pliego sindical único, debido a las diferencias de orientación entre los dirigentes sindicales de los distintos campamentos, así como a la creciente tensión entre obreros y empleados propia del mundo laboral minero.

A inicios de setiembre de 1930 ocurrieron los luctuosos sucesos de Cerro de Pasco, relatados detalladamente por Jorge del Prado en su testimonio.<sup>128</sup> El día 4 había llegado a esa ciudad Adrián Sovero, quien tomó contacto con obreros y empleados de dicho campamento, a fin de persuadirlos para la elaboración de un pliego único sindical que luego pudiese presentarse de manera unificada con los de La Oroya, Morococha y Casapalca. Un grupo de empleados le contó dichos planes al superintendente de apellido Philpot, y éste, en un rápido intento de dividir a los trabajadores y frustrar la formulación de un pliego sindical único de los distintos campamentos, decidió orquestar la elaboración de un pliego de reclamos auspiciado por la empresa. Contó para ello con el apoyo de un grupo de trabajadores, mayormente empleados, constituidos en un Comité que presentó posteriormente dicho pliego como si se correspondiese al conjunto de los trabajadores, contando además con el aval del prefecto departamental. Ante dicha situación los obreros, sintiéndose burlados, realizaron una manifestación de protesta por las calles de la ciudad.

---

<sup>128</sup> Del Prado, “Los mineros...”, pp. 52-54.

Pero ocurrió que un ingeniero norteamericano disparó contra los manifestantes cuando éstos pasaban por el club La Esperanza, matando al obrero Alejandro Gómez. Lo que se desató después fue un levantamiento violento, pues los obreros indignados atacaron las instalaciones de la empresa, las viviendas de los “gringos”, y causaron destrozos significativos en la ciudad. La represión policial, reforzada por el arribo de un destacamento enviado de La Oroya, dejó el saldo de al menos 8 trabajadores muertos y un número indeterminado de heridos.<sup>129</sup>

Un informe elaborado por la prefectura de Junín dando cuenta de los hechos, a solicitud del Ministerio de Gobierno, relata lo sorpresiva que fue la asonada ocurrida en la ciudad, pues la empresa y las autoridades pensaron que sus maniobras habían solucionado las demandas de los trabajadores:

Todo se había desarrollado dentro de la mejor armonía [...] la masa obrera prorrumpió en vivas a la junta de gobierno y autoridades. A las 8 pm un guardia dio cuenta que una masa de pueblo se dirigía a la “Casa de Piedra” (edificio central de los empleados norteamericanos) con deseos de asaltarla y luego regresar a la ciudad a saquear el comercio [...] la policía tuvo que hacer frente a una masa entre los que habían personas provistas de revólveres y paquetes de dinamita [...] Solo una medida enérgica podía detener esa avalancha humana, y ante la responsabilidad consiguiente a un saqueo, la policía tuvo que

---

<sup>129</sup> A sus 103 años, Felicia Frías Lobatón vda de Pajuelo, quien entonces era una veinteañera, recuerda el clima de zozobra y temor que se impuso en las calles de Cerro de Pasco durante los días de protesta de los obreros mineros. Relata que ocurrieron incendios, saqueos y quema de vehículos. Asimismo, cuenta que en general, durante las huelgas o protestas mineras, los miembros de las familias cerreñas quedaban encerrados en sus casas, evitando salir a las calles a fin de evitar ser agredidos por los mineros, quienes muchas veces aprovechaban la ocasión para descargar su ira contra los miembros de las familias de “notables”. El trasfondo de diferenciación social y étnica que se encuentra en la base de esta situación, la cual adoptaba niveles de violencia abierta durante momentos de ruptura del orden, tales como los levantamientos, motines o huelgas, resulta evidente.

hacer uso de sus armas, tanto más que era atacada a cada paso y sin ser obedecida por los atacantes”.<sup>130</sup>

En una carta escrita a Sovero por parte de A. Huatuco, secretario general del sindicato, se deja entrever las diferencias entre obreros y empleados que se traslucieron en los acontecimientos. Sobre los empleados señala que: “No les ha agradado, especialmente a José Vargas Machuca, nuestra intervención, precisamente aquella noche que le citó Ud. a las ocho y media, habían acordado actuar aisladamente, sin necesidad de adherirse a la Federación”. Asimismo revela que “Nuestro grupo [es decir los integrantes de la célula comunista] con excepción de Navarro y Alberto Herrera no han intervenido en este partido”.<sup>131</sup> Días después, en una carta de Adrián Sovero informando de los hechos a Ricardo Martínez de la Torre, concluía que

[...] el Superintendente fue quien asesoró indirectamente a los de la comisión, y como éstos son empleados en su mayoría, no tuvieron por inconveniente de ser instrumento del Yankee y vender a los trabajadores, los culpables de todos los daños y desgracias lo tienen esos individuos, porque ellos no han sido nombrados por la masa”.<sup>132</sup>

A pesar del intento del superintendente de la empresa por dividir a obreros y empleados, frustrando así la unificación sindical entre estos dos sectores de trabajadores y la articulación de un pliego único de los distintos campamentos, en las semanas posteriores los obreros se impusieron, haciendo reconocer la legitimidad de su sindicato único.

---

<sup>130</sup> “Informe del prefecto de Junín al Ministro de Gobierno”, Cerro de Pasco, 14 de setiembre de 1930. AGN, Fondo Gobierno, Prefecturas, Junín, paq. 296. Este documento consigna los nombres de 6 muertos así como los heridos, entre ellos 8 manifestantes, 13 miembros de seguridad de la empresa y dos policías. Incluye también la lista de los supuestos cabecillas, y de 27 participantes apresados por las fuerzas del orden.

<sup>131</sup> Carta de A. Huatuco Ortega a Adrián Sovero. Cerro de Pasco, 7 de setiembre de 1930. En: Martínez de la Torre, *Apuntes...*, Tomo IV, pp. 42-43.

<sup>132</sup> Carta de Adrián Sovero a Ricardo Martínez de la Torre. Morococha, 16 de setiembre de 1930. En: Martínez de la Torre, *Apuntes...*, Tomo IV, p. 42.

Un documento enviado por el prefecto departamental al Ministro de Gobierno días después de la asonada, saca a luz las maniobras de la empresa al utilizar las diferencias entre delegados sindicales:

Los tales delegados no representan a la masa obrera, y si ahora llevan hasta ese despacho sus exigencias, es sencillamente para respaldar las responsabilidades que se han echado [...] La Superintendencia ayuda este trámite para ocultar la maniobra preparada por ella, sin pensar que este despacho hablaría a verdaderos representantes, con quienes trabajo ahora para llegar a un acuerdo, mientras otros van a llenar el formulismo a Lima.<sup>133</sup>

A diferencia de los sucesos de La Oroya, en este caso ocurrió un desborde de violencia asociado más directamente al proceso de organización sindical. El asesinato del obrero por parte de uno de los ingenieros “gringos”, que fue el detonante de la violencia, ocurrió sin embargo en el contexto de una marcha con demandas claramente especificadas: la exigencia de respeto a la sindicalización obrera por parte de la empresa, y el rechazo a la arbitrariedad de los empleados. Esto a pesar de que en tales sucesos –como confesó A. Huatuco en su carta- prácticamente no participaron los pocos militantes comunistas. Se trató pues de un acontecimiento que muestra cómo, más allá de la actividad de los militantes políticos, se iba incubando entre los trabajadores un novedoso sentido de identificación con su condición social y laboral, así como una cierta noción de derechos. El contexto de ascenso de luchas de masas propio de los primeros años de la década de 1930, no respondía pues a la capacidad de acción o a la astucia política de los escasos militantes de partidos como el partido comunista o el APRA, sino a una tendencia de movilización social más amplia. En este escenario, también se visibilizaron las fuertes tensiones internas

---

<sup>133</sup> “Oficio N° 90, del prefecto de Junín al Director de Gobierno”. Cerro de Pasco, 17 de setiembre de 1930. AGN, Fondo Gobierno, Prefecturas, Junín, pag. 296.

de los sectores populares en movilización, como el caso de los empleados y obreros de las minas. Si bien los trágicos sucesos de Cerro de Pasco muestran el componente de “violencia minera” destacado por Alberto Flores Galindo, en su escueto análisis de los hechos no logra considerar los antecedentes del estallido de violencia ni el desenlace posterior, coyunturalmente favorable a los obreros y al sindicato. De otro lado, el autor incluye con demasiada facilidad a los propios funcionarios de la compañía en su diagnóstico acerca del predominio de la “violencia minera” de carácter pre-político en los campamentos, sin tomar en cuenta la existencia de una actitud premeditada de la empresa, coordinado entre sus altos funcionarios, con el total apoyo del prefecto departamental e incluso de los representantes del gobierno en Lima, en contra de los avances de la sindicalización de los trabajadores.<sup>134</sup>

Los sucesos de Cerro de Pasco no lograron detener los avances de organización sindical entre los mineros de la sierra central, y aunque se efectuaron coordinaciones entre los sindicatos creados en los diversos campamentos, resultó más sólida y notoria la formación de los mismos en las respectivas localidades. Esto expresó el surgimiento de un sector de dirigentes entre los trabajadores: un liderazgo sindical en pleno proceso de constitución que adquirió cierta notoriedad en tales circunstancias. La multiplicación de la organización sindical, además, expresó las particulares características de los campamentos mineros: localidades fuertemente aisladas, donde el conjunto de la vida cotidiana giraba en torno a los horarios de trabajo impuestos en los socavones o la fundición, con poblaciones

---

<sup>134</sup> Véase: Flores Galindo, *Los mineros...*, pp. 110-111.

locales que solamente en algunas ocasiones podían experimentar un cambio en dicho ritmo de vida, sobre todo con motivo de la celebración de fiestas o grandes acontecimientos.<sup>135</sup>

En tal escenario, la creación de los sindicatos, y su funcionamiento mediante reuniones y asambleas, fue despertando cierta expectativa e interés, más allá del aspecto estrictamente laboral. Así, uno a uno, los sindicatos de los distintos campamentos fueron haciendo públicos sus respectivos pliegos de reclamos, perfilándose la unificación de los mismos en el proyectado congreso minero regional.<sup>136</sup>

Dicha situación generó preocupación en la empresa y el gobierno, de modo que optaron por frenar la unificación sindical y evitar la realización del congreso minero, intentando adelantarse a su inauguración, inicialmente prevista para fines de setiembre. Ocurrió entonces, casi al mismo tiempo que se reprimía a diversos dirigentes, una inédita convocatoria del gobierno y la empresa a los trabajadores, para establecer un diálogo directo a través de sus respectivos delegados sindicales. En los campamentos fueron nombrados los delegados representantes de los trabajadores, quienes acudieron a Lima a entrevistarse con los miembros del gobierno y de la empresa portando sus respectivos pliegos de reclamos. El resultado de estas reuniones, luego de una semana de

---

<sup>135</sup> Especialmente las fiestas patrias, así como algunas festividades religiosas y otros acontecimientos locales o cívicos ocurridos a lo largo del año. Como vimos anteriormente, la celebración de ocasiones como fiestas patrias, resultó tipificada por los comunistas como expresión de simple “chauvinismo” y falta de conciencia de clase.

<sup>136</sup> Al interior del gobierno, se va incrementando un clima de temor evidenciado en el incremento de la represión a los sospechosos de oposición al leguismo. En diversas localidades se incrementa un clima de persecución que tiñe la vida cotidiana. Un documento anónimo firmado por un “Leguista”, de abril de 1930, dirigido al prefecto de Junín desde Jauja, denuncia por ejemplo el viaje del médico local a Pasco, acusándolo de hacer actividades políticas “Interesado estabilidad orden patria nueva, me permito poner en su conocimiento que médico Bardales, salió esta ciudad secretamente, piloteando auto Dodge, el mismo dirección Cerro de Pasco, dice procurar arreglar caso de los presos políticos tomados en la localidad y recabar órdenes de partido disociador, aseguran familiares volverá probablemente lunes”. Anónimo dirigido al Ministro de Gobierno, Jauja, 30 de abril de 1930. AGN, Fondo Gobierno, Prefecturas, Junín, paq. 296. Otro documento del prefecto de Junín, informa sobre rumores de huelga: “con respecto a la huelga que debía producirse en las minas Sacracancha... en la actualidad reina tranquilidad en dicho asiento minero, el reclamo presentado por los obreros sobre la rebaja de salarios se halla pendiente de la resolución del Directorio de la empresa minera que trabaja esas minas” “Oficio del prefecto de Junín a la Dirección de Gobierno”, 25 de mayo de 1930. AGN, Fondo Gobierno, Prefecturas, Junín, paq. 296.

deliberaciones, fue que se llegó a un acuerdo provisional en el cual se incorporaba gran parte de las demandas de los trabajadores, que de esa manera prácticamente conformaban un pliego único. Como recuerda Jorge del Prado, en las minas estos resultados fueron vistos como un éxito, debido a que se habían aceptaban las principales demandas, pero sobre todo por la importancia de “haber logrado un trato directo con la empresa en torno a un pliego único”.<sup>137</sup>

### 3.3.3. Morococha

Los resultados del diálogo directo entre los delegados mineros, el gobierno y la empresa, no disminuyeron el estado de agitación que se vivía por entonces en los campamentos.<sup>138</sup>

Una comunicación del prefecto departamental al Ministerio de Gobierno, del 17 de octubre de 1930, describe justamente el clima de “desorden” imperante esos días en Morococha, así como “datos alarmantes” sobre la situación en lugares como La Oroya y Malpaso.<sup>139</sup> Días antes ocurrió en Morococha un tercer acontecimiento de protesta, que

---

<sup>137</sup> Del Prado, “Los mineros..”, p. 56.

<sup>138</sup> Parte de este clima caracterizado por la alarma, fue el refuerzo de las condiciones de seguridad por parte de la empresa durante esos meses, sobre todo desde la huelga de octubre de 1929. Como relató un trabajador en Morococha el superintendente había construido una “fortaleza”, en “previsión de nuevos desórdenes. Se ha dado cuenta que si no toma las debidas precauciones, su vida ha de correr los riesgos de la huelga última. Ha puesto nuevas divisiones a fin de que el que desee verlo, tenga que pasar primero por la mesa del portero y después por la oficina del secretario. Ha colocado un entortado grueso de cemento en el cielo raso, en previsión tal vez de algún ataque aéreo. Ha reforzado las ventanas con fuertes varillas de fierro para que nadie se atreva a pasar por ellas. Ha hecho pintar de blanco los vidrios a fin de que nadie intente verlo desde la calle. Y, según me cuentan creo que tiene intención de colocar un arsenal completo al lado de su mesa de trabajo.” Carta de Héctor Herrera a Ricardo Martínez de la Torre. Morococha, noviembre de 1929. En: Martínez de la Torre, *Apuntes...*, Tomo IV, p. 5. op. cit, p. 22-24.

<sup>139</sup> “Of. N° 247 del prefecto del departamento al Ministro de Gobierno”, Cerro de Pasco, 17 de octubre de 1930. AGN, Fondo Gobierno, Prefecturas, Junín, pag. 296.

puede situarse en un punto intermedio entre los que habían tenido lugar en La Oroya y Cerro de Pasco.

El día 10, al cumplirse el primer aniversario de la huelga de octubre de 1929, el sindicato de Morococha convocó a un acto conmemorativo a realizarse a la hora del fin de jornada, pasadas las 4 de la tarde. Evidentemente, la razón por la cual el sindicato y el propio Jorge del Prado decidieron convocar el acto para esa hora, era poder atraer a la mayor cantidad de trabajadores al finalizar su jornada diaria, debido a que no encontraron una recepción entusiasta. En su informe a la dirección del PCP, Jorge del Prado menciona que se había extendido cierto desánimo entre los trabajadores, ligado a la sensación de engaño que generaba la negativa de los funcionarios de la empresa a ejecutar los acuerdos que habían alcanzado los delegados en Lima:

Desde que llegara la comisión de Lima, venían ante nosotros multitud de quejas y estas aumentaron cuando los obreros se enteraron de las reivindicaciones adquiridas y constataban que ellas no eran debidamente cumplidas[...] Para el día 10 preparamos un programa a fin de que, con la disculpa de celebrar el aniversario de la huelga, fuera una ocasión de volverles a inculcar entusiasmos o, por lo menos nos sirviera para constatar claramente la confianza o desconfianza que en nosotros se tenía. Entre los números del programa, se consignaba un desfile o manifestación pública y otras cosas por el estilo. Pero no estando los trabajadores prevenidos, se decidió comenzar el programa después de la salida o sea 4 y ½ para adelante.<sup>140</sup>

Pero remarca, y esta parece ser la razón principal de la timidez de la convocatoria, que los dirigentes sindicales se hallaban bastante desprestigiados, al punto de ser acusados

---

<sup>140</sup> “Informe de Jorge del Prado al secretario general del PCP”. Morococha, octubre de 1930. En: Martínez de la Torre, *Apuntes...*, Tomo IV. Las referencias de las siguientes páginas sobre los sucesos de Morococha corresponden a este informe.

de constituir una “camarilla”. Sobre algunos de ellos, como Adrián Sovero, entonces secretario general del sindicato, incluso se extendía el rumor de que se había “vendido”:

Impacientes los trabajadores desde hacía mucho tiempo, comenzó a cundir el desánimo y el descrédito general para con Sovero y sus acompañantes. Experimentados con lo del año pasado, ahora también decían que Sovero se había vendido [...] Como se verá, en este estado de cosas no nos era posible hacer nada por la organización, ni tan siquiera para mandar a alguien al Congreso. Los trabajadores por su parte caminaban sin rumbo ni dirección[...] preferían marchar solos antes de dejarse guiar porque ellos consideraban una ‘camarilla’.<sup>141</sup>

A la 1 de la tarde del 10 de octubre, Adrián Sovero fue donde el superintendente a quejarse por la rebaja de salario aplicada a un trabajador que se había enfermado. Al rato llegó Jorge del Prado a buscarlo, encontrando que:

Sovero salía de la Oficina vociferando y lleno de indignación. Al acercarme donde él me expuso que habían tenido un altercado con los gringos, que éstos, habían manifestado su intención de no cumplir con el pliego y que por último lo habían largado con unas cuantas palabras en Inglés. Además me dijo que, en vista de eso se dirigía a la comisaría a fin de hacer apresar a los ‘pichicumas’. En su estado de exaltación no reflexionaba (sic) sobre la ingenuidad que significaba pensar en que la policía hiciera caso al pedido.

En tales circunstancias, Del Prado apeló inmediatamente a su audacia política, sugiriendo a Sovero “la idea de paralizar inmediatamente y que, una vez reunida la gente, la cuestión de apresar a los gringos no sería difícil”. A partir de entonces las cosas se precipitaron una tras otra. Cuando Sovero, Del Prado y dos compañeros más que se encontraban con ellos se dirigían hacia la mina Central, se encontraron casualmente con un

---

<sup>141</sup> “Informe de Jorge del Prado...”, en Martínez de la Torre, *Apuntes...*, Tomo IV.

grupo de diez obreros que regresaban de allí y que –según relata Del Prado- “se encontraban casi igualmente indignados que nosotros, pues habían pedido ropa de agua y se les había largado de mala manera”. Este grupo, que entonces llegaba a catorce personas, es el que se resueltamente se dirige a las distintas secciones del campamento, convenciendo a los trabajadores a paralizar las labores. El móvil de esta respuesta prácticamente espontánea, fue la constatación de que los maltratos de los funcionarios ponían al descubierto su negativa a ejecutar los acuerdos en beneficio de los trabajadores. El agravio personal en contra de Sovero –quien era el secretario general del sindicato de Morococha- y el grupo de obreros gritoneados por los “gringos”, se mezclaba así con la sensación de que todos estaban siendo engañados nuevamente por la empresa. Es así que aflora el sentimiento de solidaridad básica intrínseco a la condición común de trabajadores maltratados por los “gringos” y, según relata Del Prado, ocurrió que “al confirmar con ello [los maltratos] la intención de los gringos, decidimos todos juntos pararnos fuertemente y no permitir la burla”.

Posteriormente el grupo se dirigió a paralizar la mina Central, el almacén de carburo, la carpintería y la mina Gertrudis. A medida que se iban cerrando las distintas secciones del campamento, iba creciendo la cantidad de gente sumada a la protesta, incluyendo a los obreros del socavón, el interior de la mina: “En número de más de setenta sacamos a todos los que estaban entre las barracas y regresamos todos hacia la Central. Ya numerosos, nos fue relativamente fácil esta vez sacar a todos los que estaban allí. Salieron los del Piking plant, Maestranza, Motoristas y en seguida los del interior de la mina”.

Entre los trabajadores de la maestranza grande encontraron dificultad para la convocatoria. Del Prado relata que “la cosa fue un poco difícil, pues encontramos marcada oposición a abandonar el trabajo de parte de algunos elementos. Pero al cabo de discutir un

poco, logramos sacar a todos y cerrar las puertas”. Finalmente se unieron los obreros de la compresora y el socavón San Francisco, y de esa manera se logró paralizar el conjunto del campamento: “los que se fueron a San Francisco regresaron junto con los trabajadores de allí a unirse con nosotros, no faltando esta vez ya ningún trabajador en la manifestación”. La marcha que salió desde la mina, contando con un grupo numeroso de manifestantes, transformó espontáneamente la protesta, la cual adoptó los rasgos de un paro general en toda Morococha, aflorando abiertamente el rechazo hacia los “gringos”: “Los ánimos estaban caldeados y ya nadie pensaba en frenar el movimiento ni en contener a los trabajadores. Al dirijirnos a Morococha Nueva, los manifestantes expresaban todo su odio hacia los gringos. Se dieron insistentes mueras al capitalismo y al imperialismo. Todos pedían la expulsión de los americanos”.

La marcha fue engrosada por la participación de la población de Morococha, incluyendo mujeres y “chiuches” (expresión del quechua huanca usada en la sierra central para nombrar a los niños o “chiquillos”). En la plaza 28 de julio, se realizó un mitin pronunciándose varios discursos en contra de la empresa y los “gringos”, y se acordó “por unanimidad” tomarlos presos. La multitud se dirigió entonces hacia la comisaria, donde el sargento a cargo de apellido Silva, inicialmente intentó resistirse a acatar el pedido de la gente, mostrando una “sonrisita burlona”; pero finalmente tuvo que aceptar pues “le manifestamos que si la policía no estaba con nosotros, nosotros estaríamos contra la policía y apresaríamos, tanto a ellos como a los gringos”. Una vez en las oficinas de la empresa, la gente rodeó las instalaciones y los propios policías entraron a tomar presos a los dos funcionarios de apellidos Skeen y Mac Hardy, quienes al aparecer en la puerta: “fueron recibidos con una ovación (sic) de insultos, maldiciones y pedradas que nunca pensaron. La policía hacía esfuerzos por contener a la gente que quería lincharlos”.

En el camino hacia la comisaría, que Del Prado describe como un “desfile a manera de procesión” o un “calvario”, la gente maltrató a los dos funcionarios y estuvo a punto de lincharlos: “Cada paso, cada movimiento de los gringos era coreado con una serie de maldiciones y burlas. Llovieron también las patadas y el que menos se daba gusto con hacer llegar, por lo menos un puñete a estos canallas”. Entretanto, “Sovero, ya completamente reivindicado, se convirtió nuevamente en el ídolo de los compañeros y lo alzaron en hombros para que marchara a la cabeza de la manifestación y por delante de los gringos que iban cabisbajos (sic) y terriblemente asustados”.

Al llegar a la comisaría “se multiplicaron los insultos y las patadas, hasta que, ante una fuerte pedrada que sufrió el gringo Skeen, el sargento Silva hizo un disparo”. Entonces las cosas estuvieron a punto de acabar trágicamente: un guardia se preparaba a usar su fusil contra la gente, pero Del Prado se abalanzó hacia él, y el sargento lo amenazó con dispararle en el pecho. Finalmente “los compañeros que me rodeaban y se dieron cuenta de la cosa, a fuerza de puntapiés metieron a Silva y a su revólver dentro de la comisaría”.

Los trabajadores realizaron después una Asamblea, y en tales circunstancias llegó a Morococha el prefecto departamental, quien convocó a los mineros a una reunión. La comisión nombrada para tal efecto se apersonó donde el prefecto acompañada por una multitud, encontrando que se hallaba rodeado de guardias armados. La reunión se desarrolló en un ambiente de tensión, en que el prefecto intentó imponerse, reprochando la realización del paro y amenazando con castigar a los revoltosos con la cárcel. La respuesta de los miembros de la comisión fue de firme rechazo a las amenazas y el intento del prefecto de parcializarse con los funcionarios de la empresa. En tales circunstancias, la multitud que había dado un plazo para la reunión, apareció reclamando ver a sus delegados, ante el temor de que los tomaran presos. Lo ocurrido después fue que el prefecto “fue

achicándose poco a poco, hasta que se vio obligado a proceder con cierta imparcialidad”. Los trabajadores exigieron entonces una “promesa escrita de cumplir con todo” por parte de los funcionarios, y “como a los gringos les faltaban palabras castellanas para explicarse y como su única disculpa era el que teníamos ‘costumbre’ de hacer todo lo que hicieron, se quedó en que al día siguiente, estos trajeran un informe concreto y sólo así terminó la discusión”.

La multitud y sus delegados marcharon por las calles de la ciudad, en medio de un clima completamente diferente al anterior, más propio de un desfile o retreta que de una manifestación, incluyendo el acompañamiento de una banda. Como punto final, se realizó una asamblea en el patio de los Centros Escolares Obreros, que a pesar de su extensión de cerca de una cuadra “se encontraba repleto”. Allí se pronunciaron varios discursos de distinto talante. Jorge del Prado menciona en su informe los de Adrián Sovero, Gamaniel Blanco y el suyo, que vale la pena contrastar pues revelan las diferencias existentes entre ellos, así como la distancia entre la disciplinada lógica partidaria y el sentido común de indignación en contra de los abusos de los “gringos” que alimentó la protesta. A pesar de ello, en medio del clima de celebración y con los ánimos todavía caldeados por lo ocurrido, la multitud se mostró bastante receptiva a la prédica de los dirigentes:

Sovero, aunque comenzó alabando la obra de Sánchez Cerro y repitió las insinuaciones pacifistas del Prefecto, (Seguramente a fin de justificarse), terminó, en cambio, vivando la Unión Soviética y la Revolución Proletaria. Blanco, enseguida, pronunció un discurso en el que, recalcó primero e hizo una gloria mención del Camarada Mariátegui, incitando a seguir fielmente su obra. Poseído aún de un gran porcentaje de lirismo e idealismo, recomendó sobre todo ‘lectura’ e insinuó la idea de fundar la Biblioteca obrera Mariátegui. Enseguida yo tomé la palabra, procurando en todo instante recalcar las partes buenas de los discursos anteriores y rectificar los errores que estos contenían. Les hice comprender la necesidad de

intervenir en política, les hablé del partido comunista, de la organización sindical y, parece que esto cayó a las masas como una necesidad largamente sentida. Por primera vez se habló en Morococha públicamente del Partido Comunista, de la toma del poder, etc. Pero el efecto que ello causó, a parte de algunos aristócratas obreros, fue en general asombroso.

Al día siguiente, con los dos funcionarios todavía detenidos, permanecía el clima de tensión dejado por los sucesos de la víspera. Los delegados asistieron a la reunión pactada con el prefecto con el respaldo de una nueva concentración de trabajadores en torno a la comisaría. A pesar de la actitud prepotente y abiertamente parcializada del prefecto, se logró la firma de un compromiso por el cual la empresa aceptaba cumplir los puntos pactados en Lima, otorgar algunos beneficios puntuales adicionales y no ejercer represalias en contra de los trabajadores. A pesar de los acercamientos, en la región se impuso un clima de tensión evidente que se fue acentuando en las semanas posteriores.<sup>142</sup>

Ya mencionamos que la protesta de Morococha, comparada con las de La Oroya y Cerro de Pasco, se sitúa en un punto intermedio. Esto debido a que se trató de una movilización de rasgos espontáneos, pero que no derivó en una situación de violencia abierta. En Morococha la denominada “violencia minera” no resultó predominante. Acciones propias de esta forma de protesta tuvieron mayor importancia en La Oroya, y en menor medida en Cerro de Pasco a pesar de las acciones ocurridas, pues en este último caso se trató de una protesta sindical en gran medida autónoma de los propios trabajadores, por la ausencia de los militantes del PCP y la poca conexión con la población local.

---

<sup>142</sup> El 23 de octubre, una comunicación del prefecto departamental al ministro de Gobierno, describe la existencia de lo que denomina “actividades comunistas”, y el hecho de que “la tranquilidad parece ser como forzada”. “Oficio confidencial al Sr. Ministro de Estado en el despacho de Gobierno”. Cerro de Pasco, 23 de octubre de 1930. AGN, Fondo Gobierno, Prefecturas, Junín, pag. 296.

En Morococha, en primer lugar, se trató de una protesta que empezó como una reacción ante la arbitrariedad de los funcionarios en el trato personal cotidiano con los trabajadores, pero que terminó en un paro general y en negociaciones que tuvieron como exigencia central el cumplimiento de los acuerdos que la empresa había firmado en Lima. Todo esto con la presencia directa de los miembros de la célula comunista a cargo de Jorge del Prado, y en un contexto en que se pasa rápidamente del desprestigio de los dirigentes a su reivindicación como interlocutores de los trabajadores. Además, los trabajadores participaron de manera protagónica en los hechos, pero no lo hicieron solos: también se movilizó el resto de la población, incluyendo a mujeres y niños, que contribuyeron a que se desate abiertamente el rechazo a los “gringos” que en días normales se mantenía en estado latente.

En segundo término, cabe tomar en cuenta que la movilización se mantuvo siempre controlada: a pesar del intento de linchamiento a los dos “gringos”, no estalló la violencia abierta como en Cerro de Pasco, con el saldo de heridos y muertos (salvo los dos funcionarios evidentemente heridos por los golpes y una pedrada lanzada a uno de ellos). Durante los dos días del conflicto, a pesar de los momentos de tensión, los manifestantes recurrieron a los canales establecidos –la acción de la policía, el diálogo con el prefecto y la negociación con la empresa- para alcanzar respuesta a su demanda de escarmiento a los “gringos”. Así, un estallido de protesta que empezó como una exigencia de desagravio ante los malos tratos personales de los funcionarios, derivó en una negociación de demandas colectivas expresadas en un pliego de reclamos. Mientras que en Cerro de Pasco el desborde de violencia ocurrió en los marcos de una protesta sindical, en Morococha ocurre una situación inversa: una protesta reactiva altamente personalizada, desemboca en una movilización más amplia, que permite a los trabajadores contar con un factor de presión

gracias al cual logran negociar sus demandas, exigiendo inclusive el cumplimiento de los acuerdos pactados con el gobierno central y los altos funcionarios de la empresa. En Morococha se evidencia claramente, asimismo, la influencia de un factor que puede ser descrito como una forma básica de solidaridad, propia de las condiciones de vida de los campamentos mineros a las cuales acabamos de hacer referencia: los trabajadores maltratados por los funcionarios se ven respaldados por una protesta más amplia, que no se restringe a sus compañeros de labor, sino que incluye a distintos sectores de la población local (incluyendo mujeres y niños), que de esa forma manifiestan su rechazo a los “gringos” y su descontento frente a la disminución de condiciones de vida y el orden de cosas prevaleciente en el campamento minero y el país.

En su análisis de este levantamiento de Morococha, Flores Galindo anota que a diferencia de otras protestas de masas de años anteriores, se aprecia “una actuación más organizada”, aunque sigue resultando predominante la facilidad para recurrir a la violencia reactiva como forma de protesta: “respuesta violenta ante el agravamiento de las condiciones de vida, la provocación de la empresa o la invitación a la lucha sindical. Una violencia en la que no obstante que se han superado algunas de las características del pasado (destrucción de maquinarias, absoluto desorden, completo aislamiento), sigue siendo todavía pre-política”.<sup>143</sup> Tal conclusión resulta cierta pero insuficiente. Nuevas interpretaciones de las manifestaciones populares de protesta, asentadas en perspectivas como la historia cultural de la política o los estudios de la subalternidad, permiten ir más allá de la caracterización demasiado genérica de los “motines” o “levantamientos” populares urbanos y campesinos, entendidos como simples formas de protesta pre-política o

---

<sup>143</sup> Alberto Flores Galindo, *Los mineros...*

pre-moderna.<sup>144</sup> No resulta suficiente caracterizar las formas de protesta subalterna de manera negativa, por no contener los rasgos propios de la política moderna y los movimientos sociales dirigidos al cambio de las estructuras de poder, sino que es necesario dar cuenta de las lógicas particulares que entran en juego cuando “los de abajo” -masas urbanas, campesinos, obreros industriales o rurales, entre otros- entrar a tallar en la política pública mediante diversas modalidades de protesta o resistencia violenta y no violenta. En tal sentido, urge reinterpretar las dinámicas de surgimiento de las protestas populares y sus implicancias en la definición de las formas de hegemonía y dominación, o en el funcionamiento de órdenes de poder fuertemente privatizados, tales como las haciendas rurales y en gran medida los campamentos mineros de empresas monopólicas como la Cerro de Pasco. De otro lado, resulta clave preguntarse por la influencia de las culturas políticas y los sentidos de vida populares en momentos de estallidos sociales que implican la ruptura del orden cotidiano, y dejar traslucir los anhelos profundos de transformación del poder social y político. En tal sentido, las luchas de los mineros de la sierra central ofrecen hasta ahora una agenda pendiente de investigación y reflexión política.<sup>145</sup>

Una pregunta resulta clave: ¿Cómo explicar la rápida transformación de la protesta, desde el reclamo por el agravio personal a Sovero y otros trabajadores, al levantamiento popular generalizado? Ello conduce a pensar en los vínculos entre las relaciones cotidianas

---

<sup>144</sup> En ese sentido, dejan atrás la visión teleológica y estadocentrista de una historia “universal” y “moderna” restringida al análisis de las formas propiamente “políticas”, o que pueden llamadas de ese modo. Véase de Ranahit Guha, *La historia en el término de la historia universal*, Barcelona, Editorial Crítica, 2003. Las tesis de Guha y la corriente historiográfica de estudios de la subalternidad, abrieron las puertas a una amplia bibliografía. Para un análisis renovador de las formas de política popular efectuadas en la arena de las luchas cotidianas, más allá de los ámbitos de dominación institucionalizada, véase: Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent, *Everyday Forms...*

<sup>145</sup> La bibliografía que avanza en visibilizar las formas de política popular, reinterpretando de ese modo temas como la construcción nacional, el diseño político de los Estados o las luchas por democratización “desde abajo”, es creciente en los últimos años. Véase a manera de ejemplo el monumental trabajo de Eric Van Young sobre la participación campesina en las luchas por la independencia mexicana: *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-182*, México: FCE, 2006.

de desigualdad y el estallido de una movilización popular que logró cuestionar la legitimidad del dominio total ejercido por los “gringos”. En campamentos mineros como Morococha, las relaciones entre obreros y funcionarios norteamericanos se hallaban cargadas de una extrema desigualdad social y de poder, fundada sobre factores tales como la jerarquía laboral, la diferenciación socioeconómica, el origen étnico y hasta la procedencia nacional. Tales diferenciaciones teñían todos los ámbitos de la vida: desde el trato diario hasta la vida cotidiana de toda la población de la localidad (es decir, no sólo de los trabajadores sino también de sus familias), pasando por el vínculo estrictamente laboral. Resulta interesante notar que los propios “gringos” detenidos en la comisaría, pidieron disculpas por sus malos tratos aduciendo que tenían “costumbre”. Ocurre que por esos días, en un clima de fuerte descontento debido a la sensación de que estaban siendo nuevamente engañados, los trabajadores -y con ellos toda la población del campamento- se hallaban predispuestos a responder de forma violenta ante cualquier manifestación de la jerarquía de poder y diferenciación social, especialmente si se trata de formas de maltrato cotidiano que ponen en juego la percepción de la justicia en términos de dignidad. Formas de violencia y desprecio que en otros contextos aparecen como parte de la “costumbre”, pueden desatar a veces reacciones sumamente violentas. Obviamente, esto no responde a un nivel de premeditación consciente o planificada, ni aparece explícitamente formulado en términos políticos, pero tampoco expresa un simple estallido totalmente circunstancial e irracional de violencia. El tránsito que conduce desde la resistencia cotidiana y silenciosa hasta la insubordinación abierta, es resultado de la paulatina transformación histórica de las situaciones de dominación, y específicamente de las condiciones de legitimidad en el funcionamiento cotidiano de las relaciones de jerarquía y de poder. El estallido de protesta

expresa así la transformación de las nociones de “agravio moral” y el “sentimiento de injusticia”.<sup>146</sup>

---

<sup>146</sup> Barrington Moore, *La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión*, México, UNAM, 1996. Antes de la formación de la estructura sindical en las minas del centro, es posible notar el funcionamiento de mecanismos de resistencia “moral”, como los estudiados por James C. Scott en movimientos campesinos de distintas partes del mundo, para la activación del estallido de protestas o levantamientos violentos. Estos estallidos suponen el desenlace de la sorda oposición entre discursos de dominación y resistencia en el ámbito público, que resultan suplantados por una irrupción violenta en la que afloran además formas “ocultas” de resistencia simbólica cotidiana de los dominados. Véase: James Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, Era, 2000, y *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance*, New Haven, Yale University Press, 2005. En las minas, aún después de la creación de los sindicatos, debido a la permanencia de la condición social campesino-minera de buena parte de los trabajadores, habría que desmontar la permanencia de estas dinámicas de dominación/resistencia o, más propiamente, su vinculación con las lógicas propias de las formas “modernas” de protesta, tales como las huelgas sindicalizadas. Ello requiere echar mano de un análisis histórico capaz de ir más allá de la lógica “estado-céntrica”, a fin de recuperar las voces silenciadas de los dominados, tal como se proponen los estudios de la subalternidad. Ver: Ranahit Guha, *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Barcelona, Editorial Crítica, 2002.

## **Capítulo 4: El Congreso Minero del Centro y la desarticulación del naciente movimiento obrero (noviembre de 1930).**

Este capítulo examina brevemente el punto culminante del proceso de movilización sindical ocurrido en las minas de la Sierra Central del Perú a fines de la década de 1920. Tomando en cuenta la coyuntura de movilización social que ocurría por entonces en el conjunto del país, se relata cómo se realizó el Congreso Minero del Centro, en el cual se fundó la Federación de Trabajadores Mineros del Centro del Perú. La formación de esta Federación constituye el momento cúspide de la lucha sindical ocurrida en las minas, pero fue acompañado de un desenlace inesperado: el Congreso Minero fue reprimido violentamente por parte del gobierno y la empresa minera. La represión en contra de los trabajadores, incluyó una masacre ocurrida en Malpaso, con un saldo indeterminado de muertos y heridos. Asimismo, los participantes reunidos en el Congreso fueron severamente reprimidos, acabando muchos de ellos encarcelados o fugados. Ello generó la desarticulación del movimiento obrero en plena constitución, hecho que canceló la breve coyuntura de movilización sindical en las minas de la Cerro de Pasco ocurrida entre 1928 y 1930.

### **4.1. Contexto nacional de movilización sindical y formación de la CGTP**

Después de la asonada popular ocurrida en Morococha, las cosas se aceleraron todavía más en las minas, camino a la realización del primer Congreso Minero del Centro. Esto ocurrió en el contexto de una situación general de avance de las luchas populares en el país. A la par que se agudizaba el impacto de la crisis mundial, durante unos meses

posteriores al golpe de Estado de Sánchez Cerro se vivió un clima aparente de tolerancia política, que permitió a partidos como el PCP y el APRA intensificar sus actividades.<sup>147</sup> Diversos sectores de trabajadores desarrollaban luchas reivindicativas, al tiempo que edificaban o fortalecían sus organizaciones sindicales en diversas zonas del territorio nacional. Se agudizó también, justamente en vinculación con este contexto, la lucha entre apristas y comunistas por el control de los sindicatos y otras organizaciones; es decir, por otorgar dirección a los movimientos populares emergentes. El cambio de línea política operado en las filas comunistas después de la muerte de Mariátegui, se acentuó con la plena adhesión a los mandatos de la III Internacional. Ello implicó una estrategia de acercamiento a las masas que privilegió el objetivo de ir generando las condiciones para el momento de la “lucha final”; es decir, para la agudización de la lucha de clases y la toma del poder, mediante la creación de organismos como los sóviets que -se pensaba- habían establecido definitivamente el comunismo en la Rusia soviética. Los comunistas perdieron entonces la posibilidad de articular las expectativas de cambio de las masas populares, privilegiando su afán de imponer sobre ellas la línea política de la lucha -supuestamente inevitable- de “clase contra clase” hacia la edificación de la dictadura proletaria. Para los planes políticos del PCP y el APRA, resultaba clave el control de los organismos sindicales, porque ello aseguraba la posibilidad concreta de otorgar orientación política a las luchas de masas. En este aspecto, a nivel de la creación de una organización sindical de escala nacional, los

---

<sup>147</sup> Dicha apertura no duró mucho tiempo. Pronto, al igual que ocurrió con el leguismo, se desató en el todo el país la persecución en contra de cualquier oposición al régimen. Diversos documentos del AGN dan cuenta de este clima posterior a la supuesta tolerancia del sanchezcerismo. Un informe confidencial de octubre de 1930, da cuenta de los rumores acerca de un movimiento político en contra del presidente Sánchez Cerro en Cerro de Pasco, ante los cuales las autoridades inmediatamente toman acciones. “Informe que presenta el Sr. Prefecto accidental al Sr. Dr. Ugarte Gartrán, Director de Gobierno”, Cerro de Pasco, 11 de octubre de 1930. AGN, Fondo Gobierno, Prefecturas, paq. 296. Periódicos como *La Antorcha*, *El Diario* y *El Minero*, dan cuenta de este clima de represión que rápidamente fue incrementándose.

comunistas tenían mayor terreno ganado, pues contaban con la CGTP creada por Mariátegui.

Sin embargo, cabe no caer en equívocos al hablar de la existencia de la CGTP, hacia fines de 1930, como central sindical nacional de los trabajadores peruanos. El proyecto de Mariátegui consistía, efectivamente, en la creación de un órgano sindical de alcance nacional que pudiese contribuir a la formación de una alternativa política revolucionaria en el Perú. En mayo de 1929, fecha en la cual se recuerda la fundación de la CGTP, en sentido preciso lo que Mariátegui hizo fue constituir un Comité Provisional de la CGTP. Los antecedentes de este hecho se remontaban a sus vínculos de años anteriores con las organizaciones de trabajadores. En 1927, en el marco de la realización del Segundo Congreso Obrero de Lima convocado por la Federación Obrera Local de Lima, se intentó formar una central sindical nacional con el nombre de Unión Sindical del Perú. Sin embargo, la agudización de la represión leguista, con sucesos como el operativo para desbaratar un supuesto “complot comunista”, canceló dicha iniciativa. El congreso no llegó a clausurarse, debido a que sus participantes fueron apresados, bajo el pretexto del complot comunista. En esa ocasión, Mariátegui y varios de sus colaboradores cercanos fueron detenidos, siendo acusados de estar vinculados al hecho. La revista *Amauta* fue clausurada. Mariátegui pasó una semana preso, a pesar de que se hallaba en silla de ruedas y de que el supuesto “complot” era en realidad una farsa orquestada por el régimen de Leguía y la embajada norteamericana para boicotear el congreso obrero y clausurar *Amauta*.<sup>148</sup>

Recién en 1929 fue posible retomar el proyecto de creación de una central sindical. Previamente, al crearse el partido socialista en 1928, en las dos reuniones fundacionales del

---

<sup>148</sup> En diciembre de 1927, fecha en la que *Amauta* volvió a ser editada, Mariátegui escribió una nota editorial señalando con agudeza que su clausura había sido ocasionada por “un nuevo género de accidente de trabajo”. Ver: José Carlos Mariátegui, “Segundo Acto”. En: *Amauta* N° 10. Lima, 1927, p. 3.

mismo -las famosas reuniones de La Herradura y Barranco que tuvieron lugar el 16 de setiembre y el 7 de octubre, respectivamente- se acordó que sus miembros trabajarían por la formación de la organización sindical y el partido. Julio Portocarrero fue elegido secretario sindical, con el encargo expreso de impulsar “la constitución de sindicatos de fábrica, de hacienda, etc., la federación de éstos en sindicatos de industria y su confederación en una central nacional”.<sup>149</sup>

A inicios de abril de 1929, con la finalidad de impulsar la constitución de la central nacional de trabajadores, se constituyó el Comité Primero de Mayo,<sup>150</sup> siendo integrado por representantes de las federaciones de trabajadores textiles, ferroviarios, gráficos, yanaconas, obreros cerveceros, etc. Unas semanas después, con ocasión de la cercanía del día del trabajo, el Comité Primero de Mayo hizo circular un manifiesto en torno a la urgencia de crear la central de trabajadores. La asamblea convocada para tal fin se realizó el 1 de mayo de ese año, fecha en la cual se conformó el Comité Provisional de la CGTP, contando con la participación de representantes de los trabajadores textiles, choferes, ferroviarios, gráficos, cerveceros, yanaconas y motoristas. Como primer secretario general fue nombrado Julio Portocarrero, quien era obrero textil y miembro del núcleo de Vitarte. Fiel a su estilo, con la creación del Comité Provisional de la CGTP, Mariátegui había abierto un espacio de acción política para impulsar la articulación de los sindicatos en el país, e impulsar la creación de los mismos entre aquellos sectores de trabajadores que no contaban con organización sindical, como era el caso de los mineros. La CGTP debía ser pues el resultado de un proceso real de articulación y organización, y no tanto la creación

---

<sup>149</sup> Ricardo Martínez de la Torre, *Apuntes...*, Tomo II, pp. 397-398. En la reunión de Barranco, Mariátegui fue nombrado Secretario General del Partido Socialista, el cual adoptaba ese nombre “de acuerdo con las condiciones concretas actuales del Perú”.

<sup>150</sup> Cuyo nombre real era Comité Pro-Confederación General de Trabajadores del Perú “Primero de Mayo”.

“en el papel” de una central sindical. Fue por eso que Mariátegui impulsó con mucha energía la unificación sindical a través de las páginas de *Labor*, periódico editado como vocero de los trabajadores y vehículo para la agitación sindical. Justamente en las páginas de *Labor*, antes de su clausura en setiembre de ese año, fueron publicados para circulación y discusión los documentos fundacionales de la CGTP, tales como el proyecto de Estatutos.<sup>151</sup>

Durante el año siguiente, la CGTP fue ganando mayor presencia, merced al intenso trabajo político desarrollado por sus miembros en todo el país. Acabó de perfilarse como la central sindical representativa de los trabajadores peruanos, incluyendo a los mineros de la sierra central. La labor de agitación política desarrollada en las minas por Jorge del Prado durante esos meses, así como las luchas de los propios trabajadores mineros por dotarse de un organismo sindical para la defensa de sus derechos, fue un capítulo sumamente importante de la historia más amplia de construcción de la CGTP que acabamos de reseñar muy genéricamente. Un momento especialmente importante fue la realización del Primer Plenario Nacional de la CGTP, realizado del 31 de octubre al 5 de noviembre de 1930. En dicho plenario, con la asistencia de 111 delegados representantes de 62 federaciones de trabajadores de distintos ámbitos, se dieron por aprobados los estatutos de la CGTP. La agenda del plenario incluyó la discusión de la situación de los trabajadores de todo el país, así como las tareas de unificación sindical proletaria. Entre los acuerdos también se decidió la convocatoria al Primer Congreso Nacional de Trabajadores del Perú y el apoyo a la realización del Primer Congreso de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos. La realización del congreso minero fue tema del discurso que pronunció Augusto Mateu Cueva, entonces

---

<sup>151</sup> “Proyecto de Estatutos de la Confederación de Trabajadores del Perú”. En: *Labor* N° 9. Lima: agosto de 1929, p. 5.

dirigente del sindicato de Goyllarisquizga, quien tomó la palabra en la ceremonia inaugural representando a los delegados mineros.

La importancia que los trabajadores mineros de la Sierra Central habían alcanzado en el proceso de unificación sindical que dio vida a la CGTP, se revela en la presencia notoria de tres delegados: Gamaniel Blanco (Morococha), José Montero (Malpaso) y Augusto Mateu Cueva (Goyllarisquizga). Además, los dos primeros fueron elegidos para integrar la mesa directiva del Plenario. Anteriormente, los trabajadores mineros no habían tenido representación en las instancias de unificación sindical que antecedieron a la CGTP, tales como la Unión Sindical del Perú, el Comité Primero de Mayo y el Comité Provisional. Pero en esta ocasión sus delegados participaron activamente, obtuvieron un firme respaldo hacia la realización del primer congreso minero, e integraron la mesa directiva del Primer Plenario Nacional de la CGTP.

4.2. El Congreso Minero del Centro, la masacre de Malpaso y la derrota del movimiento obrero.

Unos días después de culminado el Plenario Nacional de la CGTP, se inauguraba en La Oroya el ansiado Congreso Minero del Centro. Según una nota publicada en “El Trabajador” y reproducida por Martínez de la Torre, al evento concurrieron 61 delegados acreditados procedentes de los distintos centros mineros.<sup>152</sup> Desde el principio, la empresa intentó boicotear el evento, conocedora de que el resultado principal del mismo sería el establecimiento de una central sindical de todos los campamentos mineros, y la formulación de un pliego de reclamos unificado. Es así que antes de la ceremonia de

---

<sup>152</sup> Martínez de la Torre, *Apuntes...*, Tomo IV, p. 77.

inauguración, realizada en las instalaciones del Club Peruano, se produjo un enfrentamiento con la policía, debido al boicot a la realización del acto en dicho local. Según cuenta Jorge del Prado, el congreso se inauguró en una plazuela aledaña, ante más de 2,000 trabajadores. En dicha ceremonia hicieron uso de la palabra el propio Jorge del Prado, como presidente de la Comisión Organizadora, y los representantes de las distintas delegaciones. También hablaron Avelino Navarro, entonces subsecretario nacional de la CGTP, Esteban Pavletich, quien asistió al evento desde Huánuco, y Eudocio Ravines, entonces secretario general del PCP. Sobre la presencia de Pavletich, existe un telegrama firmado por el dirigente J. Paiva, el cual dice:

Encargamos al compañero Pavletich llevar al congreso de los mineros Oroya el saludo fraternal del partido Comunista. Viva el heroico proletariado minero organizado en los cuadros de hierro de la Internacional Comunista. J. Paiva.<sup>153</sup>

Luego de la inauguración, desde el día 9 se realizaron las labores del congreso, habiéndose establecido un temario que incluía la discusión de algunos puntos centrales: el análisis de la crisis capitalista mundial, balance de la situación de los trabajadores mineros, el pliego único de reclamos de los campamentos mineros, la aprobación de estatutos de la Federación Minera del Centro y la elección de su cuerpo directivo. Durante los días 9 y 10 se abordaron los primeros puntos, aprobándose distintas resoluciones en torno a temas como el seguro social, la unificación de la organización sindical y las reivindicaciones obreras.<sup>154</sup> En los debates, los temas que concitaron mayor atención fueron los referidos a las condiciones laborales, el derecho a la seguridad social, el control del comercio

---

<sup>153</sup> “Telegrama de Lima para Congreso Minero”, 10 de noviembre de 1930. AGN, Fondo Gobierno, Prefecturas, Junín, pag. 296.

<sup>154</sup> Estas resoluciones, así como los Estatutos, son reproducidos por Martínez de la Torre, *Apuntes...*, Tomo IV, pp. 89-104.

efectuado por la empresa a través de la imposición de las “mercantiles” y las relaciones con las comunidades campesinas. Tal como recuerda Jorge del Prado, también concitó especial atención el tema de la contaminación generada por los humos de la fundición de La Oroya.<sup>155</sup>

En la madrugada del día martes 11, la policía ejecutó una maniobra dirigida a hacer fracasar el Congreso: allanó los domicilios y hospedajes en los cuales se encontraban los delegados, tomándolos presos y enviándolos inmediatamente a Lima por tren. Jorge del Prado relata en su testimonio muchos detalles, tales como el nombre del delator que entregó dotó a la policía la información para el operativo, o historia de la misiva lanzada por los delegados presos a su paso por Casapalca. En La Oroya, una vez regada la noticia del allanamiento, se produjo la inmediata paralización de labores, así como una manifestación de los trabajadores en demanda de la libertad de los delegados y la reanudación del congreso. Con el fin de aumentar la presión, un grupo de trabajadores tomó como rehenes a dos altos funcionarios de la empresa: Mac Hardy y Fowler, superintendente y gerente de la sociedad ganadera, respectivamente. La huelga se extendió ese día a otros campamentos mineros, nombrándose una comisión integrada por hombres y mujeres para negociar la liberación de los delegados y de los funcionarios detenidos. Cabe destacar que la resistencia al intento de clausura del congreso fue una de las primeras ocasiones en las cuales se notó la participación de mujeres, como Julia Manyari de extracción anarco-sindicalista y la maestra Crisálida Gray, recordadas por Jorge del Prado.<sup>156</sup>

---

<sup>155</sup> La fundición de La Oroya comenzó a funcionar en 1922, luego de varios años de construcción. Desde entonces generó un gravísimo problema de contaminación que se ha prolongado durante décadas. Al respecto véase Ramón Pajuelo, *“Todo esto nos ha cambiado la vida”*. *Medioambiente y salud en La Oroya*, Lima, CooperAcción, 2005. También: Varios autores, *Minería y comunidades. Testimonios orales y gráficos*, Lima, The Panos Institute London y CooperAcción, 2000.

<sup>156</sup> Del Prado, “Los mineros...”.

Ese mismo día, en horas de la tarde, la comisión de trabajadores arribó a Lima, negociándose la liberación de los funcionarios tomados de rehenes a cambio de la libertad de los detenidos y las garantías para la reanudación del congreso. Ante la medida de presión de los altos funcionarios, la huelga en los campamentos mineros y el respaldo inmediato de la CGTP, la empresa y el gobierno tuvieron que ceder. La CGTP envió un comunicado a los medios de prensa, y en otro documento decretó un paro general para el día 23 de noviembre ante los hechos ocurridos en La Oroya. Los resultados de la negociación y las medidas de presión fueron inmediatos: al amanecer del día 12 los delegados fueron puestos en libertad y enviados de retorno a La Oroya en un tren especial, al tiempo que el ministro de Gobierno enviaba un telegrama informando de dicha medida.<sup>157</sup> Extrañamente, dicha comunicación hablaba de los delegados como “compañeros”, justificando su detención como producto de la “inconveniencia procedimientos tendenciosos, y su remisión a la capital no ha tenido condición detención, sino evitar excesos en el derecho reunión”. Asimismo, daba paso a la reanudación del congreso expresando “petición reunión organización del proletariado respeto, orden y derechos se están otorgando”.<sup>158</sup> Durante su viaje de retorno, los delegados tomaron conocimiento de que en Malpaso había ocurrido una masacre. Asimismo, se enteraron que los funcionarios norteamericanos de la empresa, acompañados de sus familias, estaban abandonando los campamentos en ejecución de una orden de “lock-out” en las instalaciones, al cual recurría la alta dirección en algunas ocasiones, de acuerdo a su conveniencia. Una vez en La Oroya, la reanudación del

---

<sup>157</sup> En el Archivo General de la Nación, existen algunos partes de solicitudes de uso del ferrocarril por parte de la prefectura de Junín, para trasladar a los miembros del congreso minero en esos días. AGN, Fondo Gobierno, Prefecturas, paq. 296.

<sup>158</sup> Este y otros documentos de las negociaciones en torno a la liberación de los delegados, se hallan reproducidos en: Martínez de la Torre, *Apuntes...*, Tomo IV, p. 79.

congreso se hizo en medio de una recepción multitudinaria y la consternación por los sucesos de Malpaso.

En dicha localidad, ubicada muy cerca de La Oroya, se construía una central hidroeléctrica destinada a aprovechar las aguas del río Mantaro, labor que congregó a un número elevado de trabajadores. En mayo de 1930, el reporte oficial de una inspección realizada en el lugar consignaba lo siguiente:

Malpaso es un campamento obrero con más de 2,000 hombres, ocupados en las obras de ingeniería que se construyen allí para represar el agua del río; tiene un destacamento de gendarmes, destacamento que me propongo aumentar inmediatamente que se reintegre al departamento la fuerza –tres oficiales y 40 hombres- [...] en la actualidad hay absoluta tranquilidad, sin embargo, he tomado disposiciones para que se me comunique inmediatamente cualquier movimiento sospechoso de parte de los obreros”.<sup>159</sup>

Estos obreros, –según menciona Jorge del Prado en su testimonio- fueron organizados con facilidad.<sup>160</sup> Cabe recordar que uno de sus dirigentes estuvo presente días antes en la realización del Plenario Nacional de la CGTP. El día 12, mientras en Lima se dejaba en libertad a los delegados, los trabajadores de Malpaso acordaron realizar una marcha hacia La Oroya para sumarse a la recepción a los delegados. Cuando los trabajadores iniciaban su marcha cruzando el puente sobre el río Mantaro, fueron atacados sorpresivamente por los miembros del destacamento de soldados a cargo de un capitán apellidado Ortega –el mismo, recuerda Jorge del Prado, que tuvo a su cargo la sangrienta represión en Cerro de

---

<sup>159</sup> “Of. 328, Del prefecto al Junín al Sr. Director de Gobierno”, Cerro de Pasco, 18 de mayo de 1930. AGN, Fondo Gobierno, Prefecturas, paq. 296.

<sup>160</sup> Del Prado, “Los mineros..”, p. 74. Algunos documentos de los primeros meses de 1930, dan cuenta de protestas ocurridas en Malpaso en relación a temas como las condiciones de seguridad y la reducción de los jornales. “Oficio N° 19 al Prefecto del Departamento de Junín”, La Oroya, 15 de abril de 1930. AGN, Fondo Gobierno, Prefecturas, paq. 296. “Oficio 272 al Director de Gobierno”. Cerro de Pasco, 21 de abril de 1930. AGN, Fondo Gobierno, Prefecturas, paq. 296. Este oficio está acompañado de un pliego de reclamos firmado de puño y letra por los lamperos de Malpaso, que son mencionados como el sector más movlizado.

Pasco- y un sargento de apellido Lazarazo. El saldo de esta masacre fue un número indeterminado de muertos y heridos, debido a que los cuerpos de muchas víctimas cayeron a las aguas del río Mantaro. En su intento de escapar a las balas, la multitud de trabajadores abandonó el puente corriendo hacia los cerros, donde les esperaba un grupo de funcionarios de la empresa haciendo uso de sus armas de fuego. La multitud enardecida dio muerte a dos norteamericanos, al tiempo que otro grupo de trabajadores y pobladores de Malpaso reducían a los ejecutores del ataque. Al final, los trabajadores reanudaron su marcha hacia La Oroya, cargando los cuerpos de sus compañeros asesinados. Se contabilizaron 23 cadáveres y 27 heridos, de acuerdo a los documentos publicados por Martínez de la Torre.<sup>161</sup> Sin embargo las circunstancias de la masacre hacen evidente la imposibilidad de una cifra confiable sobre las víctimas.<sup>162</sup>

En la Oroya, el congreso se reanudó en un ambiente de consternación por la tragedia ocurrida, al tiempo que el prefecto procedió a ordenar la lectura de un bando gubernamental decretando el estado de sitio en todo el departamento de Junín. Los trabajadores hicieron

---

<sup>161</sup> Martínez de la Torre, *Apuntes...*, Tomo IV, p. 111. Entre los documentos relativos a la masacre de Malpaso reproducidos en dicha obra, destaca una carta escrita por los heridos a la CGTP, en la cual describen vivamente las circunstancias de la masacre. Entre otras cosas, mencionan que el sargento Lazarazo, a cargo del destacamento encargado del control del puente, estaba enterado por un oficio de la realización de la marcha y había expresado su consentimiento. Por ello, la emboscada agarró por sorpresa a los trabajadores. Otro testimonio dramático es una carta enviada por el técnico norteamericano de apellido Diamont al diario El Comercio, en la cual destaca que los obreros no actuaron indiscriminadamente al vengar la muerte de sus compañeros, pues primero lo detuvieron pero luego, al constatar que no tenía responsabilidad, le pidieron perdón envueltos en llanto.

<sup>162</sup> Un largo informe confidencial elaborado por el prefecto de Junín relata desde su óptica los acontecimientos, contabilizando 17 muertos, incluyendo a 3 extranjeros. Este informe justifica los hechos presentándolos como el mal menor ocurrido, ya que hubiese sido peor que los mineros lleguen hasta La Oroya: “a primera vista parece que hubo severa represión de parte de la Policía, no es tal si se piensa que con la venida de los obreros de Malpaso, seguramente se hubiera presentado un caso más grave en La Oroya... En estos casos conviene analizar las circunstancias y es preferible entre los males, optar por el menor”. “Informe confidencial del prefecto del departamento de Junín, J. Santiviáñez al Ministro de Estado en el despacho de Gobierno”, Cerro de Pasco, 23 de octubre de 1930. AGN, Fondo Gobierno, Prefecturas, Junín, pag. 296. Entre los escasos documentos relacionados a la masacre de Malpaso, figura en el Archivo General de la Nación una comunicación posterior de la embajada de Italia, exigiendo al gobierno “una indemnización por el asesinato de don Guillermo Witgruber, muerto en Malpaso, donde era administrador del Hotel de la Cerro de Pasco Copper Corporation”. “Oficio N° 173, de Enrique Carrillo, Ministerio de Relaciones Exteriores, al Director de Gobierno”. Lima, 6 de mayo de 1931. AGN, Fondo Gobierno, Prefecturas, Lima, pag. 311.

caso omiso a dicho decreto, reanudando las labores del congreso.<sup>163</sup> En un primer momento se acordó el traslado de los cadáveres a Lima, pero ante el estado de sitio el sepelio se realizó al día siguiente en el cementerio de La Oroya. Las labores del congreso se prolongaron hasta el sábado 15, en una situación en la cual los propios trabajadores se hicieron cargo del funcionamiento de las labores en las instalaciones de la empresa. Jorge del Prado fue nombrado primer secretario general de la flamante Federación Minera del Centro.

Durante los días posteriores la situación se fue agravando, debido a la persistencia del “lock-out” y el inicio de las detenciones de los principales dirigentes en los distintos campamentos. Para esas detenciones, las fuerzas del orden hicieron uso de una “lista negra” elaborada con tal fin. Jorge del Prado fue capturado en La Oroya, donde también fue allanado el local del Club Peruano, donde se había realizado el congreso y funcionaba por entonces una “guardia obrera”. Posteriormente, seis de los detenidos, dirigentes de la flamante Federación de Mineros, fueron trasladados al penal El Frontón: Gamaniel Blanco, Adrián Sovero, Oscar Otaegui, José Pajuelo, José Montero y Jorge del Prado.

Una vez encarcelados, los dirigentes sufrieron las duras condiciones de encierro, con las inevitables secuelas sobre su salud. Fue así como en abril de 1931 falleció Gamaniel Blanco, quien se había convertido en el líder principal del movimiento sindical. Blanco perdió la vida luego de ser evacuado al hospital Guadalupe del Callao, debido a una afección producida en la isla El Frontón. Similar destino fue el de Oscar Otaegui, quien también falleció en prisión. Los otros dirigentes también fueron afectados seriamente en su

---

<sup>163</sup> En dichas circunstancias, según relata Del Prado en su testimonio, se dieron cuenta de la ausencia de Eudocio Ravines, quien había escapado hacia Lima dejando abandonado el congreso. Ver: Del Prado, “Los mineros...”. Una carta posterior del propio Del Prado y el obrero Moisés Espinoza a la dirección del PCP denuncia dicha conducta. Ver: Ricardo Martínez de la Torre, *Apuntes...*, Tomo IV, pp. 122-126.

salud por las condiciones carcelarias, incluyendo a Jorge del Prado, quien sufrió reumatismo infeccioso y parálisis en brazos y piernas, debido a las duras condiciones de encierro.

El descabezamiento de la dirigencia obrera, así como la represión desatada sobre los trabajadores y militantes de los partidos que fueron puestos al margen de la ley, como el Partido Comunista, causaron una severa derrota del movimiento obrero en formación. Tal situación se dejó notar durante los años posteriores, pues desaparecieron las protestas obreras en las minas y se desactivaron las flamantes organizaciones sindicales.<sup>164</sup>

#### 4.3. Partidos políticos y obreros mineros a inicios del siglo XX.

La emergencia de las masas populares y el proletariado constituye un fenómeno todavía incipiente en el Perú de inicios del siglo XX. En ese tiempo, la sociedad peruana seguía siendo predominantemente rural, y la modernización capitalista resultaba sumamente peculiar. Se trató de una modernización sustentada en la creación de sectores de economía aparentemente “moderna”, tales como las fábricas y enclaves mineros, pero donde las relaciones de producción respondían sin embargo a mecanismos extra-capitalistas, tales como el enganche para el reclutamiento de trabajadores mineros entre los campesinos de la sierra central, o el peso de la estructura servil en el funcionamiento cotidiano de las relaciones sociales al interior de las fábricas.<sup>165</sup> Junto a la debilidad del

---

<sup>164</sup> Solamente al cabo de quince años, hacia mediados de la década de 1940, resurgieron las protestas obreras, así como la agitación sindical en las minas, retomándose la creación de la Federación de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos, base de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP).

<sup>165</sup> Denominar como extra-capitalista a esta forma de producción, en la cual el capital se fundía con otros tipos de explotación y dominación, incorporando además a las economías comuneras campesinas en sus circuitos de acumulación, permite superar la idea lineal eurocéntrica de un pre-capitalismo destinado inevitablemente a ser reemplazado por la economía capitalista “moderna”.

desarrollo de las clases populares directamente vinculadas a la modernización capitalista, también puede mencionarse –como anotamos líneas arriba- que la demografía y la territorialidad de las luchas sociales no incorporó prácticamente al campesinado indígena, que por entonces seguía constituyendo la mayoría de la población del país en la mayoría del territorio.

Más allá de la imagen según la cual eran los comunistas o apristas los causantes de las protestas que rodearon el período inmediato a la caída de Leguía,<sup>166</sup> resulta necesario considerar que los movimientos populares, a pesar de la debilidad de acabamos de destacar, constituían movimientos autónomos que emergieron por entonces en la sociedad peruana, hallando al frente dos alternativas políticas también en formación pero de distinto orden. El APRA planteaba la necesidad de una revolución dirigida por las clases medias y la burguesía nacional, a las cuales debían aliarse las capas populares, en torno a un programa de cambios que apuntaba hacia el mayor desarrollo de la modernización capitalista y la formación de un Estado nacional propiamente dicho. El Partido Comunista, por el contrario, buscaba alcanzar una revolución comunista de talante bolchevique, basada en el protagonismo del proletariado sindicalizado, y a través de la conducción política de los cuadros comunistas.

Análisis particular merece el tema de la vinculación entre la protesta social y los partidos aprista y comunista en formación. Al interior de la izquierda peruana, posteriormente, se llegó a construir un fuerte sentido común al respecto, que enfatizó la existencia de errores ideológicos o de conducción, que habrían ocasionado la desvinculación entre los sectores populares y la estructura partidaria comunista. De manera

---

<sup>166</sup> Esta imagen fue la que nutrió justamente la política represiva anticomunista y anti aprista instaurada desde entonces en el Estado, y se convirtió también en un rasgo de las interpretaciones y evaluaciones realizadas desde una u otra tendencia política.

que el APRA se habría beneficiado de dicha situación, hallando un camino en cierta medida allanado por los errores de conducción política de los dirigentes comunistas, más aún en un contexto de fuerte represión anticomunista desde el Estado. Lo ocurrido por esos años fue más bien un desenlace político favorable al APRA, derivado de las distintos modos de vinculación entre las luchas sociales en ascenso y las estructuras partidarias en formación. Como resultado de ello, el APRA terminó convirtiéndose en el partido protagónico del país en las décadas posteriores.

Resulta ejemplar al respecto la experiencia de las zonas productoras de caña de la costa norte, donde los apristas lograron desarrollar un liderazgo extendido y una sólida base social. En los valles azucareros, los trabajadores cañeros venían desarrollando una lucha en pos de beneficios y derechos laborales desde la década de 1910. Pero a inicios de la década de 1930, los dirigentes apristas lograron expresar y canalizar mediante su prédica anti-imperialista, un sentimiento ampliamente extendido de descontento ante las modificaciones asociadas al ingreso de capitales extranjeros en el norte del país. Muchos trabajadores se convirtieron así en sus fervorosos militantes. Además de ello, sucesos estrictamente políticos, como la masacre ordenada por Sánchez Cerro para debelar la revolución de Trujillo en 1932, terminaron extendiendo aún más al aprismo entre la población de la región.<sup>167</sup>

Distinto fue el derrotero del Partido Comunista. Después de la muerte de Mariátegui en abril de 1930, la naciente organización partidaria se asimiló plenamente a la III Internacional, acatando al pie de la letra sus directivas en torno a la formación de un partido

---

<sup>167</sup> Al respecto, sigue siendo de consulta insustituible el clásico libro de Peter F. Klarén, *Formación de las haciendas azucaras y orígenes del APRA*, Lima, IEP, 1976. Para una historia general del APRA y la discusión sobre su evolución política, desde su ideología anti-imperialista y revolucionaria auroral hasta su situación actual de partido rechazado garante del orden neoliberal, véase de Nelson Manrique, *¿Usted fue aprista! Bases para una historia crítica del APRA*, Lima, PUCP, 2009.

comunista bolchevizado y sumamente disciplinado, capaz de otorgar dirección proletaria a los movimientos de masas, especialmente al movimiento obrero. Para ejecutar dicha tarea, los comunistas decidieron ir en búsqueda del proletariado, tanto en las fábricas de las ciudades como en los campamentos mineros. En el caso de la sierra central, encontraron un movimiento de trabajadores mineros en ascenso, en un momento sumamente sensible, debido a que la crisis internacional dejaba sentir sus efectos sobre la actividad minera.

El testimonio de Jorge del Prado, como protagonista de tales sucesos, muestra con lujo de detalles la dificultad del encuentro entre el naciente movimiento obrero y los militantes políticos comunistas.<sup>168</sup> Ocurrió que, de un lado, los obreros de las minas se hallaban lejos de constituir un proletariado en sentido estricto, en tanto que los militantes enviados por el Partido Comunista pensaban que estaban organizando y movilizand o a proletarios que estaban destinados a convertirse en la vanguardia política de todos los sectores populares. Los comunistas lograron desarrollar una activa labor de agitación y construcción organizativa, pero que sólo calzaba parcialmente con la cultura obrera en constitución de los trabajadores mineros. La lógica política de los militantes comunistas, interesados en acelerar la construcción de un partido de cuadros capaz de emular a los lejanos y anhelados sóviets, distaba demasiado de la enorme mayoría de trabajadores, quienes mostraban una creciente capacidad de movilización en pos de mejores condiciones laborales, incluyendo en ello la cuestión de los salarios y el derecho a la sindicalización, pero finalmente se hallaban íntimamente vinculados al mundo rural comunitario de donde provenían. De manera que los socavones de minas como Morococha, Casapacalca, Cerro

---

<sup>168</sup> Del Prado, Jorge, “Los mineros...”. Véase sobre el contexto del gobierno de Leguía y los años posteriores a los hechos ocurridos en las minas de la Sierra Central entre 1928 y 1930, Ramón Pajuelo, “Los mineros de la Sierra Central y la masacre de Malpaso. Apuntes para una lectura retrospectiva”. En Jorge del Prado y otros, *Jorge del Prado y los mineros de la Sierra Central...*

de Pasco, Mahr Túnel y otras, así como las instalaciones industriales de una fundición como la instalada en La Oroya, albergaban el nacimiento de una conciencia obrera fuertemente teñida por la cultura campesina originaria de la inmensa mayoría de trabajadores. Más que de proletarios mineros tendientes a conformar la vanguardia proletaria organizada en sindicatos, se trataba de campesinos enfrentando el dilema vital del desarraigo de sus pueblos y de su cultura, y el deterioro de sus condiciones laborales debido a la crisis internacional. Se trataba sobre todo de hombres enrolados casi forzosamente a trabajar en las minas, muchas veces en compañía de sus familias, y que esperaban con ansias retornar a sus pueblos con el dinero ahorrado mediante el duro trabajo en los socavones. En la conciencia de los obreros, el anhelo de volver al terruño era sin duda mucho más presente que el afán de empujar la revolución comunista mundial.

Otro factor a considerar es que los militantes comunistas, tales como Jorge del Prado o los dirigentes mineros en proceso de asimilación al Partido Comunista que lo acompañaron, tuvieron que enfrentar una durísima política de represión, que acabó marcando su destino con la muerte o la cárcel. Además cabe resaltar que el naciente PCP no era –a pesar de los deseos de sus militantes- una organización cohesionada en lo político e ideológico. Ello se deja traslucir en el testimonio de Jorge del Prado acerca de la conducta vergonzosa de Eudocio Ravines, quien por entonces, siendo nada menos que el principal dirigente del partido, optó por abandonar a sus propios camaradas y a los trabajadores ante el recrudecimiento de la represión por parte de la empresa minera y el Estado.<sup>169</sup>

---

<sup>169</sup> A la postre, como es conocido, la oposición entre Jorge Del Prado y Eudocio Ravines marcó el destino del PCP. El primero se convirtió en el líder histórico de la agrupación, en tanto que Ravines fue expulsado en el I Congreso del PCP realizado en setiembre de 1942. Luego de su expulsión, Ravines se convirtió en un anticomunista furibundo, renegando completamente de sus ideales juveniles. Véase su libro *La gran estafa: la penetración del Kremlin en Iberoamérica*, México: Talleres Gráficos Venero, 1952. Jorge del Prado, por su parte, relata cómo fue la expulsión de Ravines en su libro *Cuatro facetas de la historia del PCP*, Lima: Ediciones Unidad, 1987.

En los dos primeros años de la década de 1930, el Partido Comunista era una pequeña estructura política en proceso de formación. Al no contar con una clara base social y territorial articulada a la expansión partidaria, la brutal represión que sufrieron sus militantes no tuvo el efecto contraproducente que favoreció al APRA, sobre todo en las zonas cañeras, en lo que se empezó a conocer como el “sólido norte”. A pesar de ello, los militantes comunistas lograron resistir asesinatos, destierros, torturas y cárceles. Pero la sobrevivencia partidaria se consiguió al precio de permanecer en las décadas posteriores como una organización pequeña de cuadros, enfrentando el protagonismo de Haya de la Torre y el APRA, que marcaría la evolución política del Perú a lo largo del siglo XX.

## Conclusiones

Entre los hallazgos de la presente tesis, puede mencionarse en primer lugar que los hechos ocurridos en las minas de la Cerro de Pasco entre los meses de diciembre de 1928 y noviembre de 1930, constituyen una coyuntura excepcional en la historia de los orígenes del proletariado minero en el Perú. Se trata de un momento durante el cual confluyeron una serie de factores que posibilitaron el accionar de un sector de trabajadores, a quienes hemos propuesto reconocer como *obreros intelectuales*, los cuales dieron impulso a las primeras luchas sindicales. Entre las condiciones que modelaron la coyuntura, debe mencionarse el efecto inmediato de la crisis internacional, la cual se reflejó en los campamentos mineros en la agudización de las demandas sociales de los trabajadores, así como en la actitud cada vez más renuente de la empresa minera ante los reclamos laborales. Pero la crisis en sí misma no moldea completamente una coyuntura de movilización social. Hace falta para ello la acción concreta de los actores de carne y hueso.

En tal sentido, cabe destacar que en un contexto de deterioro general de las condiciones de vida y trabajo, así como de las contradicciones entre los trabajadores y la empresa monopólica transnacional, en los campamentos mineros fue ocurriendo aquello que Mauricio Archila identifica como la “irrupción de la cuestión social” que se encuentra en la base del despertar de diversos movimientos sindicalistas obreros.<sup>170</sup> Así, en las minas de la Cerro de Pasco emergió a la escena pública un sector especial de trabajadores que asumió la reivindicación pública de dicha “cuestión social”. Se trata de un sector que se distingue claramente del resto de la masa laboral por su condición de *obreros intelectuales*.

---

<sup>170</sup> Mauricio Archila, “Artesanos y obreros”, en Enrique Ayala Mora y Eduardo Posada Carbó (co-directores), *Historia General de América Latina VII. Los proyectos nacionales latinoamericanos: sus instrumentos y articulación, 1870-1930*, Madrid, Ediciones UNESCO - Editorial Trotta, 2008.

Fueron ellos quienes pasaron a expresar –tanto artísticamente como en el plano organizativo y político- la delicada situación social prevaleciente en las minas. De manera que su accionar implicó el tránsito desde las primeras asociaciones y organizaciones culturales o sociales de los trabajadores, hacia un momento posterior en el cual asoma una perspectiva sindical por entonces inédita en las minas.

Otro factor que resultó central en esta historia, fue el vínculo entre estos trabajadores, quienes comenzaban a asumir explícitamente un horizonte de acción sindical, y organizaciones políticas externas como el Partido Socialista, que posteriormente se convirtió en el Partido Comunista. La catástrofe ocurrida en Morococha a inicios de diciembre de 1928, actuó como factor desencadenante de la rápida intensificación de vínculos entre trabajadores mineros y militantes políticos. En gran medida, se trató de un vínculo entre intelectuales locales e intelectuales limeños, que cuajó prontamente en una relación de colaboración política.

Al respecto, lo que puede apreciarse es que en el contexto de la mencionada coyuntura, los contactos iniciales establecidos entre el grupo de *obreros intelectuales* de las minas con José Carlos Mariátegui y los miembros del “grupo de Lima”, se convirtieron en relaciones de colaboración política explícita y consciente. Esto no quiere decir que en las minas cuajó por entonces una conciencia obrera plenamente expresada en términos organizativos e ideológicos, pero es importante reconocer que al menos entre este sector de *obreros intelectuales*, la preocupación por la “cuestión social” derivó rápidamente, al compás de sus propias acciones, en una movilización política de rasgos pioneros en la historia de la formación del proletariado minero.

En las minas de la Cerro de Pasco, más que un cuadro de respuesta reactiva, instintiva y básicamente “pre-política” de los trabajadores mineros ante las consecuencias de la crisis internacional, se hizo evidente una coyuntura de movilización y organización sindical inédita en la zona. Dicha situación, respondió a la coincidencia entre el accionar de un grupo de obreros intelectuales sensibilizados en torno a la “cuestión social”, la influencia política externa reflejada en los contactos con intelectuales y militantes de flamantes partidos políticos, y la lenta transformación de la condición obrera predominante en los campamentos mineros.<sup>171</sup>

Trabajos anteriores que se han ocupado de la formación del proletariado minero y su desenvolvimiento político,<sup>172</sup> hicieron notar que durante esos dos años de agitación en las minas, se aceleró un proceso organizativo que expresó la transformación de las condiciones laborales y sociales de los mineros. Sin embargo, no lograron identificar el rol autónomo jugado por un sector de *obreros intelectuales* que pasaron a constituir el liderazgo del movimiento sindical en plena constitución. Asimismo, tampoco percibieron a cabalidad que se trató de una coyuntura de cambio tan breve como intensa, la cual fue cancelada violentamente mediante la represión sufrida por los trabajadores, y especialmente por sus flamantes líderes, varios de los cuales perdieron la vida en prisión. A consecuencia de ello, como justamente mencionó Alberto Flores Galindo, los trabajadores mineros sufrieron una severa derrota política, la cual se reflejó en la declinación abrupta de su protagonismo político. La derrota ocurrida en las minas, implicó no solamente la desaparición del movimiento sindical que empezaba a asomar en las minas, sino también el retroceso

---

<sup>171</sup> Este aspecto, que apenas hemos podido abordar por razones de espacio, requiere de un trabajo detallado que logre dar cuenta de los cambios demográficos, laborales y socioculturales que se encuentran en la base del surgimiento de una “identidad obrera” en formación en los campamentos mineros de la Cerro de Pasco, avanzada la década de 1920.

<sup>172</sup> Especialmente Alberto Flores Galindo, *Los mineros...*, también Flores Galindo y Deustua, “Los comunistas...” y Denis Sulmont, *Historia...*

político del propio Partido Comunista, el cual perdió así la posibilidad de expresar el ascenso de masas que ocurría por entonces en el conjunto de la sociedad peruana. En los campamentos de la Cerro de Pasco, el horizonte de lucha sindical y política abierto durante la breve coyuntura de movilización analizada en la presente tesis, fue derrotado violentamente. En la Sierra Central, el descabezamiento del naciente liderazgo sindical, así como el contexto de crisis, inestabilidad política y dura represión contra los partidos de masas (especialmente el APRA), se reflejó en los años posteriores en una renovada hegemonía de la empresa minera. Solamente en la segunda mitad de la década de 1940 reapareció en escena el fantasma de la lucha sindical.

## Bibliografía

- Absi, Pascale, *Los ministros del diablo. El trabajo y sus representaciones en las minas de Potosí*, La Paz: IRD-IFEA-PIEB-Embajada de Francia en Bolivia, 2005.
- Archila, Mauricio, *Cultura e identidad obrera, Colombia 1910-1945*, Bogotá, CINEP, 1991,
- Archila, Muricio, “Artesanos y obreros”, en Enrique Ayala Mora y Eduardo Posada Carbó (co-directores), *Historia General de América Latina VII. Los proyectos nacionales latinoamericanos: sus instrumentos y articulación, 1870-1930*, Madrid, Ediciones UNESCO - Editorial Trotta, 2008.
- Aricó, José, *Mariátegui y los orígenes del marxismo latinoamericano*. México, Cuadernos de Pasado y Presente, 1980.
- Arguedas, José María, *Formación de una cultura nacional indoamericana*. México, Siglo XXI Editores, 1975.
- Armas, Fernando; Cosamalón, Jesús; Deustua, José; Monsalve, Martín y Salinas, Alejandro, *Compendio de historia económica del Perú, Tomo IV: Economía de la primera centuria independiente*. Lima, IEP, BCRP, 2011.
- Basadre, Jorge, *Historia de la República del Perú*, Lima, Empresa Editora El Comercio, 2005.
- Basadre, Jorge, *Perú: Problema y posibilidad, y otros ensayos*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1992.
- Basadre, Jorge, *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú. Segunda edición con un colofón sobre el Perú profundo*, Lima, Ed. Huascarán, 1947.
- Beigel, Fernanda, *El itinerario y la brújula. El vanguardismo estético-político de José Carlos Mariátegui*. Buenos Aires, Editorial Biblos, 2003.
- Bergquist, Charles, *Los trabajadores en la historia latinoamericana. Estudio comparativo de Argentina, Chile, Colombia y Venezuela*. México, Siglo XXI Editores, 1988.
- Blanchard, Peter, *The Origins of the Peruvian Labor Movement, 1883-1919*, Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1982.
- Bonilla, Heraclio, *El minero de los Andes*. Lima, IEP, 1974
- Bonilla, Heraclio y otros, *Minería y espacio económico en los Andes. Siglos XVI-XX*, Lima, IEP, 1980.

- Bonilla, Heraclio y Salazar-Soler, Carmen, “La formación del mercado laboral para el sector minero. La experiencia de Huancavelica, Perú 1950-1978”. En: *Economía*, Lima: PUCP, 1983, N° 11-12, 1983.
- Burga, Manuel, *Lanas y capital mercantil en el Sur: la casa Ricketts 1985-1932*, Lima, IEP, 1981.
- Bustos, Guillermo, “La politización del problema obrero. Los trabajadores quiteños entre la identidad ‘pueblo’ y la identidad ‘clase’”, en Simón Pachano (ed.), *Ciudadanía e identidad*, Quito, FLACSO, 2003.
- Caballero, Víctor, *Imperialismo y campesinado en la sierra central. La división ganadera de la Cerro de Pasco Corporation, 1900-1956*, Huancayo, Instituto de Estudios Andinos, 1981.
- Cáceres, Eduardo, “Introducción”, en Alberto Flores Galindo, *Obras Completas*, Tomo I. Lima, Sur, 1993.
- Cardoso, Fernando Henrique y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México, S. XXI Editores, 1978
- Contreras, Carlos, *Mineros y campesinos en los Andes*, Lima, IEP, 1988.
- Contreras, Carlos, *La fuerza laboral minera y sus condiciones de funcionamiento. Cerro de Pasco en el siglo XIX*. Lima, IEP, Documento de Trabajo N° 16, 1986.
- C. S. L. A., *Bajo la bandera de la C.S.L.A. Resoluciones y documentos del Congreso Constituyente de la C.S.L.A.* Montevideo: Imprenta La Linotipo, 1929.
- Chakrabarty, Dipesh, “Sindicalismo en una cultura jerárquica: los trabajadores del yute de Calcuta, 1920-1950”. En: Silvia Rivera Cusicanqui y Rossana Barragán, *Debates pos coloniales: una introducción a los estudios de la subalternidad*, La Paz: SEPHIS, Aruwiyiri, Historias, 1997.
- De Wind, Adrián, “De campesinos a mineros: el trasfondo de las huelgas en las minas del Perú”. En: *Allpanchis*. Cuzco, IPA, 1985, N° 26, 1985.
- Deustua, José y Flores Galindo, Alberto, “Los comunistas y el movimiento obrero”. En: Alberto Flores Galindo, *Obras completas*. Lima: Sur, 1993. Tomo I.
- Del Prado, Jorge, “Los mineros de la Sierra Central y la masacre de Malpaso”, en Jorge del Prado y otros, *Jorge del Prado y los mineros de la Sierra Central. Testimonio sobre la masacre de Malpaso*, Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2010.
- Del Prado, Jorge, *Cuatro facetas de la historia del PCP*, Lima, Ediciones Unidad, 1987.
- Del Prado, Jorge, *En los años cumbres de Mariátegui*, Lima, Ediciones Unidad, 1983.

- Del Prado, Jorge, “La ideología de Mariátegui”. En: Jorge del Prado y otros, *Vigencia de José Carlos Mariátegui*. Lima, Industrial Gráfica, 1972.
- Eley, Geoff y Keith Nield, *El futuro de la clase en la historia. ¿Qué queda de lo social?*, Valencia, PUV, 2010.
- Feierman, Steven, *Peasant Intellectuals. Anthropology and History in Tanzania*. Madison, University of Wisconsin Press, 1990.
- Flores Galindo, Alberto, *Los mineros de la Cerro de Pasco*. En: *Obras completas*, Lima, Sur, Tomo I, 1993.
- Flores Galindo, Alberto, *La agonía de Mariátegui*. En: *Obras completas*, Lima, Sur, Tomo II, 1994.
- Germaná, César, El “socialismo indoamericano” de José Carlos Mariátegui. Lima, Empresa Editora Amauta, 1995.
- Guha, Ranahit, *La historia en el término de la historia universal*. Barcelona, Editorial Crítica, 2003.
- Guha, Ranahit, *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Barcelona, Editorial Crítica, 2002.
- Gutiérrez, Miguel; Aguilar, Vilma y Mur, Ana María, *Cobriza Cobriza 1971*. Lima, Ediciones Nueva Crónica, 1981.
- Harris, Olivia y Albó, Xavier, *Monteras y guardatojos. Campesinos y mineros en el norte de Potosí*. La Paz, CIPCA, 1986.
- Hobsbawm, Eric, *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*. Barcelona, Editorial Crítica, 2001.
- Hobsbawm, Eric, *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*, Barcelona, Crítica, 1987.
- Jacobsen, Nils, “Opiniones y esferas públicas en el Perú del tardío siglo XIX: una red de múltiples colores en una tela hecha jirones”. En: Cristóbal Aljovín y Nils Jacobsen (editores), *Cultura política en los Andes (1750-1950)*. Lima, IFEA, UNMSM, 2007.
- Joseph, Gilbert M. y Daniel Nugent, *Everyday Forms of State Formation. Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*. Durham y Londres, Duke University Press, 1994.
- Klarén, Peter F., *Formación de las haciendas azucareras y orígenes del APRA*. Lima, IEP, 1976.

- Koselleck, Reinhart, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona, Paidós, 1993.
- Kruijt, Dirk y Menno Vellinga, *Estado, clase obrera y empresa transnacional. El caso de la minería peruana, 1900-1980*. México, Siglo XXI Editores, 1983.
- Kruijt, Dirk y Menno Vellinga, *La Cerro y el proletariado minero-metalúrgico*, Lima, ADEC-ATC, 1987.
- La Correspondencia Sudamericana, *El movimiento revolucionario latinoamericano. Versiones de la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana*. Buenos Aires, La Correspondencia Sudamericana, 1929.
- Long, Norman y Bryan Roberts, *Mineros, campesinos y empresarios en la sierra central del Perú*, Lima, IEP, 2001.
- Mallon, Florencia, *Campesino y nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*, México, Colección Historias.
- Manrique, Nelson, *¡Usted fue aprista! Bases para una historia crítica del APRA*, Lima, PUCP, 2009.
- Manrique, Nelson, *Mercado interno y región: la Sierra Central 1820-1930*, Lima, DESCO, 1987.
- Mariátegui, José Carlos, *Ideología y Política*. Lima, Empresa Editora Amauta, 1969.
- Mariátegui, José Carlos, *Correspondencia*. Lima, Empresa Editora Amauta. 2 tomos
- Marín, Alcides (seudónimo de Gamaniel Blanco), *Apuntes monográficos de Morococha. Pequeño aporte para una monografía de la Provincia de Yauli*, Morococha, Imprenta S. Camargo Moreno, 1930.
- Martínez de la Torre, Ricardo, *Apuntes para una interpretación marxista de historia social del Perú*. Lima: Empresa Editora Peruana, IV Tomos, 1947-1949.
- Matos Mar, José, *Desborde popular y crisis del Estado*, Lima, IEP, 1984.
- Mateu Cueva, Augusto, *Lampadas de minero*. Lima, edición en homenaje a Gamaniel Blanco, 1941.
- Mayer, Dora, *La conducta de la compañía minera de Cerro de Pasco*. Lima, Editorial Labor, 1984 [1913].

- Mazzi Huaycucho, Víctor, *Una experiencia alternativa en la educación peruana: los Centros Escolares Obreros de Morococha (1924-1930)*. Lima, ANR, 2007.
- Miller, Thomas, *Contested Communities. Class, Gender and Politics in Chile's El Teniente Cooper Mine, 1904-1951*, Durham and London, Duke University Press, 1998
- Mitre, Antonio, *Los patriarcas de la plata*, Lima, IEP, 1981.
- Moore, Barrington, *La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión*. México, UNAM, 1996.
- Murakami, Yusuke, *Perú en la era del Chino. La política no institucionalizada y el pueblo en busca de un salvador*, Lima, IEP, 2007.
- Pajuelo, Ramón “*Todo esto nos ha cambiado la vida*”. *Medioambiente y salud en La Oroya*. Lima, CooperAcción, 2005.
- Pajuelo, Ramón, “Los mineros de la Sierra Central y la masacre de Malpaso. Apuntes para una lectura retrospectiva”. En: Jorge del Prado y otros, *Jorge del Prado y los mineros de la Sierra Central. Testimonio sobre la masacre de Malpaso*, Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2010.
- Pareja, Piedad, *El movimiento obrero peruanos de los años 30*. Lima, Fundación Friedrich Ebert, 1985.
- Portocarrero, Julio, *Sindicalismo peruano. Primera etapa 1911-1930*. Lima, Editorial Gráfica Labor, 1987.
- Quijano, Aníbal, “Treinta años después: otro reencuentro. Notas para otro debate”. En: José Carlos Mariátegui, *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 3ra edición corregida y aumentada, 2007.
- Rapaport, Joanne, “Intelectuales públicos indígenas en América Latina: una aproximación comparativa”. En: *Revista Iberoamericana*, Vol. LXXIII, N° 220, Jul-Sep 2007.
- Ravines, Eudocio, *La gran estafa*. México, Talleres Gráficos Venero, 1952.
- Rodríguez Ostría, Gustavo, *El socavón y el sindicato. Ensayos históricos sobre los trabajadores mineros*, La Paz, ILDIS, 1991
- Salazar-Soler, Carmen, *Supay Muqui, dios del socavón. Vida y mentalidades mineras*, Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2006.

- Salazar-Soler, Carmen y Absi, Pascale, “Ser minero en Huancavelica y Potosí: una aproximación antropológica”. En: *Journal de la Societé des Américanistes*. París, 1998 Vol. 84-I, 1998.
- Sariego, Juan Luis, “La formación de la clase obrera en los enclaves mineros”. En: Victoria Novelo (compiladora), *Historia y cultura obrera*. México: Instituto José Luis Mora, 1989.
- Scott, James, *Los dominados y el arte de la resistencia*. México, Era, 2000.
- Scott, James, *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance*. New Haven, Yale University Press, 1985.
- Scurrah, Martin y Lingán, Jeannet, “El caso de La Oroya”. En: Martin Scurrah (editor), *Defendiendo derechos y promoviendo cambios. El Estado, la empresas extractivas y las comunidades locales en el Perú*. Lima, Oxfam, IBC, IEP, 2008.
- Sempat Assadourian, Carlos y otros, *Minería y espacio económico en los Andes. Siglos XVI-XX*. Lima, IEP, 1980
- Sobrevilla, David, *El marxismo de Mariátegui y su aplicación a los 7 ensayos*. Lima, Universidad de Lima, 2005.
- Steinberg, Mark, *Proletarian Imagination. Self, Modernity & the Sacred in Russia, 1920-1925*, Cornell, Cornell University Press, 2002
- S.S.A. de la IC, *El movimiento revolucionario latinoamericano. Versiones de la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana*. Buenos Aires, La Correspondencia Sudamericana, 1929.
- Sulmont, Denis, *Historia del movimiento obrero peruano 1890-1977*, Lima, Tarea, 1977.
- Tandeter, Enrique, *Coacción y mercado. La minería de la plata en el Potosí colonial*, Cusco, Centro Bartolomé de las Casas, 1992,
- Thompson, E. P., *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Crítica, 1989.
- Thompson, E. P., “La economía moral de la multitud en la Inglaterra del siglo XVIII”, en: *Tradición, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Barcelona, Ed. Crítica, 1989.
- Van Young, Eric, *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821*. México, FCE, 2006.
- Varios autores, *Minería y comunidades. Testimonios orales y gráficos*. Lima, The Panos Institute London y CooperAcción, 2000.